Año OCTAVO — Núm. 2.663 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, domingo 29 de julio de 1923

[illegible] dirigida a la Redacción [illegible] dirigidas al director.
[illegible] no se hace responsable por los [illegible] que se le envían, [illegible] copia de ellos.
Dirección telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.
Teléfonos: [illegible] Administración 7370, Avenida; [illegible] 7373 id.; Dirección 7375 id.; [illegible] 7372 id.; Publicidad 7371 id.; [illegible] 7374 id.; con 30 [illegible] 5917, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre [illegible]
INTERIOR
[illegible] Trimestre 7.50. [illegible]
EXTERIOR
[illegible] Por mes 2.50. Trimestre 7.50. [illegible]
Número del día, 0.10. — Número atrasado (de los 30 días), 0.20. [illegible] al ejemplar.

UNICA EDICION

29 DE JULIO DE 1923

EL CISMA...

[illegible] incidencia vergonzosa ocurrida la noche del aniversario de la Revolución de Julio en el Príncipe [illegible] tiene carácter, en su origen y en sus efectos, para provocar [illegible] que afecte la unidad orgánica [illegible] potencia vigorosa de la Unión Cívica Radical. Triste nota [illegible] irresponsable que [illegible] intención frustrara en el [illegible] no mordurara ni con [illegible] su fracaso mismo [illegible] lección para la inconsciencia [illegible] que el [illegible] de continuo, [illegible] aprovecha al menos [illegible] virtud reconfortante de [illegible] valores morales del alto [illegible] público.

[illegible] fuerza capaz de poner en [illegible] la existencia del gran partido [illegible] instaurando la democracia [illegible] se ha convertido después en [illegible] sostén invulnerable. La existencia [illegible] hemos, y al expresarlo, va implícita en ella la condición de unidad [illegible] de las grandes formaciones [illegible] requisito esencial de su [illegible]. Para quebrantar una institución basta, de seguro, la voluntad [illegible] ¿a qué negarlo? — tantos [illegible] en su aversión rencorosa [illegible] el arriete formidable que desata una oligarquía de treinta años, [illegible] de cuajo sus raíces per[illegible]. No hay autoridad tampoco [illegible] ninguno de sus enemigos. No le [illegible] dado siquiera a la traición [illegible] tan morbosamente ambi[illegible]. Y es que la Unión Cívica [illegible] como sus fundadores lo quisieron [illegible] como el tiempo llegara a [illegible] "no es propiamente un [illegible] en el concepto militante"; [illegible] confunde con la entidad misma de la Patria, y su acción permanente es [illegible] vital de un pueblo y de [illegible] en sucesiva integración, [illegible] colectivo perdurable.

Las defecciones parciales, de tiempo en tiempo registradas, así como [illegible] a veces un instante con va[illegible] de pirotecnia el medio en [illegible] manifiestan, son simples accidentes, depuraciones necesarias, impuestas por la homogeneidad integral de la masa o por el exceso de [illegible] que separa ineludiblemente [illegible] aun cuando los restos arrojados conserven de buena fe la ilusión del espontáneo alejamiento... Pero a nadie, por elemental cordura, se le ocurre que los dispersos posean la virtud del arrastre contagioso, mucho menos aún si los aguijonea el influjo de la vieja logrería, que a todas las situaciones se acomoda y que de todas las situaciones se desprende, en la hora del convencimiento definitivo de que el desinterés no podrá nunca ser su cuerda. ¿Qué autoridad tiene "La Nación" para enrostrar a la Unión Cívica Radical el vicio orgánico del personalismo cuando ella nació, subsistió y se desarrolló en pleno cultivo de ese germen enfermizo, que es la tara de una sociedad política en las etapas de su primitivo crecimiento? ¿Y qué poder invoca para decretar la declinación de un partido que a cada instante afirma la necesidad de su culto a las ideas iniciales y en cada ocasión renueva su consecuencia imperturbable a los postulados que hicieron su prestigio, y consolidaron después del histórico triunfo, su ascendiente directivo en la conciencia nacional? ¡No es el episodio vulgar de una turba mercenaria el factor de su desplazamiento y de su muerte!

El aturdimiento de los necios y la anarquía de los díscolos no abre claros en las filas partidarias. Carece también de todo imperio el fiasco de los advenedizos, que aprovechan la primera circunstancia para hacer abandono de un hogar cuyo calor íntimo no sienten, tan extraño como es al hedonismo de sus torpes ilusiones, pero que no arrastran en su retirada sino la mísera humanidad de sus propios individuos. Ese espectáculo, muy lejos de conmover al gran partido, es causa de su legítimo alborozo, ante la obra de higienización eficiente que comporta. Al cerrar, los cuadros una juventud promisora robustece los grandes efectivos y la fe política de los viejos soldados experimenta la viva tonificación de la experiencia.

Un tiempo más y el sólido organismo, con sus direcciones renovadas, ofrecerá al País el baluarte de su sostén más legítimo ante la era laboriosa de un porvenir que es la visión triunfal de sus destinos. Adelante con el cisma...

La proeza de Macbeth

Informan de San Juan que ha desaparecido la piedra colocada en el lugar donde cayó asesinado el gobernador Jones. Era una lápida que manos piadosas esculpieron como recuerdo del atentado y como homenaje a su víctima. Ha sido robada. ¿Por quién?

La perspicacia de la policía sanjuanina se ha frustrado en la investigación. Ignórase quiénes sean los autores de la brutal profanación. No lo sabe la policía ni lo sospecha el corresponsal de "La Nación", cuya candorosa ingenuidad ni siquiera se atreve a sospechar de nadie.

Sin embargo, no resulta difícil identificar a los héroes de tan triste proeza. Sólo hay en San Juan pocas personas de la calaña moral necesaria para llevar a cabo esa brutal profanación. Son los asesinos de Jones. Ha sido robada la piedra tumular por los mismos que asesinaron al hombre cuyo asesinato la piedra recordaba. Lo afirmamos sin temor a equivocarnos.

¿Qué móvil ha inspirado ese acto vandálico? Tal vez una grosera intención de befa por los sentimientos piadosos que traducía la existencia de esa lápida. Acaso, y esto es lo probable, se ha querido aniquilar una inscripción que constituía una acusación constante y elocuente contra los sicarios de la Rinconada. Si este último propósito se persigue, [illegible] la bárbara candidez de [illegible]. Porque no es destruyendo lápidas ni amordazando diarios como los asesinos de Jones eludirán las condenaciones que provoca su crimen. Su propia conciencia y la opinión pública repiten inexorablemente la tremenda acusación. En sus manos, como en las de Macbeth, ha dejado la sangre máculas indelebles. Nada las podrá borrar.

No hay acefalía en el Comité de la Unión Cívica Radical

Se pretende declarar, por quienes no tienen autoridad para ello, la acefalía del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical por el hecho de que haya llegado la oportunidad de reorganizar el partido en algunas provincias.

Atribuimos a la intención de meter en campo ajeno, el propósito de perturbar, alentando indisciplinas que amenacen la unidad partidaria, tanto empeño.

La reorganización ordenada por el presidente del Comité Nacional en las provincias de San Luis, Santiago del Estero y Tucumán, y las que puedan ordenarse en adelante, lo ha sido en virtud de facultades inherentes a su cargo y a pedido insistente de los correligionarios, en busca del restablecimiento de la unidad partidaria alterada por cuestiones de carácter local que no afectan la solidaridad nacional.

La facultad del presidente del Comité es indiscutible y obedece a la tradición en el gobierno del partido. Desde que presidiera el doctor Alem [illegible] hasta los tiempos presentes, [illegible] pasaron largos años sin [illegible] reuniera o de reorganizar el movimiento de febrero [illegible] autoridad de la Unión Cívica [illegible] ejercida por el presidente [illegible] por los miembros del Comité presentes en la capital, desde que era difícil o innecesario convocar a todos los miembros representantes de las provincias en casos interlocutorios, como el de reorganizar el partido en una o más de una de ellas.

El Comité Nacional sólo [illegible] tado en casos en que habría de resolver cuestiones fundamentales. Así sucedió después del movimiento revolucionario de febrero, resolviéndose la convocatoria de la Convención que declaró subsistentes las causas de las protestas reivindicadoras, manteniéndose la Unión Cívica Radical en el recogimiento, que los sucesos políticos interrumpieron cuando, bajo el ofrecimiento de garantías reales, decidió acudir a los comicios.

El Comité Nacional no pudo jamás caducar mientras sus representaciones nuevas no fuesen elegidas, porque siempre era más democrático que las existentes, de origen popular, siguieran gobernando la agrupación, que aceptar lo que algunas veces se pretendió, que una comisión de ciudadanos sin mandato alguno se atribuyeran facultades que nadie les había acordado.

No es concebible suponer a un partido sin gobierno, y es indiscutible que el actual presidente del Comité y sus miembros pueden y deben presidir la reorganización partidaria hasta que ésta envíe los delegados que deben constituir sus autoridades.

Tal es la norma invariable de conducta que ha presidido todos los actos del gobierno de la Unión Cívica Radical desde sus orígenes.

El contubernio en Catamarca

No necesitaba el momento político de Catamarca la presencia ruidosa del "leader" de la concentración conservadora para una más plena demostración del contubernio enunciado. La lucha está planteada en forma categórica y con definiciones absolutas: de un lado la Unión Cívica Radical con su tradición y sus prestigios; del otro el contubernio entre rezagados del radicalismo y la concentración conservadora, en su contra. A nadie puede confundir la simulación, ya que el caso es clarísimo. El grupo conservador no habría vencido jamás al radicalismo y si ahora intenta un nuevo esfuerzo para reconquistar sus perdidas posiciones, lo hace acogiendo en su seno a los rezagados que quedaron fuera de las filas. La concentración lo sabe, y ha querido apoyarse en ellos para dar otra batalla, que también la perderá lo mismo que las anteriores, porque ahora como antes, pese a ciertas deserciones, con la Unión Cívica Radical está el civismo, la tradición y la terminante resolución de vencer con la razón y con el número que la sostiene.

Las obras de afirmados en la provincia

Una crítica injusta

"La Nación" ha dedicado uno de sus editoriales a condenar el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados de la provincia autorizando al P. E. a emitir bonos de pavimentación hasta la cantidad de treinta millones de pesos, destinados íntegramente a obras de urbanización en ciudades y pueblos acogidos a los beneficios de dicha ley.

El tema ha servido al diario mitrista para formular fáciles, socorridos reparos, que corren parejas con el habitual razonar, hondo y sesudo, de esa tribuna de doctrina... Sólo que "La Nación" parece desconocer las realidades de la vida provincial. (Indicio vehemente sería por lo demás el título de su artículo: "Al margen de la realidad".)

No se trata de gastar treinta millones de una sentada, en trabajos de ornato edilicio. La ampliación de la emisión de bonos responde a reiterados pedidos hechos por los vecindarios, cuyas comunas desean construir sus empedrados de la manera concebida sabiamente por el arbitrio legislativo, a larguísimo plazo, sin sacrificio alguno, mediante amortizaciones ínfimas, a través de muchos años, tien que obteniendo de inmediato el mejoramiento de las condiciones de vialidad pública.

La primera emisión se agotó pronto y la Cámara de Diputados hubo de acceder a aumentarla para extender los beneficios a otras localidades anhelosas de empedrar sus calles de tierra o de renovar sus adoquinados. Ejecútanse las obras no sólo bajo la dirección técnica oficial sino también de acuerdo con la capacidad económica y las necesidades reales de los municipios, previo estudio de cada solicitud.

En la ciudad de Dolores, el Concejo Deliberante, compuesto de radicales, conservadores y socialistas, se adoptó por unanimidad a la ley de emisión, de bonos, resolviendo suscribirse por valor de medio millón de pesos. Allí es urgente el arreglo de las calzadas. Sin la ley previsora la construcción de pavimentos sería una carga demasiado pesada. Mal efecto, estamos seguros, ha de haber causado el editorial del diario mitrista en aquellas poblaciones y en todas las de la provincia, a las que "La Nación" les quiere hacer con sus razonamientos infantiles un triste favor.

El P. E. reglamentó la pesca de la trucha de arroyo

Disposiciones del decreto gubernativo

En razón de la conveniencia que hay en adoptar medidas que protejan la trucha de arroyo en la región de Nahuel Huapi, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha expedido un decreto, disponiendo que la pesca sólo será permitida, en todas las aguas del territorio, desde el 15 de agosto hasta el 15 de febrero.

Queda absolutamente prohibida la pesca, en general en todo el curso del río Nirihuao (Territorio del Río Negro), hasta el 31 de diciembre de 1930.

Solamente será permitido el uso de líneas, con o sin cañas, y las redes que para la pesca de otras especies fueran empleadas, deberán tener una malla no menor de treinta milímetros entre nudos.

No se permitirá a ninguna persona capturar en un solo día más de veinte truchas de arroyo y cuando dos o más personas se hallen reunidas en la costa o embarcadas el total permitido de la citada especie no excederá de diez ejemplares por cada pescador.

Queda terminantemente prohibido capturar, comprar y vender la trucha de arroyo de una longitud menor de treinta centímetros.

Cuando se capturen ejemplares de menor tamaño que el indicado, el pescador estará obligado a soltarlos vivos al agua de origen.

Todo pescador, aficionado o profesional, debrá munirse de un permiso anual de pesca, extendido en sello de un peso moneda nacional por la autoridad policial.

Las violaciones a lo dispuesto en el artículo 3o. del presente reglamento serán castigadas con multas de dos pesos moneda nacional por cada trucha de arroyo capturada que exceda del número permitido.

Al que se encontrara pescando sin el permiso correspondiente le será aplicada una multa de diez pesos moneda nacional, la primera vez y de cincuenta pesos en caso de reincidencia. Las multas a que se refiere este artículo y el anterior serán a beneficio del fondo de puentes y caminos.

Dispone finalmente el decreto que las acciones o denuncias sobre violación del mismo deberán entablarse dentro de las 48 horas, siguientes al hecho, advirtiendo a todos los pobladores que así lo hagan en beneficio público.

CAJA DE JUBILACIONES DE LA LEY 11.110

El Poder Ejecutivo prestó aprobación a las modificaciones introducidas, en su presupuesto de sueldos y gastos, por la Caja Nacional de Jubilaciones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares, para los meses de julio a diciembre del corriente año.

Considera el P. E. que la Caja hace uso en este caso de las facultades que le acuerda el artículo 44 de la ley 11.110.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

En Alemania se hace sentir la falta de víveres

Los valores alemanes

BERLIN, julio 29 (A. Havas).— En la proclama firmada por el presidente señor Ebert, por el canciller señor Cuno y por los demás miembros del gabinete, referente a la falta de víveres, se hacen notar que las medidas adoptadas son, respecto al tráfico de valores extranjeros, motivarán una mayor afluencia de dichos valores al Reich, llegando éstos en gran cantidad.

Además las importaciones serán limitadas a los artículos esenciales y especialmente a los víveres, impidiéndose por todos los medios la importación de artículos de lujo.

Derechos de autor en los descubrimientos científicos

GINEBRA, julio 29. (A. Havas)— La comisión de la Liga de las Naciones para la cooperación intelectual internacional, someterá al consejo de la asamblea de la Liga de las Naciones un proyecto; conteniendo un plan detenidamente estudiado, para el reconocimiento de los derechos de autor en lo referente a los descubrimientos de carácter científico.

Censura al presidente Harding

WASHINGTON, julio 29 (United Press). — El senador Harrison, hablando en Indianápolis, denunció la incapacidad de la administración del presidente Harding para atender los asuntos exteriores y urgió la realización de una sesión del Congreso para arbitrar medidas en ayuda de los agricultores.

Contestación de la nota británica

PARIS, julio 29 (A. Havas). — Las contestaciones de Francia y Bélgica a la nota británica, serán comunicadas al Foreing Office en los primeros días de la semana entrante.

Una proclama del gabinete alemán acusa a Francia del desastre económico

BERLIN, julio 29 (U. Press).— El gabinete dió una proclama acusando a Francia de sus dificultades económicas internas y declarando su buena voluntad para el pago de las reparaciones y [illegible] alimentos y medidas financieras referentes al apelar al pueblo para que sepa soportar mientras tanto la situación por que pasa en la actualidad.

El problema de las reparaciones

LONDRES, julio 29 (U. Press).— Espérase que en el día se recibirán las contestaciones de Francia y Bélgica a la última nota de la Gran Bretaña.

Lord Curzon visitó al rey Jorge explicándole la situación y manifestando que mientras los informes franco-belgas eran muy optimistas, no se creía en que pudiera haber una contestación en conjunto, aun cuando era muy seguro que se estaban haciendo sumos esfuerzos para evitar un rompimiento de la "Entente".

Partida de una escuadra norteamericana

LISBOA, julio 29 (U. Press). — Partió para Gibraltar la escuadra norteamericana.

El señor Duarte Leite

LISBOA, julio 29 (U. Press). — El señor Duarte Leite visitó al presidente Almeida.

La independencia peruana

WASHINGTON, julio 29 (United Press). — El secretario de Estado, Mr. Hughes, concurrió a la recepción ofrecida por el encargado de negocios del Perú, señor González Prada, en ocasión del aniversario peruano.

Efectos de una tormenta

LISBOA, julio 29. (U. Press). — A consecuencia de una violenta tormenta quedaron fulminadas varias personas. Hubo también muchos daños materiales.

La crisis económica alemana

DUSSELDORF, julio 29. (A. Havas). — El manifiesto del gobierno del imperio sobre las medidas adoptadas para contrarrestar la crisis económica, ha sido recibida fríamente en todos los círculos obreros.

En favor de la Corte Internacional de Justicia

WASHINGTON, julio 29 (United Press). — No menos de 35 organizaciones inaugurarán hoy una campaña en todo el país que durará dos días, en favor de la participación de los Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia. Simultáneamente se efectuarán demostraciones similares en 12 países.

Regalo de Sevilla a Buenos Aires

SEVILLA, julio 29 (U. Press). — La Glorieta Andaluza que se regalará a la Municipalidad de Buenos Aires para ser colocada en el Paseo de Palermo estará compuesta de bancos, fuentes y estanterías de ladrillo artístico. También se regalarán varios libros de aires sevillanos.

El trigo ruso

MOSCU, julio 29. (A. Havas). — Según la opinión de los círculos competentes, Rusia se halla imposibilitada para exportar su trigo en condiciones normales, debido a que la capacidad actual del puerto de Nicolaiesvk, uno de los principales puertos de embarque de cereales, es solamente de 85.000 toneladas.

Frutas italianas en Londres

LONDRES, julio 29. (A. Havas) — Entrevistado por el "Daily Dispato", el cónsul de Italia en esta capital señor A. Faa di Bruno, manifestó que logró reclutar cien ciudadanos italianos, con los cuales, durante las horas de la noche, pudo no obstante la presencia de varios grupos de huelguistas, hacer descargar varios cargamentos de frutas italianas.

Contra la literatura inmoral

GINEBRA, julio 29. (A. Havas) —La Conferencia Internacional encargada de preparar y firmar la nueva convención que tendrá por objeto suprimir el tráfico de publicaciones inmorales, se reunirá en ésta el día 31 del próximo mes de agosto.

El señor Veiga Simoes

LISBOA, julio 29 (U. Press). — Regresó a Berlín el señor Veiga Simoes.

Muerte del capitán Días Mendes

LISBOA, julio 29 (U. Press). Falleció el capitán Días Mendes.

El bey de Túnez

PARIS, julio 29 (A. Havas). — Informan de Port Vendres, que antes de emprender regreso a Túnez el bey de Túnez expresó su profundo agradecimiento por la magnífica y simpática acogida que le tributó Francia.

El cólera en Moscú

REVAL, julio 29 (A. Havas). — Informan de Moscú que hasta el día 23 del mes en curso se habían registrado 23 casos de cólera en la región del Don. Las autoridades extreman todas las medidas a fin de evitar en lo posible los estragos del terrible flagelo.

La cuestión marroquí

MADRID, julio 29 (U. Press). — El general Gil Yuste ha explicado las causas de su dimisión de la comandancia de Larache. Dice que propuso la supresión de las posiciones, cosa que fué desechada por el comisariato.

Considera que El Raisuli ve en su beneficio la inactividad del ejército, añadiendo que es necesario encauzar el problema en otra forma.

MADRID, julio 29 (U. Press). — Informan de Tetuán que el alto comisario, señor Silvela, visitó al jalifa felicitándole en ocasión de la Pascua. En el discurso pronunciado por este último, abogó por una mayor comprensión en el pueblo.

Llegó a Lisboa Santos Dumont

LISBOA, julio 29 (U. Press). — Llegó a ésta el aviador Santos Dumont.

La nota belga

PARIS, julio 29 [illegible]. — La nota belga, [illegible] después de ser entregada [illegible] Orsay será sometida [illegible]. El jefe del gabinete francés señor Poincaré y los demás miembros del consejo de ministros, estudiarán hoy su contenido.

Declaraciones de la Dorziat

PARIS, julio 29 [illegible]. — La conocida actriz [illegible] Gabrielle Dorziat, que se halla de [illegible] regreso de su jira artística por la América del Sud, declaró, al ser entrevistada, que se sentía profundamente satisfecha por la simpatía afectuosa que le fué atestiguada en todas partes, así como por la acogida calurosa que tuvieron las obras del teatro francés y la admiración que halló en todas partes, y especialmente en la Argentina, por la cultura francesa.

Agregó Mlle. Dorziat que regresará en julio de 1924, a la América del Sud donde dará conferencias sobre arte y literatura y emprenderá además una jira teatral, en la que estarán incluidas Chile y Méjico.

Crédito Argentino Interno de 1909

Licitación de fondos públicos a oro

En la junta de administración del Crédito Público Nacional, y en Londres en la casa Baring Brothers y Co. Ltd., tendrá lugar el 16 de agosto próximo, simultáneamente, la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1o. de septiembre, del Crédito Argentino Interno 1909 (Leyes 5559, 5681 y 6011, cuyo fondo amortizante es de 486.900 $ oro sellado, valor nominal.

Festividad de Santiago Apóstol

Se realizaron diversos actos

Con gran concurrencia de fieles se realizaron esta mañana en la basílica del Santísimo Rosario (Santo Domingo) los solemnes actos religiosos y patrióticos organizados en honor de Santiago Apóstol, patrono de España. Hubo misa de comunión y otra solemne a las 10 horas oficiada por los reverendos padres jesuitas del colegio del Salvador. El sermón estuvo a cargo del presbítero doctor Andrés Calcagno, fiscal eclesiástico de la curia de La Plata.

A las 14 horas se realizó en el local social de la calle Alsina 344 el reparto de víveres y ropas a los pobres, dándose cumplimiento al resto del programa preparado al efecto y que tuvo el mayor éxito y lucimiento en su realización.

Nombramientos en dependencias de Agricultura

Un nuevo decreto del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, por intermedio del Ministerio de Agricultura, haciendo una serie de nombramientos en dependencias del mencionado departamento:

En la Dirección General de Ganadería — Veterinario de la inspección de frigoríficos, al actual veterinario de 2a. de Inspección Sanitaria Regional, doctor don Arístides Machado, con antigüedad al 25 de junio ppdo.; Inspección Veterinaria en Frigoríficos: al ayudante, en reemplazo de don Justo P. Scala, que falleció, al actual encargado de bañaderos de la Oficina Extinción de la Garrapata, don Carlos Conde.

En la Dirección General de Minas, Geología é Hidrología, — Escribiente apuntador de Talleres, al supernumerario don Raimundo San Martín.

Nómbranse, en la Dirección General de Enseñanza Agrícola: Escribiente de la Chacra Experimental de Puerto Díaz, en reemplazo de don Joaquín Dalquier que no se hizo cargo de su puesto, a don J. Ramón de Zabala; escribiente de la Chacra Experimental de Alto de Sierra, en reemplazo de don Antonio Vigo, cuya renuncia se acepta con fecha 7 del corriente, al actual ecónomo de la Escuela de Agricultura de Córdoba, don Martín Denegri; capataz de la Chacra Experimental de Guatraché a don Horacio Rocha.

Escuela de Agricultura de Córdoba — Ecónomo, a don Herminio Salas; Viveros, capataz, a don Andrés González.

En la Dirección General de Ganadería — Inspección Mercado de Liniers: Veterinario de 2a., al actual veterinario destacado de Inspección Sanitaria Regional doctor don Raúl Sorcaburu.

En la Dirección de Registro Agrícola Ganadero — Escribiente interno, a don Héctor G. Pereyra, en reemplazo de don Enrique Falcone y mientras dure la licencia que a éste le fué concedida para prestar el servicio militar.

En La Plata se realizarán periódicamente concursos de vacas lecheras

El gobernador de la provincia señor Cantilo ha acogido de modo favorable la idea que le fuera sometida por el presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Pedro T. Pagés, en el sentido de celebrar en La Plata, periódicamente concursos de vacas lecheras.

En reciente entrevista el mandatario bonaerense y el señor Pagés convinieron lo relativo a organización de las anunciadas exposiciones regionales de aves, conejos y abejas.

Correrá con todos los trabajos preparatorios la Sociedad Rural Argentina.

El 31 se clausurará la exposición de las Misiones Salesianas

Mañana comenzará el remate de los productos y labores

De acuerdo con lo que anunciamos, el martes próximo será clausurada la exposición de trabajos y productos de las escuelas de las Misiones Salesianas, que funcionan en los territorios del Sur.

La referida exposición, instalada en el local de la calle Florida No. 672, funcionó hasta ahora con mucho éxito, habiendo sido visitada por numeroso público.

Mañana, de 10 a 19 y 30 horas, se realizará el remate de todos los objetos elaborados en las escuelas de Artes y Oficios, de los productos de las escuelas agrícolas y de las labores ejecutadas en los colegios de niñas.

Las armas de los indios y los tejidos procedentes de la gobernación de Tierra del Fuego, no serán subastadas, pues se enviarán oportunamente a Roma, para ser expuestos en la exposición mundial que se llevará a efecto en el Vaticano, en el año 1925.

Entre otras personas, visitaron ayer la exposición el Nuncio Apostólico, monseñor Juan Beda Cardinale y la esposa del primer mandatario, señora Regina Pacini de Alvear.

Empréstito Interno de Obras Públicas del año 1911

La Junta Administrativa del Crédito Público Nacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio, ha declarado provisionalmente nulos los títulos del Empréstito Interno de Obras Públicas, 1911, ley 8123, de $ 100 o/s, con cupón de enero de 1915 inclusive, números 263, 527 y 536.

El gabinete alemán en peligro

La situación alemana ha adquirido una gravedad alarmante. El fantasma del hambre llena de terror a las clases pobres. Los productores de artículos alimenticios [illegible] a venderlos, en vista de la rápida y constante depreciación de la moneda. Un millón de marcos equivale hoy a un dólar, pero mañana ese mismo millón puede sólo equivaler a cincuenta centavos oro. Bien mirado, el marco ya no vale nada. Los productores alemanes saben que, vendiendo sus artículos, se encontrarán, al fin de cuentas, con un montón de papeles sin valor.

Esta angustiosa situación, que ha puesto a Alemania al borde del desastre, es hábilmente aprovechada por los elementos extremistas. Los comunistas hacen una activa y enérgica campaña contra el gabinete Cuno, al mismo tiempo que tratan de explotar el descontento de las masas populares, provocando un levantamiento. El momento es propicio. La nación alemana es un barril de pólvora que puede hacer estallar la menor chispa.

El descontento se ha apoderado de casi todos los partidos. No sólo los comunistas atacan al Gobierno. Los socialistas mayoritarios han resuelto realizar todos los esfuerzos posibles para derribar el gabinete. Los demócratas censuran al doctor Cuno y al ministro de Hacienda. El partido del Centro ataca violentamente al Gobierno y pide que se haga cargo del poder un dictador. Prevalece la opinión de que para salvar a Alemania se necesita un Mossolini.

¿Quién puede ser ese dictador? ¿Serviría Hitler, el jefe del fascismo bávaro? ¿Serviría Noske, aquel formidable ministro de la defensa que sofocó el más fuerte de los levantamientos comunistas de Alemania? El dictador surgirá cuando sea necesario, impuesto por la situación. Los dictadores no se hacen a voluntad; como todo producto social, son hijos de las circunstancias.

Esta mañana fué inaugurada la exposición Severi



El presidente de la República y su esposa en su visita a la exposición Severi

Como estaba anunciado, se efectuó esta mañana, a las 11, en el salón Müller, Florida 635, la inauguración privada de la exposición de obras pictóricas, del artista italiano señor Aldo Severi.

A la hora anteriormente citada arribaron al local de la exposición el Presidente de la República y su esposa, señora Regina Pacini de Alvear, el titular de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, y su esposa, señora Dalmira Cantilo de Gallardo y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia ante nuestro gobierno, conde José Colli di Felizzano y señora condesa Carola Colli di Felizzano. Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el artista Severi, quien los acompañó, después, durante la visita que realizaron a los tres salones, donde se exhiben sesenta cuadros por él ejecutados.

Asistieron, además, al acto, numerosas familias especialmente invitadas y distinguidas personalidades de nuestros círculos intelectuales y artísticos.

El doctor Alvear recorrió detenidamente la exposición, observando atentamente las telas expuestas por el artista italiano, a quien felicitó al abandonar el salón.

Festejos en homenaje de la independencia del Perú



Arriba: Durante la recepción ofrecida por el encargado de negocios del Perú, en los salones del Plaza Hotel. Abajo: El banquete de confraternidad realizado en la Galería Güemes

Festejando el 102 aniversario de la emancipación política de la República del Perú, ayer fueron celebrados en esta capital diversos actos en los que se pusieron de relieve los sentimientos de cordialidad que existen en nuestro pueblo por el país hermano. Donde se puso de manifiesto en forma amplia ese sentimiento fué en la recepción ofrecida ayer por la tarde en el local del Plaza Hotel por el encargado de negocios del Perú, doctor Emilio del Solar, celebrando el aniversario de la independencia peruana. A ella asistieron numerosas personalidades, pertenecientes a lo más destacado de los centros políticos y sociales del país, hallándose representado el presidente de la República, por el capitán de fragata Fabbet. Para la fiesta se habían habilitado el jardín de invierno y el salón Adamis, donde se dispuso el buffet, ofreciendo ambos salones un interesante aspecto.

La reunión, amenizada por una orquesta, se prolongó hasta pasadas las 20, retirándose los invitados gratamente impresionados por las atenciones de que fueron objeto por parte del doctor Emilio del Solar.

En el restaurant de la Galería Güemes fué servido anoche un banquete de confraternidad, del que participaron el encargado de negocios del Perú y numerosos caballeros argentinos y peruanos. La comida transcurrió dentro de un ambiente de franca alegría, cambiándose a los postres expresivos brindis por la prosperidad de la Argentina y el Perú y por la confraternidad de los dos pueblos.

En el cine Grand Splendid Theatre, se efectuó anoche una velada cinematográfica en homenaje a la independencia del Perú, la que se vió realzada por la presencia de numerosas familias que ocupaban totalmente la amplia sala. El acto se inició con la ejecución por la orquesta de los Himnos Argentino y Peruano, exhibiéndose luego diversas e interesantes vistas del Perú, demostrativas de sus bellezas y riquezas naturales, así como de su comercio e industrias y de su moderna y antigua civilización.

También, por la noche, realizóse en el teatro Odeón una función en homenaje a la efemérides peruana, al cual asistieron numerosas personalidades de aquel país.

Concurso de muebles de estilo histórico

Una iniciativa simpática

La Nordiska Kompaniet, establecida en esta Capital, calle Florida 101, ha organizado un concurso de proyectos de construcción de muebles de estilo histórico de la época comprendida desde la creación del Virreynato hasta la caída de Rosas.

Nos parece además de simpática, muy oportuna la iniciativa de la importante compañía noruega, pues existe en nuestras familias de la alta sociedad porteña, marcada inclinación a introducir en sus instalaciones del "home" muebles, obras de arte y motivos decorativos de tiempos más o menos lejanos, de costumbres desvanecidas para siempre. Este gusto domina también en las clases selectas de Europa y extiéndese asimismo a la arquitectura. Lo moderno es demasiado superficial y vulgar, privado del espíritu ligero de las gentes. Hay en lo antiguo más solidez, más reposo, más certero concepto de la vida humana.

He aquí las bases y premios del concurso:

Art. 1o.: La Nordiska Kompaniet S. A. llama a concurso para la presentación de proyectos:

1a. sección: muebles para comedor.

2a. sección: muebles para living room.

3a. sección: muebles para dormitorio.

Todos estos muebles deberán inspirarse en la tradición nacional de la época comprendida desde la creación del Virreynato hasta la caída de Rosas. (1776-1852).

Los concurrentes estudiarán los tipos de muebles de la época indicada, y procediendo con libertad en su inspiración los adoptarán a los usos y costumbres actuales.

Art. 2o.: Por la presente se invita a todos los artistas, arquitectos, decoradores y dibujantes, que residen en el país o en el extranjero, a presentar dibujos para los muebles arriba mencionados.

Art. 3o.: Los concurrentes podrán presentarse con dibujos de muebles para una, dos o las tres secciones mencionadas.

Art. 4o.: Se establecen $ 3.750 en premios, como sigue:

Un premio de $ 1000 para el mejor modelo de cada una de las tres secciones indicadas.

Un accessit de $ 250 para el ameublado de cada una de las tres secciones indicadas.

El directorio de la Nordiska Kompaniet se reserva el derecho de adquirir en $ 200 m|n. cualquiera de los dibujos presentados al concurso, y no premiados en este, que le interesare.

El jurado estará compuesto de los siguientes miembros:

Señor presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, arquitecto Martín S. Noel; presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Marqués G. de Murga; presidente de la Sociedad Acuarelistas, profesor D. Ernesto de la Cárcova; presidente de la Sociedad de Artes Decorativas, Dr. Nelly Pardo de Tavera; presidente de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, profesor Carlos Ripamonte; director de la Academia Nacional de Bellas Artes, profesor Pío Collivadino; profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, arquitecto René Karman; tres delegados del directorio de la Nordiska Kompaniet S. A.: Dr. Enrique Urien, presidente; arquitecto A. [illegible]; Sr. Erich Werth, [illegible].

El fallo de este tribunal será inapelable.

Los concurrentes deberán presentar, para optar a los premios de cada sección, los proyectos en escala de [illegible] por metro y se harán [illegible] de frente [illegible] para cada mueble en [illegible] y un croquis [illegible] del conjunto.

[illegible] para comedor: [illegible] aparador o dressoir, [illegible] mesa de [illegible] chimenea.

[illegible] para Living [illegible] grande, 1 al[illegible] de centro, 1 [illegible] 1 escritorio o [illegible] mesa de fumar o de [illegible] chimenea.

Tipos de muebles para dormitorio: 1 cama camera, 1 mesa de luz, 1 ropero, 1 toilette, 1 sillón, 1 silla, 1 sofá o chaise-longue y 1 costurero.

Los dibujos se presentarán sobre cartulina o papel pegado sobre cartulina en una o dos láminas de 75x100 ctms. para cada sección. Por lo demás el procedimiento del dibujo es completamente libre.

Ecos de de los sucesos de Santa Cruz

Crédito suplementario para el Ministerio del Interior

El presidente de la República ha firmado un decreto disponiendo que se solicite del Congreso un crédito extraordinario para abonar a la gobernación de Santa Cruz la suma de $ 5.309.55 m|n., importe de los gastos que ocasionó el transporte y racionamiento de las fuerzas de policía enviadas a la frontera con Chile, con motivo de las huelgas producidas el 23 de enero de 1919, en el mencionado país y en las localidades de Bonel y Puerto Natal.

Oportunamente se enviará el respectivo mensaje al Congreso.

La muerte de un padrillo

Con todos los honores de una prueba que pudo resultar gloriosa y con las reservas prudentes del caso, que no escaparon a la pericia de aquellos que descubren noticias sensacionales, fué practicado el injerto Voronof al padrillo Irigoyen, de destacada figuración en nuestras pistas en las cuales realizó la proeza de cubrir carreras difíciles, triunfando en ellas.

Ya retirado a la paz de los pesebres, se le destinó a perpetuar su especie, a fin de legar la energía de su sangre. Pero le llegó la hora del agotamiento. Su vida había cumplido el último tributo.

Las maravillas de la ciencia ofrecieron la probabilidad del milagro, y así el viejo y gastado padrillo fué sometido a la operación que debía ser larga y difícil, bajo la influencia del anestésico.

Hubo también un sacrificado, Belial, el hijo de Your Majesty, al que se le extrajeron las glándulas para el injerto.

Los operadores pusieron la mayor inteligencia en el trabajo que fué seguido ávidamente en todo su largo y curioso proceso.

A las 16 horas el padrillo seguía durmiendo por el efecto del cloroformo...

Pero no despertó de su sueño.

Poco después se comprobaba que había muerto, naturalmente por una causa, según los veterinarios, ajena a la operación...

Como se ve, ha resultado atrevido y hasta fatal el ensayo, lo que habrá desilusionado a muchos que tenían la esperanza puesta en el éxito.

En cuanto a los cirujanos podrán decir como los antiguos médicos precursores de la ciencia: "la operación resultó excelente... pero murió el enfermo".

Conferencia del señor Carlos María Saravia

De acuerdo con lo informado se realizó ayer la conferencia que sobre el tema "La Intervención de Salta en la Independencia Argentina y en especial de la actuación del general Güemes", había anunciado el señor Carlos María Saravia a solicitud de la "Sociedad Nuestros Próceres".

El orador con palabra fácil y erudita que arrancó nutridos aplausos a la numerosa concurrencia de damas y caballeros que lo escuchaba, hizo la historia de los hechos en los cuales la provincia de Salta tuvo principalísima intervención, hechos que gravitaron en forma elocuente para terminar con el dominio de la nación extranjera que gobernaba el país.

Hizo resaltar igualmente la patriótica y valiente intervención que le cupo en esos acontecimientos al general Güemes, quien — dijo — ha pasado a la inmortalidad a través de los heroicos hechos de armas en los cuales tomó parte.

Al terminar su conferencia el señor Saravia fué muy felicitado.

En el hogar sacerdotal "Mariano Espinosa"

Se habilita un consultorio médico

La comisión a cuyo cargo está el sostenimiento del Hogar Sacerdotal Mariano Espinosa, deseosa de llenar plenamente su cometido y de ampliar los beneficios prestados a numerosos miembros del clero, que han sido atendidos en su sanatorio, ha resuelto abrir un consultorio médico para que todos los sacerdotes que así lo desearan, puedan usar de él con la confianza y seguridad que inspira la índole del establecimiento y la competencia de su personal.

Dicho consultorio, a cuyo frente se encuentra el facultativo doctor Aldo V. Solari, funcionará desde el miércoles 1.o de agosto, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 16 horas, en el mismo local del Hogar, calle Condarco, 545 (Flores).

La ceremonia de esta mañana en la Recoleta

Tuvo lugar esta mañana una ceremonia en el cementerio de la Recoleta ante el monumento a los caídos en la jornada del 26 de julio de 1890. Muchas personas se congregaron desde temprano, tanto en el recinto de la necrópolis citada como en sus inmediaciones.

El monumento se encontraba cubierto de coronas enviadas por los diversos comités y centros radicales metropolitanos.

A pocos metros de distancia tomó posición una orquesta, que fué la que inició el acto con la ejecución de una marcha fúnebre, escuchada por la concurrencia en medio de un respetuoso silencio.

A continuación hablaron varios oradores.

El congreso de la Federación Obrera Marítima

Se inaugurará mañana; asuntos a tratarse

El Congreso de la Federación Obrera Marítima ha sido convocado para que se realice en esta capital, durante los días 30 y 31 del corriente mes, para seguir el 1, 2 y 3 de agosto próximo, en el local del circulo de Aragón, calle Tacuarí número 253. La sesión inaugural comenzará mañana a las 8, que será la hora para la iniciación de las sucesivas.

Los asuntos determinados para tratarse en ese Congreso son los siguientes, previa revisión de poderes y constitución de la mesa directiva, naturalmente;

1) Informe del Consejo Federal; 2) Carta orgánica; 3) Revisión de las condiciones de trabajo; 4) Relaciones con los oficiales, y 5) Nombramiento del Consejo Federal.

Se ha fundado en Buenos Aires un banco polaco-argentino

La institución a que aludimos en el epígrafe ha abierto sus puertas en el local provisorio de la calle San Martín No. 195, en plena city y se propone, como despréndese de su nombre, fomentar las relaciones comerciales de la Argentina y Polonia.

Entre sus primeras operaciones, una de las más auspiciosas es la adquisición del campo de don Gabriel Laglepse, en la Estación Real Sayana y que consta de una superficie de 17.556 hectáreas, tres mil de las cuales están favorecidas por el riego.

El comité organizador de la sociedad bancaria ha comprado ese establecimiento rural de acuerdo con disposiciones de los estatutos por que se rige, para dedicarlo a colonización. Se trata de las mejores tierras de la provincia de Santiago del Estero, por su ubicación y fertilidad. El Banco acordará facilidades a los agricultores que acrediten honradez, competencia y quieran arraigar con sus familias en aquella zona de la República.

He aquí de donde procederán las utilidades del Banco Polaco - Argentino:

1o.— Operaciones bancarias con los nacionales del Oriente Europeo.

2o.— Intercambio bancario y comercial con los Bancos de la Europa Oriental y de los que el Banco Polaco - Argentino será representante en Sud América.

3o.— Colonización de tierras que el Banco adquirirá para entregarlas al cultivo de los agricultores.

4o.— Las comisiones y participaciones que el colono reconocerá a favor del Banco en cambio de las tierras que se le entreguen y servicios que se le presten.

Demás nos parece agregar que la institución fomentará la inmigración de agricultores polacos, que son trabajadores de primer orden.

Sobre el título de dos revistas

Interesante resolución de la Cámara de lo Civil Primera

Se sienta jurisprudencia sobre un caso sin precedentes

El señor Miguel Sans demandó a la empresa de publicidad "El alma que canta" por indemnización de daños y perjuicios, fundando su acción en que la empresa editora de la cual es propietario publica "La Novela Semanal" y la revista "El Suplemento". La empresa demandada viene dando a publicidad una revista bajo el nombre de "Suplemento", que se confunde con "El Suplemento", por el nombre, por su tamaño y por su presentación muy semejante a aquélla, lo que el señor Sans considera un engaño fraudulento que le irroga perjuicios, por lo cual solicitó de la justicia el secuestro de la edición de la revista "Suplemento", fundándose en el artículo 9 de la ley 7092. El juez denegó esta medida, argumentando que el caso no encuadraba enteramente en el citado artículo. Apelada la resolución del juez ante la Cámara de lo Civil 1a., este tribunal establece que la ley 7092 autoriza sólo la responsabilidad del autor o derecho habiente, a solicitar el secuestro de la edición o de los elementos de la reproducción fraudulenta, aduciendo que, en el caso presente, la simple comparación de la revista "El Suplemento" con la similar "Suplemento" y la evidente analogía de los nombres, autoriza la creencia de que existe una reproducción fraudulenta. El actor, sostiene la Cámara, ha justificado el cumplimiento del extremo requerido por el artículo 7 de la citada ley.

Del estudio del asunto el Tribunal arriba a estos fundamentos y revoca el auto apelado.

En consecuencia, no podrá aparecer en lo sucesivo ninguna publicación que por el nombre, por su tamaño y por su presentación se asemeje a alguna publicación existente.

Por el restablecimiento de la paz en Turquía

Mensajes de la Asociación Pan-Islamismo

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Asociación Pan-Islamismo, se resolvió enviar un telegrama de felicitación al gobierno de Angora, en la persona de Mustafá Kemal Bajá, jefe de la Asamblea General del Gobierno Nacional turco, por el restablecimiento de la paz en Turquía.

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

"La Asociación Pan-Islamismo felicita a la nación turca por el establecimiento de la paz en el suelo que forma el corazón de Oriente deseando la misma libertad e independencia a todas las comarcas musulmanas del mundo oriental".

También hace recordar a la nación turca "el cumplimiento del inciso 2o. del art. 1o. del pacto nacional acerca de la independencia en todo el suelo árabe, con un propio gobierno, sin tutela ni hegemonía extranjera".

"Como por el tratado de paz, Turquía formará parte de la Liga de las Naciones, la Asociación Pan-Islamismo exige la necesaria observación y salvedad sobre el art. 22 de la Liga acerca de los mandatos que contradice el pacto nacional, deseando sean benévolos los esfuerzos que se harán al respecto".

Finalmente, se resolvió dar un gran banquete, celebrando la paz. Dicho acto se realizará el martes próximo a las 20.30 horas, en el restaurant Florida.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el año 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.
Capital . . . . $ m|n. 182.104.270 92
Fondo de Reserva $ m|n. 25.171.462.38
Sucursales en toda la República
Agencias en la Capital:
Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina [illegible]. Matadores: [illegible]; General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. No. 4: Montes de Oca 1699 esq. Ca[illegible] 1101. No. 5: Entre Ríos 1901, esquina San Juan 1896; No. 3: Corrientes 5399, esquina Gallo 601. No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa [illegible] No. 7: [illegible] ros 2902 (Parque Patricios), No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4000. No. 10: Independencia 3636; No. 11: Avenida de [illegible] 17: Callao 35. Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia. Oficina de Cambios: Inmigración (Dársena [illegible]).
Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES	
Por depósitos en Cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	5 ½ %
Por Depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días hasta 10.000 $	4 % anual
Por adelantos en Cuentas corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambios sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República. Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina. Artículo 10. — La Nación responde de las operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, febrero 10. de 1923. — Los Gerentes.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Fundado en 1862. — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 399.
Londres, París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.
Agentes en todas partes del mundo.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %	sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 "	" "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal después de 60 días	4 "	" "

Buenos Aires, febrero 10 de 1923. — El Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto . . . 100.000.000.—
Capital realizado . . . 99.991.320.—
Fondo de reserva . . . 50.000.000.—
Depósitos . . . 342.840.394.38
AGENCIAS EN LA CAPITAL: N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2097; N.o 5, Santa Fe 3901; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 5900; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 344; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1609.
SUCURSALES EN EL INTERIOR: Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR: Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1/2 o/o
a plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
id id id a 60 días	2
id id id a 90 días	3
id id id a 6 meses	4 o/o
id id id a mayor plazo	convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o/o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, ofrece condiciones para atender a su clientela en toda clase de negocios, que faciliten el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de sus operaciones.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA, Avda. Independencia 726. — BUENOS AIRES, San Martín 137 a 155. Con 68 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.
Capital autorizado . . $ 125.000.000
Capital emitido . . " 75.000.000
Capital realizado . . " 62.500.000
Fondo de reserva . . " 13.330.123
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL — GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR — PRESTAMOS HIPOTECARIOS — ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales pueblos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.
Tasa de interés anual sobre Depósitos:
ABONA

En Cta. Cte. a Oro sellado y Moneda legal . . .	sin intereses	
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000, después de 60 días	4	%
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3	%
A plazo fijo de 30 días	1	%
A plazo fijo de 60	2	%
A plazo fijo de 90	3	%
A plazo fijo de 180	3 ½	%
Mayor plazo	Convenc.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc.	

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1923. — Virginio Maffei y F. Schindler. Gerentes.

Partida del delegado estudiantil a Méjico

Fiesta de despedida

Como anunciamos, pasado mañana partirá para Méjico, en el vapor "Presidente Hayes", el señor Armando Paolini, quien lleva la representación de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios y de la Asociación Nacional de Normalistas.

Se efectuó, en los salones de la Sociedad Argentina de Autores, el baile de despedida que la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios ofrecía al delegado estudiantil a Méjico, señor Paolini.

Inicióse el acto con la ejecución de los himnos argentino y mejicano, cantados por las señoritas del Liceo Nacional de las escuelas normales. Luego se entregaron al delegado dos mensajes: uno para el ministro de Instrucción Pública de aquel país, señor Vasconcellos, y el otro para los estudiantes preparatorios y normalistas de la nación amiga.

Fomento de cultivos de yerba mate

Iniciativa de los Ferrocarriles del Estado

A raíz de una jira de estudio realizada a Tabacal por el ingeniero agrónomo Martín Julio Ledesma, segundo jefe de la sección de fomento agrícola de los Ferrocarriles del Estado, la Dirección de Tierras, Colonización y Fomento de esas líneas ha resuelto emprender activa propaganda en favor de los cultivos de yerba mate en el norte de la República.

El ingeniero Ledesma tuvo oportunidad de conversar con el doctor Robustiano Patrón Costas, a propósito del desarrollo de las plantaciones a que nos referimos, condiciones de la industria, modalidades de su explotación económica, etc. Informado el administrador de los Ferrocarriles del Estado de los resultados de la jira decidió hacer prácticas las conclusiones a que arribara el técnico, favoreciendo con todos los recursos a su alcance, el desenvolvimiento de aquella rama de la agricultura norteña.

Desde luego que no se ha de reducir la campaña a conferencias e impresos. La oficina respectiva proporcionará a los pobladores de Tabacal y otros puntos de la región, gratuitamente y sobre el terreno, las plantas que ellos se comprometan a cuidar debidamente y de acuerdo con las instrucciones que imparta el agrónomo encargado de la dirección de tales trabajos.

Para justificar su optimismo ante el espíritu algo reacio de los tabacaleños, el ingeniero Ledesma abunda en datos históricos, y cita a Martín de Moussy, quien asegura que la yerba mate que se consumía en las provincias de Jujuy y Salta era elaborada, industrialmente, con producto proveniente de Orán. Agrega el aludido que encontró, además, en los valles salteños de Orán y San Francisco plantas de Ilex Paraguayensis, lo mismo que en Barritú, a inmediaciones del cerro Bayo, en las faldas orientales de la cordillera de Ceuta, en los paralelos de Tarija y Orán.

Las instrucciones para el cuidado de las plantitas en el vivero han sido preparadas por el ingeniero agrónomo Dante Oxilia y se las distribuirá en un pequeño prospecto ilustrativo.

ASAMBLEA DEL CLUB ESPAÑOL

ASUNTOS TRATADOS

Durante la última asamblea celebrada por el Club Español, fueron aprobados, por unanimidad y sin observación alguna, la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio.

Se rechazó, por unanimidad, un proyecto presentado por varios socios solicitando de la Comisión Directiva que acordara para las fiestas un número limitado de invitaciones.

Otro de los asuntos a considerarse, era un solicitud disponiendo la celebración de actos sociales y creación, para este fin, de una Comisión especial. Después de un breve debate, se dispuso que el asunto en cuestión sea presentado oportunamente a la Comisión Directiva, en razón de no corresponderle a la asamblea y por ser del fuero exclusivo de aquélla de acuerdo con los estatutos del Club.

Para la próxima conferencia sanitaria

Delegados de la Cruz Roja

Correspondiendo a la invitación formulada por el Departamento Nacional de Higiene, para concurrir a la Conferencia Sanitaria Nacional, que se realizará en esta capital el 20 del mes entrante, la Cruz Roja Argentina ha designado para que la representen en ella a los doctores Joaquín Llambías y Raúl Ortega Belgrano.

Este último presentará un proyecto de ley, tendiente a defender de las intoxicaciones a los obreros que trabajan en la industria del plomo. Prescribe el proyecto la adopción de caretas y delantales protectores, como también la de instrumentos con mangos largos. En su última parte, pone de relieve la necesidad de un exámen médico, semestralmente, a los obreros de referencia.

LIBROS NUEVOS

"Una de ellas", por Cármen Luna — Editorial Tor

La distinguida escritora Carmen Luna, que había prometido superiores libros con su primera novela "Las de hoy" que alcanzó notable resonancia, demuestra ahora, con su reciente producción, que va dominando los resortes del difícil arte de novelar. "Una de ellas", es la novela de una mujer heróica, que después de haber sufrido desgarradoras decepciones, mantiénese fiel a los dictados de su conciencia a pesar de ofrecérsele ocasiones de conseguir su felicidad individual.

En esta novela, aparece la sociedad porteña vista con naturalidad y eficacia, moviéndose en torno de un drama del mayor interés y de hondos sentimientos, desde todos los aspectos que ofrece cierta clase social de distinción.

Toda la obra se desenvuelve en la persona de una mujer delicada pero fuerte, de gran corazón, pero de arraigadas convicciones en el cumplimiento de sus deberes. El final es doloroso y simultáneamente optimista. Todo acto de firmeza alienta en esta vida de egoísmos y debilidades. El de Carmen Luna, es un libro de lectura sana, y ha sido muy bien presentado por la "Editorial Tor".

El nuevo horno eléctrico de panificación



El horno de panificación eléctrico en funcionamiento

Cómo anunciamos en nuestra edición anterior, se efectuó ayer en el establecimiento de la razón social Eduardo de Bary y Cía., el ensayo del nuevo horno eléctrico para panificación.

Concurrieron a dicho ensayo, varias personalidades especialmente invitadas, entre las cuales figuraban el intendente municipal doctor Noel, el secretario de Hacienda del D. E. doctor Ravignani, el contraalmirante Montes, el señor Goyenecha, el gerente del Banco de la Provincia señor Maffei, numerosos periodistas y miembros destacados del comercio y la industria.

El horno probado es originario de la fábrica Antonello y Orlandi, de Verona, Italia. Dichos fabricantes, que durante diez y siete años estudiaron la panificación eléctrica, consideran que éste es su mayor triunfo, dado que en Italia, su profusión es enorme, y de sus resultados positivos habla elocuentemente la demanda de los mismos.

El costo del horno eléctrico es inferior al de material, siendo la energía que consume menor al gasto de leña requerido por los que actualmente funcionan. Otras de las características notables, es que en el supuesto caso de mudanza, puede trasladarse sin pérdida del capital invertido, cosa que no ocurre con los de material. Por otra parte, el trabajo del obrero se facilita enormemente, por cuanto el desgaste físico se hace innecesario, pues las palas que tienen que manejar miden como mínimo dos metros setenta centímetros, en cambio de siete u ocho metros que exigen los hornos actuales.

El doctor Noel tuvo frases de elogio para este nuevo sistema, sobre todo en lo que se refiere al ahorro del desgaste físico y a la [illegible] de chimeneas que casi [illegible] tan hollín y cenizas.

Los invitados en general [illegible] gratamente impresionados [illegible] beneficios que reportará este nuevo sistema de panificación, siendo el [illegible] Eduardo de Bary, introductor [illegible] dichos hornos en este país, Uruguay y Chile, muy felicitado por la concurrencia.

Criollos y no mestizos

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina ha suscripto últimamente su dictamen sobre el pliego de declaraciones que al constituirse formulara la Asociación Criadores de Caballos Criollos. Aquellas declaraciones, aprobadas por unanimidad, representan el pensamiento y los deseos de una abrumadora mayoría de criadores — cuarenta y cinco, con 935 yeguarizos criollos suscriptos, sobre cincuenta y uno, — de modo que, aun despojadas de los juicios oportunos y razonamientos que las sustentan, constituían por el mismo un anhelo respetable. No ha debido entenderlo así la Comisión que en la actualidad preside los destinos de la primera institución ganadera del país, pues que, lejos de considerar con sereno criterio las posibilidades en que se inspiraban aquellas declaraciones, las rechaza de plano, quizás con el exclusivo interés de mantener una actitud que, tras de parecer inconsulta, amenaza lesionar intereses dignos de ser tenidos muy en cuenta.

Tratábase de obtener, en primer término, que las comisiones de la Sociedad Rural, constituídas o por constituirse, toda vez que tuvieran por objeto dictaminar sobre las cuestiones relativas a la raza criolla, fueran integradas por criadores criollos, procedimiento que el propio reglamento establece para todas las razas, y que es, sin duda alguna, el único indicado. Al rechazar, pues, el temperamento propuesto, la Comisión aludida se coloca fuera de una disposición expresa del reglamento, por la única razón de que otras veces se ha hecho lo propio mantiene subsistente una Comisión de diez caballeros, de los cuales solo uno es criador, y adversario notorio del standard vigente, para modificar o cambiar este standard de la raza, adoptado oficialmente en octubre del año anterior, standard que la Asociación de Criadores considera inmejorable y definitivo, y sobre el cual han otorgado su conformidad, ratificándose en ella, uno a uno, la inmensa mayoría de los criadores, sinceramente empeñados en mantenerlo.

¿De dónde proviene, entonces la oficiosidad de las autoridades de la Rural, interesadas en una gestión que los propios cabañeros de la raza argentina no han buscado, no necesitan y, por último, se resisten a aceptar? Ella proviene de las afortunadas negociaciones de una ínfima minoría de criadores — dos o tres — que tienen declarado interés en desfigurar el standard vigente. Estos únicos cabañeros, por obsecación o por negligencia, han persistido en la crianza de un tipo francamente mestizo, de una alzada inverosímil para la raza, y muévelos el legítimo anhelo de imponerlo, empresa relativamente fácil si lograran convertir el standard que impugnan con sistemático ardor. Porque no es que este contado plantel de yeguarizos se halle fuera del "stud boock" de la raza, sino que, aun dentro del "pedigree" que se les otorgó oportunamente, se mueven con visible incomodidad, pues que sus productos en los certámenes anuales no han sorprendido ni conseguirán sorprender al ojo experto de los jueces. Y bien, es un standard para esos ejemplares el que se gestiona.

Cuando en 1918 la comisión directiva de la Sociedad Rural resuelta a patrocinar la organización de la raza, designó a un inspector encargado de fiscalizar la admisión de los ejemplares, cuya inscripción en el "stud boock" pertinente se gestionaba, todo estaba aún por hacerse. La selección se operaba a tientas, el lote de contados reproductores adolecía de evidente disparidad, una cartilla sumaria y equívoca surtía las veces del "standard" imprescindible. El inspector entendió desde el primer momento que en tales condiciones se le confiaba un cometido arduo. Reclamó, pues, amplitud de atribuciones, para desempeñarse a ciencia y conciencia como un juez, y se le acordaron esas atribuciones. Uno a uno son visitados todos los establecimientos ganaderos donde existen planteles de yeguarizos criollos. Aquí rechaza la totalidad de los ejemplares, allí una parte, más allá los acepta todos. Lejos de proceder con estricto rigor, sírvele de norma el convencimiento de que la selección ansiada se operará con el andar de los años. Es entonces cuando llega el momento de inspeccionar los planteles de "La Italia", donde el inspector rechaza más de la mitad de los ejemplares que se le ofrecen, en virtud de tratarse de caballos puramente mestizos, y acepta los restantes — criollos por cruza, sin embargo, — en la esperanza de que estos cabañeros en lo sucesivo educarían el ojo, y seleccionarían sus productos. Pero la disconformidad, expresada verbalmente al juez, [illegible] la raza en aquella circunstancia, por el dueño de los ejemplares rechazados, engendraría situaciones de hecho, que muy luego demoraría la sanción del "standard" definitivo, por el que clamaban todos los criadores, y es la misma de cuya influencia parecen resentirse al presente, las determinaciones de la comisión directiva de la Sociedad Rural.

De manera que, por extraña inversión del procedimiento, esta vez se trata de confeccionarles un "standard" a los ejemplares híbridos que aún dentro del "stud boock" de la raza, tenderían a desaparecer como consecuencia espontánea de la selección. Pero se aspira a perpetuarlos, empresa por lo demás inofensiva, si no trajera aparejada la confusión para los criadores que se proponen seleccionar científicamente sus planteles hacia el arquetipo que les proporciona el "standard" vigente, documento precioso, cuya conversión implicaría una herejía. Para satisfacer las necesidades inherentes a la vida rural, los oficios primordiales de la campaña, el caballo allí definido, es muy superior a cualquiera de los tipos mestizos en boga. Su poca alzada, el mediano desarrollo y su conformación morruda, hacen de él un ejemplar insustituible. Es menos pesado que el "percherón", más fuerte que el "árabe" y el de "carrera", famosos por su ligereza, pero también por su debilidad y más diestro que el "anglo-normando" [illegible] torpeza lo inhabilita para [illegible] parangón con aquel. [illegible] la resistencia inigualada [illegible] yen sus, dos cualidades [illegible] Proviene la primera de su adaptación al medio aborigen — proceso de centurias — en campos poco pastosos y obligado a salvar distancias casi fabulosas sobre una superficie irregular. Esta gimnasia funcional determinó la segunda de sus cualidades: enriqueció su resistencia en proporción inverosímil; el trabajo en los rodeos numerosos, la caza aventurera y los penosos y largos arreos. La guerra libertadora primero y nuestras luchas intestinas después, forzaron aún más aquel tren de vida pacífica sometiendo al caballo criollo a pruebas de las cuales solo un ejemplar de su conformación ha podido salir airoso. Lo sabe el tehuelche, sobreviviente en la Cordillera austral, el receso de la Patagonia en cuyo dilatado y accidentado territorio todavía se trabaja a la antigua, vale decir, a campo abierto con lazo y boleadoras, y donde no aguantaría el caballo mestizo las pruebas arduas a que el nuestro se halla sometido desde antiguo. Lo sabían los gauchos de Güemes, cuyas cabalgaduras sobrellevaron las contingencias de ásperas y penosas jornadas, máquina admirable en la guerra de montonera, que aseguraba con profundo instinto para el jinete su gloria y para nosotros la libertad. Es el bayo de San Martín, el valiente y manso rosillo de Belgrano, el brujo moro de Quiroga, el incansable lobuno de Lamadrid, cuya imagen se perpetúa en las iconografías de la época y cuyas sobresalientes cualidades abonan la veracidad del "standard" al ginete, hacia el cual ha de orientarse la selección iniciada.

Así, pues, las modificaciones implicaría desnaturalizar [illegible] La cuestión acaba de [illegible] carácter decisivo e [illegible] criollos o mestizos. Dentro [illegible] la Institución obligada a [illegible] economía ganadera del país [illegible] de sus aspectos fundamentales [illegible] es el refinamiento de las razas [illegible] cuarenta y cinco criadores de [illegible] llos, congregados para defender un "standard" merecerían siempre el apoyo y la congratulación de cuantos se compenetran del alto propósito que los impulsa. Sin contar con el que al Ministerio de Ganadería corresponde ahora proporcionarles. Esto es, asegurar a la Asociación de Criadores, los medios consiguientes para mantener su altivo y bien intencionado criterio.

UNA MADRE IMPLORA LA CARIDAD

Recorre las redacciones de diarios una mujer todavía joven, enlutada, de rostro suplicante y que entre accesos de tos se expresa así:

"Soy viuda y madre de cuatro niños, y estoy enferma, asistiéndome en el consultorio externo del Hospital Muñiz. Carezco de recursos. Habito con mis hijos en un rancho conocido por Villa de París, en Longchamps. Ruego a las personas de razón que me socorran."

No faltan en Buenos Aires almas generosas. Compruébese la situación de esa madre y préstesele amparo a ella y a sus pobres chicos, expuestos al contagio de la tuberculosis.

Para colmo de aflicción, [illegible] ecos de doña Matilde L. de [illegible] bre de esta Mater Dolorosa [illegible] dejan, que se trasladan a la [illegible] da Córdoba, ya que el clima [illegible] por su salud más que todas [illegible] tas.

Los discípulos de Hipócrates también sus ironías.

Algunas anécdotas de Pancho Villa

El asesinato de Pancho Villa, ocurrido hace algunos días, nos induce a recordar ciertos datos de la vida del célebre revolucionario.

Conocidas son las correrías del famoso cabecilla, contra los gobiernos que fueron sucediéndose en Méjico desde que Porfirio Díaz dejó de hacer sentir su férrea mano en la dirección de los negocios públicos. Desde entonces, hasta su sometimiento al poder constituído, Pancho Villa mantuvo en constante inquietud a todos aquellos a quienes la fortuna hacía llegar al poder supremo.

Pancho Villa era un hombre que se resolvía merced a sus impulsos iniciales, constituyendo, pues, una fábula psicológica tan sencilla que su espíritu no tenía más que una faz. En eso precisamente ha estribado todo el por qué de la preponderante posición que él ha obtenido en la vida mejicana, preponderancia que se aprecia mejor cuando se considera que un partido tan fuerte como el que derrocó al presidente Carranza, haya tenido sin embargo que pactar con Villa y hacerle concesiones. Pancho Villa era inaccesible a todo género de argumentación.

Pancho Villa entró a la vida pública mejicana, por la que fué la tragedia. Se dice que en Chihuahua disparó un arma contra un hombre que había hecho la desgracia de su hermana, después de lo cual huyó hacia las montañas, pero, enterado que el ofensor no había muerto y que su intento se había frustrado, penetró una noche en la ciudad y dejó perfectamente cumplido su propósito.

Poco después, la revolución de Madero lo encontró en los campos y Villa, como se sabe, fué el brazo derecho del movimiento contra don Porfirio Díaz.

Hay un detalle muy simpático que prueba la absoluta ignorancia de Pancho Villa. Este detalle es, al propio tiempo que simpático, de una comicidad extraordinaria. Cuando Madero tomó Ciudad Juárez, ya Villa era una gran personalidad dentro del ejército revolucionario, su acometividad asombrosa y el gran poder de dominación que ejercía sobre sus fuerzas, lo habían colocado en un lugar prominente. Pero Villa sentía que le hacía falta algo: él quería tener un uniforme que representara debidamente su alta dignidad militar, y este deseo hubo de comunicarlo. Entonces, uno de sus amigos, acaso por ignorancia, acaso por broma, le proporcionó un uniforme color azul, de medio uso, que había pertenecido, seguramente a alguno de los "camareros" de carros Pullman de los ferrocarriles norteamericanos. Villa, que nunca había visto un camarero de esa clase, aceptó regocijado el regalo y vistió orgullosamente su uniforme, representando, a su entender, de la solemnidad que debía revestir su enorme mando militar...

de ser simpatizadores con el régimen porfirista. Sus consejeros hubieron de observarle que el asesinato de los españoles podría traer conflictos internacionales si se llevara a cabo de una manera abierta y que, por tanto, había que hacerlo empleando una forma diplomática. Entonces Villa llamó a un corresponsal yanqui y le rogó que transmitiera a la prensa y al embajador español en Washington, que los españoles residentes en Torreón, habían sido conminados a abandonar la ciudad si querían salvar su vida. Este aviso, a juicio de Villa, constituía todo el expediente diplomático del asunto y justificaría ante los ojos del mundo la matanza que él tenía empeño en realizar. De su entrevista con Villa, el periodista, sacó esta conclusión: "él es más temible todavía cuando ríe". Y explica su opinión diciendo que, al hacerle la recomendación ya dicha, el general reía a mandíbula batiente y que al ser interrogado por uno de sus secuaces acerca de qué motivaba su risa expansiva Villa, sin dejar de reírse, con una delectación insuperable había respondido:

—"Me río de pensar el gran número de gente que vamos a poner con las patas para arriba".



Esto se explica, teniendo en cuenta su absoluta ignorancia, que lo ponía fuera del alcance de toda influencia oratoria, y su terrible espíritu dominador que no admitía más razón que su conveniencia. Es curioso observar que esta "política" de Villa, ha establecido una nueva forma de "diplomacia". En efecto, puede recordarse que siendo Secretario de Estado de Norte América Mr. Bryan, éste llegó a considerar a Pancho Villa como el más experto de los militares mejicanos y como el hombre capaz de [illegible] a Méjico del desorden. En las negociaciones que Bryan hubo de [illegible] con sus agentes diplomáticos en Méjico, siempre les recomendaba un gran tacto diplomático para tratar con Villa. Vemos, pues, que la simplicidad intransigente de Villa constituía un problema de tal naturaleza para la Cancillería norteamericana, que ésta creía necesario el empleo de una diplomacia "especial" para tratar con aquel individuo tan ajeno a las cuestiones internacionales.

Villa acostumbraba comer en una forma tan especial, que a simple vista demostraba su poca familiaridad con lo que es un "comedor". Al lado de su plato y junto al cuchillo, tenedor y cuchara, Villa siempre conservaba su revólver, siendo éste último, el más apreciado instrumento de su gobierno...

Cuando Villa se disponía a entrar en Torreón, hubo un pánico tremendo entre los españoles residentes en esta ciudad, a quienes Villa acusaba

Tan pronto como Torreón fué tomado Villa se retiró de nuevo hacia Chihuahua, donde estableció una verdadera tiranía y asumió todos los poderes, el judicial inclusive. Estableció su oficina en los altos del Palacio del Gobernador, donde ofrecía el aspecto de un vagabundo entangado que hubiera tomado posesión de un castillo.

Ante él comparecían los que demandaban justicia y ésta era otorgada en el acto y sin más consideración que el gusto del tirano.

Una vez compareció, acusando a un soldado villista, un comerciante de Chihuahua. El mercader se quejaba de que el soldado le había robado quesos, vinos y otras mercancías. Villa, que acostumbraba a distraerse durante sus actos de justicia, mirando el panorama que ofrecía a su vista una ventana siempre abierta, oyó con especial atención la demanda del comerciante. Para él, el robo de vinos y de quesos, tenía al parecer una importancia enorme y constituía un verdadero "caso de estado"! Villa oyó al demandante, sin interrumpirle. ¡Mal síntoma era éste! Con el jefe, al decir de sus gentes, siempre se salía mejor cuando no atendía e interrumpía con gritos y con insolencias en los que se disolvía su cólera! Después que el comerciante acabó de hablar, Villa le gritó estentóreamente y con enojo:

—¡Científico!

Ya sabemos que el término "científico" (partidario del régimen porfirista) excitaba más a Villa que un paño rojo a un toro...

Después de esa imprecación, Villa conminó al comerciante a que dejara inmediatamente la ciudad si no quería ser muerto.

Otras veces, Villa, apenas el acusado comenzaba a hablar, bajaba su brazo y no decía nada. El acusado era retirado en seguida de su presencia. ¡El tirano había dictado, con su breve gesto, una sentencia de muerte inapelable!

La justicia era siempre administrada personalmente por Villa, oyendo todos los casos; pero, algunas veces y durante la campaña permitía el funcionamiento de tribunales militares, cuya formación ordenaba en estos o parecidos términos:

"Fórmenle a ese consejo de guerra para fusilarlo lueguito..."

El hecho de que este hombre, sin educación, llegara a obtener una posición tan prominente que le permitiera ejercer mando incontrastable sobre veinte mil soldados y su influencia en la vida política toda del país, constituye una gran prueba para la historia, de que el carácter es más valioso que la inteligencia y que, también, la Fortuna es más susceptible de favorecer al hombre que sigue sus propios impulsos que al que obedece al consejo de los otros.

El hambre en la Europa Central

Obra benemérita de la Liga de Caridad

Nos llega el boletín de la Liga de Caridad de la Europa Central, patrocinada por la curia metropolitana que dirigen los obispos de Alemania. Desde su portada hasta el final de sus cuatro páginas, se pintan esos cuadros del dolor y de la miseria que tocan al corazón. Es una propaganda muy humana, una verdadera cruzada contra la plaga del hambre que diezma a millares de inocentes criaturas debilitando sus organismos hasta llevarlos al raquitismo fatal o a la muerte.

La raza fuerte de antes degenera en forma alarmante como resultado de la guerra y de otros factores económicos que han creado una situación de estrechez y de insuficiencia absoluta en la alimentación, sino de carencia completa.



Carátula del boletín de la Liga

Los cuadros penosos que reproduce el boletín, muestran los horrores del hambre espantosa que reina en el Centro de Europa. Para sintetizarlos, basta con apuntar estos datos: en el año pasado murieron en Alemania cinco veces más niños que en 1914; más de un millón y medio de niños están padeciendo ahora de tuberculosis o de tisis por falta de alimentación, y diez millones extenuados por el hambre; casi la mitad de todos los niños de 3 a 5 años no pueden caminar sin ayuda por la debilidad; los médicos escolares declaran que la inmensa mayoría de todos los niños que frecuenta los colegios carece de la más indispensable ropa interior; entretanto, 30.000 de los asilos de huérfanos de la guerra (13 millones de huérfanos!) hospitales, etc., no han podido mantenerse, dada la completa pobreza en Alemania; el jornal del obrero alemán es un marco oro...

No habrá porqué agregar una sola consideración más, dada la elocuencia aterradora de esta descripción, que amarga a los espíritus.

La escritora inglesa Mrs. Hobhouse, después de haberse enterado de la situación en la Europa Central y haber visto con sus propios ojos el cuadro de desolación que allí reina, escribió estas lapidarias palabras:

"El aspecto de los niños que hemos visto no se borrará jamás de nuestra memoria. ¡Era horrible! No hay quien pueda describirlos: con sus miembros deformes, sus cuerpos extenuados, sus rostros envejecidos, impotentes para hablar, y que ya ni saben reír".

Triste condición la de esos niños. Cargar con la desgracia de una culpa que no es suya, como no puede serlo para la infancia inocente. Son víctimas de ese estado de cosas que pinta en plena era de progreso, de cultura y de civilización, el espectáculo más triste para la humanidad, que ya no tiene el derecho a la vida, sin pan para comer, sin ropa para vestir y sin la más tierna caricia para alentar sus corazoncitos y darles la esperanza de la felicidad, en esa edad en que "todo es color de rosa".

El mundo que se hace bueno a punto de pensar en la caridad para prodigar a los necesitados y la protección que se hace llegar hasta a los animales, debe tener piedad para esos niños, respondiendo a la ayuda que se reclama como un eco de dolor.

En nuestro país cuya bondad es típica y donde están radicados miles de connacionales ha de encontrar una ferviente acogida el llamado que hace la Liga, cuya secretaría funciona en la calle San Martín 235, U. T. 6889 de Avenida. Cualquier contribución se admitirá allí, así como víveres o ropas para el destino filantrópico de esa ayuda. Por pequeña que sea, aun limitada a unos centavos que sobran o se desperdician en gastos superfluos puede constituir con la cooperación colectiva muchos pesos, los necesarios para aliviar de esos horrores a niños y ancianos, perseguidos tan cruelmente por la fatalidad.

El llamado no será desoído. Estamos seguros.

Algunos apuntes sobre la industria pesquera en el país

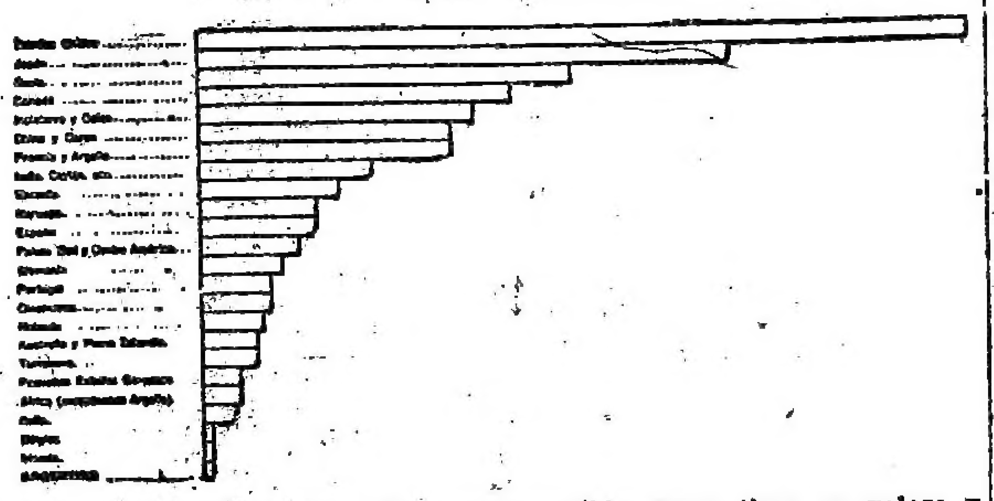
Escasez del producto y su encarecimiento

Ya se sabe el interés que se ha venido tomando la Junta de Abastecimientos de la capital para resolver, entre otras cuestiones a su estudio, la relativa a la venta de pescado, corrigiendo la organización actual de su comercio de venta, con la distribución en los mercados municipales, regulando las ganancias.

Todo ello es muy plausible.

LA PESCA COMPARADA

(VALOR DE LA PRODUCCIÓN)



Pero vamos a apuntar algunas causas determinantes de la situación actual, porque a veces el mal es de origen y no se cura con paliativos superficiales.

La carne de pescado empieza realmente a descomponerse desde que el pez ha sido capturado, y de ésto se infiere la necesidad de someter inmediatamente la cosecha a la acción de bajas temperaturas o de otros procedimientos, según el pescado y el mercado, como la técnica lo aconseja.

Cuando se pescan, sea por intermedio de embarcaciones chicas — pesca costanera — o sea por embarcaciones grandes — pesca de alta mar, — salen peces que son comestibles y también peces que no lo son; todos tienen su valor. Del pescado comestible, hay pescado que sirve para vender fresco, otro que se presta para vender ahumado, salado, seco o en conservas, tratado según los distintos procedimientos industriales. Las vísceras del pescado representan un 20 por ciento del peso total, con el agregado del hielo y consiguientes sobre gastos de flete y ocupación de espacio en los cajones, etcétera. Por sobre la molestia que esto significa se atenta contra la higiene, y desde que finalmente llegan a la basura de los restaurant, hoteles y casas particulares, tienen las vísceras también su valor en el caso de ser aprovechadas industrialmente. El pescado no comestible, igual tiene su valor; y si no se quiere clasificar y preparar especialmente en conjunto con las vísceras del pescado comestible, ofrecen una gran valor para la fabricación de guano, etcétera.

Empresas pesqueras como también los grandes distribuidores de la producción acuática, pueden reanimar ventajosamente la explotación, que es lo que debe hacerse en definitiva. Justamente, tales empresas incluyen en sus programas de acción no solamente una intensiva labor pesquera, sinó también, y correlativamente, la tenencia de las instalaciones indispensables para recibir, tratar, higienizar y luego expedir las cosechas a los mercados vendedores, para ser colocadas al público.

Datos demostrativos de la pesca en la República Argentina. —

Los informes que van a continuación establecen el fletamento de pescado de origen marítimo de la costa de la provincia de Buenos Aires, durante el año 1920:

Procedencia	Cantidades en kilos Al año	Por día
De Mar del Plata (datos registrados)	9.279.370	26.000
De Bahía Blanca (datos registrados)	1.891.685	5.000
De Ajó, Cabo San Antonio (datos estimados	2.200.000	6.000
De Quequén (datos estimados)	400.000	1.000
Total de pescado fresco	13.771.005	38.000
Importación de pescado, durante el mismo año. —		
Pescado fresco, importado	1.042.800	3.000
Pescado conservado, importado	13.318.986	36.000
Total de pescado importado	14.361.786	39.000

Como puede observarse, la importación de pescado conservado sobrepasa al total de la producción de pescado fresco (no hay en el país casi ninguna producción de pescado conservado). Esto demuestra que el consumo prefiere en gran parte el pescado conservado del extranjero, que siempre llega en buen estado.

Se trata, pues, de una situación especial y única, puede decirse, en el mundo entero.

Para ilustrar mejor el punto, se publican los gráficos que determinan la relación que guarda la República Argentina, en el concierto pesquero mundial. Se ha tomado el valor absoluto de la explotación durante el año de 1913, considerado normal, antes de la guerra.

Debe observarse, además, que nuestro país contaba en esta fecha con una flotilla de más de doce vapores de unas 200 toneladas cada uno, los que en conjunto recogían por lo menos 80.000 kilos diarios, o sea dos veces y media más de lo que se pesca hoy en día.

Esos vapores, liquidados durante el tiempo de la conflagración europea, sin haber sido reemplazados por otras embarcaciones pesqueras, colocan a la República Argentina en el último término de las listas gráficas.

Actualmente se cuenta con 136 embarcaciones a motor, con un total de 659 y 1/2 toneladas, con un valor aproximado de 620.000 pesos; 82 embarcaciones a vela, con 379 y 1/2 toneladas y valor de 89.600 pesos, y botes chicos, valuados en 18.300 pesos. Se emplean a 145 argentinos en estos trabajos, y 789 extranjeros, casi todos ellos italianos. El elemento y los materiales de que se dispone son por demás escasos.

En las tres primeras semanas del corriente mes, sólo llegaron unos 1000 cajones de pescado de Mar del Plata, lo que equivale a 40.000 kilos, aproximadamente. Se atribuye la causa de esta merma a la "mala mar", pero sin duda es otra; la que emerge de la situación real por que atraviesa la producción, cuya primera y más inmediata consecuencia es el encarecimiento abusivo del producto, como ocurre en el mercado. Los remedios de circunstancias no llegan a corregir el mal. Está radicado en las deficiencias e insuficiencias de la producción. Por eso es que convendría la instalación de frigoríficos, a fin de recibir el pescado en buenas condiciones y poder expenderlo después al público. Ello es tan necesario como las propias instalaciones a orillas del mar, donde el pescado es recibido directamente, pudiéndose así preparar el envase con las seguridades de mantenerlo en buen estado de conservación.

La industria pesquera debe desarrollarse en el país, para no seguir acusando el índice de atraso y estancamiento en que ahora se encuentra. Además de constituir una fuente apreciable de recursos, eliminaría la provisión extranjera, ofreciendo trabajo a millares de hombres, a quienes se prepararía en las tareas propias del mar. Las embarcaciones serían tripuladas por verdaderos marinos, útiles como elementos capacitados para prestar sus servicios en la flota mercante nacional.

Buenos Aires, sólo la capital, necesita 150.000 de pescado diarios. En la actualidad el consumo se reduce a 80.000 kilos solamente, lo que establece una desproporción desoladora. Natural es propender a que el precio de un artículo de primera necesidad, como es éste, se rebaje, colocándose al alcance del presupuesto de las familias pobres, ya que ahora constituye un verdadero lujo y hasta un despilfarro el adquirirlo.

El crecimiento de la producción y del expendio, contribuirá al abaratamiento de la vida.

Razones de carestía y su corrección

Aunque queda mucho que decir sobre un tema tan interesante, podríamos sintetizar las razones de la carestía del pescado en las causas siguientes:

a) Reducidos y precarios medios de captura; b) Trabajo irregular y desorganizado; c) Transportes y mercados limitados; d) Servicio de distribución deficiente; e) Tratamiento sanitario e higiénico nulo.

En tales circunstancias, el abaratamiento sólo se podría conseguir con la corrección de esas prácticas e introduciendo las siguientes reformas fundamentales:

a) Inversión de grandes capitales; b) Refrigeración, tratamiento e higienización, inmediata después de la captura de los productos; c) Locales expresamente destinados y arreglados para depósitos como para las ventas al por mayor y al detalle; c) Concesiones especiales de terreno; d) Distribución directa al consumo o venta del pescado, inmediatamente después de llegado, por las empresas; f) Modificación de las ordenanzas de las municipalidades, que paralizan o dificultan este negocio.

Zarpará esta noche de Río de Janeiro el Cap Polonio

El lujoso trasatlántico "Cap Polonio" partirá esta noche a las diez horas de Río de Janeiro en viaje a Buenos Aires. Hará escala tan sólo en Punta Ballena, donde existe la hermosa residencia de don Antonio Lussich, uno de los lugares más pintorescos de la costa brasileña. Esa residencia la visitarán por primera vez un grupo de turistas argentinos. Hay allí plantados por su propietario siete millones de árboles de todas las variedades imaginables.

Esta tarde se realizará a bordo del "Cap Polonio" la fiesta dada por la casa F. Medor Villa y Cía. en obsequio del representante de la empresa A. M. Delfino y Cía. y del capitán del buque, señor Rolin, habiendo sido invitadas las autoridades y las principales familias fluminenses. Con ella se retribuirán atenciones. Los excursionistas muéstranse encantados de los agasajos de que han sido objeto durante el ameno crucero a Río. Tan entusiasmados se hallan que han pedido que el "Cap Polonio" permanezca un día más en aquel puerto, a lo que el comandante no ha podido acceder, no estando facultado para modificar el itinerario.

Durante el día de ayer, señoras y señoritas del pasaje hicieron vuelos en hidroaeroplanos sobre la bahía de Guanabara.

Antes de levar anclas esta noche el buque se quemarán artefactos de fuegos artificiales. Así el espectáculo de la partida será magnífico.

CONFERENCIAS

DISERTACION DEL PROF. JIMENEZ DE ASUA

El profesor de Derecho Penal de la Universidad Central de Madrid, doctor Luis Jiménez de Asúa, dió ayer una nueva conferencia en el local del Centro Estudiantes de Derecho, sobre el tema "Las nuevas orientaciones del Derecho Penal en España".

Al terminar su interesante disertación, el Profesor Asúa, fué largamente aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba totalmente la sala.

El Dr. Alejandro Lastra entregó luego al Profesor Asúa, el título de presidente honorario, que habíale otorgado el Centro de Estudiantes de Derecho, según lo comprobaba con la lectura del acta de la sesión anterior, cuya copia puso a la vez en sus manos.

Después de agradecer la demostración de que era objeto, el profesor Jiménez de Asúa fué obsequiado con un "lunch".

DISERTACION DEL FILOLOGO ESPAÑOL Dr. A. CASTRO

En el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, el director del Instituto de Filología, profesor Américo Castro, dió ayer su anunciada conferencia sobre "Influencia de la literatura de la edad media en la lengua".

Al iniciar su importante disertación, manifestó el doctor Castro que una vez precisada la influencia de la literatura en la evolución del idioma, aparece sin embargo una serie de dificultades para determinar cómo se ha producido su influencia.

Agregó que el desarrollo del idioma es producido por causas múltiples y complejas que aun en la actualidad no se presentan con plena claridad.

Después de referirse a la preponderancia que tuvo el dialecto castellano en España, manifestó que ningún género literario, por grande que fuera su desarrollo, no habría bastado para asegurar la vida de un idioma como medio supremo de cultura.

Se refirió luego al desarrollo paralelo entre la poesía popular y la poesía docta llamada de clerecía con la obra de la corte de Alfonso X, el Sabio, de enorme importancia como manifestación de cultura.

Agregó que esta obra está escrita en gallego, como lo fueron escritas la mayoría de las composiciones de tal naturaleza porque en las proximidades del Miño, los corazones han vibrado de modo peculiar.

En cuanto al castellano, añadió la obra de la corte del Rey Sabio provee la unidad del lenguaje.

El doctor Castro, terminó su conferencia diciendo que ante la evolución sufrida por la lengua, paralelamente a la ampliación dinámica del espíritu castellano y a las creaciones del genio literario, la filología, no puede limitarse sólo a la cuestión gramatical, pues el lenguaje es algo fundamentalmente social.

CONFERENCIA DEL Sr. C. SARAVIA

En el Museo Mitre, y ante numerosa concurrencia, dió ayer su anunciada disertación sobre "Salta en la independencia y el general Güemes" el señor Carlos M. Saravia.

El coronel Teófilo T. Fernández presentó al disertante, que desarrolló en buena forma su interesante trabajo histórico.

ATENEO HISPANO AMERICANO

El próximo miércoles 1o. de agosto a las 17 y 30, tendrá lugar en el salón de actos de esta institución, Rivadavia 1906, la conferencia a cargo del doctor Horacio H. Dobranich, quien disertará sobre el tema "Vida y escritos de Angel Ganivet".

NOTAS POLICIALES

Herido de arma blanca

TRATA DE OCULTAR LA VERDAD, AFIRMANDO QUE SE LASTIMO ACCIDENTALMENTE CON UN VIDRIO

La policía de la sección 34a. procura esclarecer un hecho de sangre que se ha desarrollado en su jurisdicción, resultando víctima, el huésped del Asilo Policial Francisco Luján, argentino, jornalero, de 37 años de edad.

El mencionado sujeto llegó esta madrugada al Asilo Policial, donde vive con su familia, quejándose de una herida punzante que presentaba en la parte superior de la pierna izquierda.

Luján se encontraba alcoholizado, y, al ser interrogado por un vigilante de la comisaría 34a. acerca de la procedencia de la herida que presentaba, manifestó con frases entrecortadas que había sido víctima de un accidente, cayendo entre fragmentos de vidrio, de resultas de lo cual sufrió la lesión que presentaba.

Sometido a un apropiado interrogatorio, incurrió Luján en una serie de contradicciones, razón por la cual se cree que oculta la verdad. Además, el carácter de la herida que presenta, es de arma blanca, fuera de toda duda.

En una ambulancia de la Asistencia Pública, fué trasladado Luján al Hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación.

Se practican activas diligencias para esclarecer ampliamente lo ocurrido.

Transeunte herido de un tajo

SIN CAUSA JUSTIFICADA LO ATACARON DOS SUJETOS

Anoche, poco después de las 23.30, en momentos que José María Abuisu transitaba por la calle Muñiz en dirección a su domicilio, al llegar a la de Garay, dos sujetos desconocidos, sin causa justificada, lo atacaron a golpes de puño, infiriéndole luego, uno de ellos, con un cuchillo, un extenso tajo en la cara.

Hecho esto, los agresores se dieron a la fuga, sin que fuera posible detenerlos.

La víctima, por intermedio de la comisaría 36a., fué llevada a la estación sanitaria de Nueva Pompeya, donde se le practicó la primera cura.

Se instruye el sumario respectivo y se practican averiguaciones para identificar y detener a los prófugos.

Incendio de un negocio de zapatería

PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL FUEGO

Esta madrugada se produjo un incendio en el negocio de zapatería establecido en el local de la calle Corrientes número 3433, propiedad de Serafín Meléndez.

Advertido el siniestro, acudió al lugar indicado una dotación del Cuartel Central de Bomberos, comenzando la acción contra el fuego, la que se prolongó durante media hora, logrando dominar las llamas.

Los perjuicios ocasionados por el siniestro fueron de cierta importancia debido a que las llamas alcanzaron a destruir varias estanterías que estaban ocupadas por mercaderías en venta.

El negocio está asegurado en dos compañías.

La policía de la sección 9a. tomó la correspondiente intervención, procediendo a detener al dueño del comercio, Serafín Meléndez, en averiguación del hecho.

En el sumario que se instruye interviene el juez doctor Escalante Echagüe.

El damnificado no ha precisado aún la cantidad a que ascienden los perjuicios.

La finca en que estaba el negocio no ha resultado mayormente dañada.

Substracción de un vehículo

FUE HALLADO ABANDONADO, HORAS DESPUES

Manuel Costas, domiciliado Moreno 1157, denunció ayer en la Comisaría 5a. que autores desconocidos le sustrajeron una chatita con mercaderías, avaluado todo en $ 1.300, que había dejado momentáneamente estacionada frente al No. 1157 de la calle Moreno.

Horas más tarde, en jurisdicción de la comisaría 25a. fué hallado abandonado el vehículo, faltándole las mercaderías.

Se dió aviso de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Escalante Echagüe.

Ladrón detenido

SE LE SECUESTRO UNA PIEL

Se encuentra detenido en la comisaría 5a. el sujeto Luis Delleplane, a quien se le secuestró una piel de guanaco, valuada en $ 110, que había hurtado del negocio Corrientes 848, de propiedad de Roberto Romberg.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Escalante Echagüe.

Alarma de incendio en una lechería

En el negocio de lechería que Santiago Cystaran tiene establecido en el local de la calle Balcarce 391, se provocó fuego en un cajón de carbón de leña, propagándose la llama a un tabique de madera.

El caso provocó la consiguiente alarma, hasta que acudió una dotación del cuerpo de bomberos que puso término al fuego en breves instantes.

La policía de la sección 2a. intervino.

Son insignificantes los daños causados por el fuego.

Sereno embestido [illegible]

LA VICTIMA SUFRIO GRAVES [illegible]

En las vías del Central Argentino, entre [illegible] Pueyrredón y Anchorena [illegible] que el sereno [illegible] Francisco Pino, [illegible] un tren [illegible] fué embestido por [illegible] inmediatos, rumbo al [illegible]

La víctima sufrió heridas de consideración en el tórax, [illegible] además con el brazo [illegible] zado. Sin pérdida de tiempo fué trasladado al consultorio central de la Asistencia Pública, donde quedó en curación. Su estado es delicado.

La policía de la sección 16a. instruye el correspondiente sumario, habiendo dado aviso de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Substracciones diversas

Armando Natoli, domiciliado Luna 1684, denunció en la seccional 14a. la substracción de un sobretodo avaluado en 150 pesos.

Se dió cuenta al juez doctor Ignacio Yrigoyen.

—En la comisaría 18a. denunció ayer Juan Landastzbehere domiciliado San Juan 3123, que de la plataforma delantera de un tranvía en Constitución y Ceballos, le substrajeron siete pares de botines avaluados en 185 pesos.

Interviene el juez doctor Llavallol.

Los que no quieren vivir

UNA SEÑORA INTENTO SUICIDARSE

En su domicilio, Pasaje Mazon 268, la señora Estela U. de Pastellone, argentina, de 33 años de edad, con el propósito de quitarse la vida ingirió una solución de bicloruro de mercurio.

En estado grave fué llevada al Hospital Durand, quedando internada.

La policía de la sección 27a. que tomó la intervención correspondiente, procura establecer las causas que determinaron a Estela a adoptar esa resolución.

Se dió aviso de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez.

Hurto de un automóvil

HA SIDO AVALUADO EN $ 2.500

D. Enrique Roveda, se presentó ayer a la seccional 14a., manifestando que autores desconocidos le hurtaron un automóvil Ford, que había dejado estacionado momentáneamente frente a su domicilio, Caseros 679.

El vehículo ha sido avaluado en 2.500 pesos.

Con aviso al señor juez de instrucción doctor Irigoyen se practican averiguaciones para identificar a los autores.

Círculos y sociedades

Casa de Galicia. — Esta sociedad, dará el próximo sábado, una reunión danzante, a beneficio del fondo pro bóveda. Se realizará en sus salones y será reservada exclusivamente para los socios y sus familias.

ESTADO DEL TIEMPO

MINIMA DEL DIA 2.9 GRADOS CENTIGRADOS

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó esta mañana que reina tiempo bueno en toda la República.

Prevalecen vientos en el cuadrante del Oeste con relativa velocidad.

El barómetro se encuentra en descenso en el Norte y Oeste del país.

A las 11 horas se hicieron hoy en el Observatorio de Villa Ortúzar las siguientes observaciones:

Presión atmosférica a nivel del mar y pesantez normal 766.50 milímetros, temperatura del aire en grados centígrados 10.5, presión del vapor 6.62, humedad relativa 70 por ciento, nebulosidad en décimos del cielo 9, forma de las nubes Cirrus Cumulus, dirección del viento Oeste, velocidad del mismo cuatro kilómetros por hora, [illegible]

La temperatura mínima del aire se registró a las 7 he. 35 con 2.9 grados centígrados sobre cero y la mínima del suelo con 3.9 bajo cero.

Demostración de Calistenia por Radiotelefonía

Asistirá al acto el Presidente de la República

El domingo próximo, a las 11 horas, bajo el patrocinio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se realizará por primera vez en el país una exhibición de Calistenia, por radiotelefonía, en la Plaza Colón.

La exhibición de referencia se hará en honor del presidente de la República, doctor Alvear, y tomarán parte más de 200 socios cadetes.

La transmisión se efectuará por intermedio del Radio Club de aquella Asociación y con el concurso de las estaciones Radio Sud América y Radio Cultura.

Las órdenes de mando estarán a cargo de un instructor, y serán impartidas desde la estación transmisora de la Radio Sud América, conjuntamente con la orquesta, y serán recibidas por el camión receptor de la Radio Cultura, que se hallará ubicado frente a la Plaza Colón.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible] — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa [illegible] — Abierto los jueves, domingos y días de fiesta de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. — Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 11. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 1299. — Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO [illegible] DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — [illegible] — Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9 a 12. — El personal del museo atiende [illegible] informes [illegible]

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL — México 564. Abierta todos los días menos los domingos de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de [illegible] y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de [illegible] y de 21 a 23; los sábados, de 15 a 18.

BIBLIOTECA [illegible] — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 14 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — [illegible] — Abierta todos los días de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

[illegible] — Moreno esquina [illegible] — Abierta los días hábiles de [illegible] a 22 horas.

[illegible]

JARDIN ZOOLOGICO (Sud) — Parque Patricios. — Abierto [illegible] de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO — [illegible]

[illegible] — Corrientes [illegible] — Abierto al público de [illegible] los días jueves y domingos.

El porvenir de las selvas y sus misterios

por Temístocles F. Paese

Especial para LA EPOCA

CAPITULO XI

De Borja al río Ucayali. —

Un poco más arriba del sitio donde fuímos llevados por la correntada del Pongo del Manseriche, se encuentra la antigua población de Baya, que fué destruída por los salvajes.

Este lugar es el punto final de la navegación viniendo desde Iquitas, y por más esfuerzos que se hagan, ninguno superará al del vapor Napo, que, dirigido por personas de profundo conocimiento, han fracasado al encontrar la enorme barrera de piedra que presenta el indicado salto.

El Marañón es navegable, como ya dije, desde Iquitos hasta Borja, en la época de lluvias, que por lo general durante ocho meses mantienen al río con más de siete pies de calado. En los cuatro meses restantes, es difícil la navegación en la zona comprendida entre la desembocadura del río Morona hasta Borja; comprendiéndose que esta navegación es dificultosa solamente para vapores de gran tamaño y calado, pues, para los pequeños, el río tiene agua todo el año.

Las 83 leguas que dividen el Pongo del Manseriche con la población de Nanta, que se halla un poco más abajo de la desembocadura del río Ucayoli, son bosques completamente desconocidos aun. Pocos son los viajeros que se aventuran por estos parajes, y lo único que se conoce es el curso del río y algunos terrenos de la orilla derecha.

El curioso fenómeno que se observa navegando por este río, es la dificultad que se presenta para determinar cuál de los dos es el verdadero dueño del Amazonas. El Marañón es tan caudaloso como el Ucayali, y quizás tenga aún mayor caudal de agua; en cambio, el Ucayali es más largo, y cuando sus aguas penetran en el Maranón, desvían a éste de una manera notable.

Como su corriente general es de oeste a este, al reunirse con el Ucayali forma una curva, torciendo al Noreste, la cual se mantiene hasta la boca del Napo, donde este poderoso río hace prevalecer su poder y su caúdal de agua, para volverlo a colocar en la dirección anterior, o sea de oeste a este.

Los bosqués que pueblan ambas márgenes son todavía superiores a los citados anteriormente. Todas las maderas son industriales, y los productos naturales, como el copaiba, cauchos de diferentes calidades y resinas variadas, se producen en cantidad sorprendente, que sólo esperan que la mano del hombre alcance su benéfico fruto.

Después de recibir estos grandes tributarios, como son el río Santiago, que penetra más abajo del Chincipe, el Utcubamba, Marona, Pastaza y Huallanga, se presenta el Marañón, con el aspecto de un verdadero mar dulce, pasando su ancho de 800 metros. Su curso es interrumpido por islas grandes y pequeñas, las que son habitadas por una fauna variada y rica, siendo el principal señor de la región el cocodrilo. Algunos de éstos miden hasta ocho metros de longitud.

Varias veces hice presente a mis acompañantes el deseo de conocer el secreto de ese laberinto de árboles diferentes, sobre cuyos troncos se abrazan las orquídeas más hermosas y helechos de fantásticos dibujos. Cada vez que proponíame cumplir mis anhelos recibía una rotunda negativa, pues no se animaban a realizar tan peligrosa tarea.

Del Ucayal a Iquitos. —

Durante el trayecto, el Marañón va recibiendo muchos ríos pequeños, de los cuales los más importantes son el Negro y el Tigre.

Cuando llegamos al pueblo de Omaguas, pedí una pequeña canoa para continuar la marcha y aprovechar la ocasión para hacer algunos sondajes, cosa completamente inútil, pues no alcanzamos fondo en ninguna parte del trayecto. Según algunos informes, en un punto denominado Buen Retiro, en el centro del río hay una profundidad de 105 brazas.

Después de pasar el río Tigre, en ambas orillas se hallan escalonadas varias poblaciones, algunas de mucha importancia, siendo otras haciendas industriales que se dedican a la explotación del caucho. En este trabajo se emplea a los naturales, únicos capaces de resistir la fuerte temperatura y el clima de toda esta fecunda y privilegiada región.

Cuando cruzamos la boca del río Maray, que entra por la parte izquierda, ya habíamos visitado la importante población de Iquitos.

Nuestro arribo al puerto no causó ninguna sorpresa, pues es muy natural que diariamente lleguen pequeñas embarcaciones con pasajeros procedentes de los puertos vecinos, y como esta población es un segundo Panamá, nadie se preocupa de los que llegan o salen, y sólo interesa a sus habitantes el saber si el viajero viene con dinero o en busca de él.

Para dar una idea exacta del valor industrial de este río, basta decir que Loreto, nombre de este departamento, tiene más de 1.000.000 de kilómetros cuadrados de tierras fértiles y productivas, que limitan con Ecuador, Colombia y Brasil, por la parte norte, con los departamentos de Cuzco y Huamico, por el sud.

Desde el punto de vista comercial, la ciudad de Iquitos es la más importante de cuantas hemos conocido, y no ha tomado aún el impulso que en verdad se merece, por la falta de comercio en el interior del Perú. En la actualidad, todo se importa de Norte América, y los capitanes de los vapores son los jueces para cobrar altos fletes por la mercadería que exportan, los pocos industriales peruanos, cuya mayoría son caucheros.

Si Loreto tiene la suerte de conseguir una línea férrea que saliendo de Piura llegue hasta Borja, salvando el Pongo del Manseriche, se podría importar hasta Iquitos, Manaos y puertos cercanos, petróleo, azúcar, objetos manufacturados, telas, ja, bón, velas, papas, cebollas, maíz y trigo, para recibir en cambio muchísimos productos naturales de la región.

El departamento de Piura tomaría también en ese caso gran impulso, pudiendo decirse la mismo de las provincias de Dejabaca, Lluancabamba, etc.

Los ricos minerales de oro, plata, cobre y carbón que existen en el trayecto por donde debería pasar la línea, serían otra fuente de riqueza inagotable para el progreso del país, aumentando el caudal de la riqueza nacional.

Si miramos desde el punto de vista político, mediante esta arteria las relaciones internacionales con sus vecinos se harían más estrechas por la comunidad de intereses.

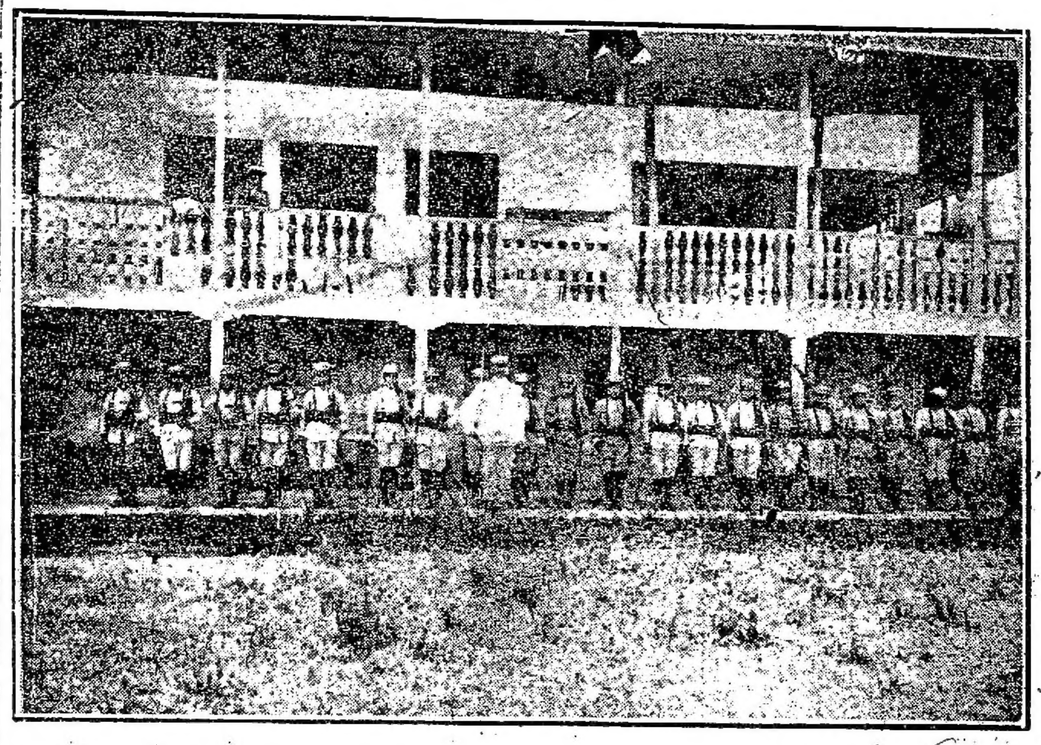
El día en que se lleve a cabo esta importante obra; cuando se ensanchen y conserven los caminos que unen a Loreto con el resto del Perú; cuando los caudalosos ríos que presentan alguna dificultad para su navegación constante, sean dragados y cuando la grandiosa hoya amazónica se reuna para formar parte de la civilización, estallará el grito de confraternidad en todos los rincones de nuestra portentosa América.

Los indios Paeses—

Tenía conocimiento que el Padre, Vacas Galines había bautizado con este nombre a los salvajes que habitan entre los ríos Napo y Putumayo y deseando conocer de cerca esta tribu, partí de Iquito en un vapor de la carrera, que hace el viaje hasta Mauves.

Este primer río queda al E. de Iquitos y su boca, solamente a 80 kilómetros aguas abajo, de manera que después de cinco horas de navegar, desembarqué en un pequeño puerto habitado por varias familias y conocido por Puerto Viejo.

Un señor Luciano Madueña me



Fuerzas peruanas que cuidan las fronteras de Brasil y Colombia en la zona del Putumayo

ofreció dos guías de su confianza y cuando supo que solamente tenía deseos de conocer la zona ocupada por estos chunchos, me acompañó personalmente hasta las citadas tolderías.

¡Con cuanto placer admiré el histórico río! Fué este que guió a la célebre y memorable expedición, encabezada por el valeroso Gonzalo Pizarro, que en el año 1741, partió de la poética ciudad de los sueños, desde las faldas del no menos histórico Pichincha, desde Quito, ciudad de las Shiris hasta las márgenes del caudaloso Mapo y que luego navegando por este río, descubrió el caudaloso Amazonas que cruza casi medio continente.

Si nos detenemos un momento para meditar el valor de la obra de estos hombres, no podemos concebir como han tenido tanta fuerza de voluntad para llevar a la práctica una expedición tan llena de dificultades como esta. Hoy, después de más de cuatro siglos, son pocos los que se aventuran en un viaje de esta naturaleza.

El río Napo tiene la especialidad de ser el único en el mundo que se forma de cuatro riachos, cada uno de los cuales baja y nace en los nevados de Volcanes. El primer brazo nace en el Vohan Cotopaxi, el segundo en el Quilindaña, el tercero en el Antisana y el último en el bravo Sincholagua.

Como por este río suben muchas lanchitas, hasta un lugar llamado Curaray, dónde se le une el río de este nombre, hasta este lugar se viaja cómodamente. Luego ya es menester viajar en cachineos, canoas trabajadas en gruesos troncos y de una sola pieza que son tan livianas como celosas y que, con el menor movimiento, se dan vuelta.

Cuando llegamos al río Payamina, que se forma en las mismas selvas, seguimos por este último hasta un punto denominado Laguna Larga, que viene a ser aquel mismo que toma esta forma.

La variedad de pájaros y aves que habitan esta zona es admirable. Con estas viven también una variedad de monos, desde el gris del tamaño de un muchacho de 10 años hasta el diminuto mono blanco.

Como dato ilustrativo de la inteligencia de estos animalitos basta conocer un pequeño detalle. Una tarde que habíamos levantado nuestro campamento cerca de un riacho, sentimos de pronto el silbido penetrante de los monos, en razón de lo cual preparé mi arma para cazar alguno de ellos ya que su carne es bastante apetecible.

Salí del campamento en dirección al bosque y no bien había caminado unos 100 metros, vi sobre un grueso y coposo árbol a una mona que se balanceaba dulcemente en una de las ramas y tomado con fuerza del pelo de la madre, un monito blanco, del tamaño de una rata pequeña.

Deseando cogerlo vivo apunté con seguro pulso al cuello de la mona y disparé el tiro. El animal dió un grito y se descolgó cayendo sobre la maleza ya sin vida; me apresuré para tomar al hijo antes de que se escapase y cual no sería mi asombro al ver que el pequeño monito se seguía balanceando en el sitio que momentos antes ocupaba la madre.

Cuando regresé al campamento, desilusionado por el chasco, me indicaron la forma como podía apoderarme del monito.

Volvimos de nuevo al lugar y dejamos la mona al pie del árbol. Cerca de media noche nos encontramos con una cantidad de monos, que parecían velar el cadáver.

Fué tal el sentimiento que se apoderó de mí, que después de acariciar al monito que permanecía agarrado de la madre, lo puse en libertad y regresé de nuevo al campamento.

Si se desea llevar con toda comodidad uno de estos animalitos, basta con tomar el cuero de la madre en el que se prende la cría y no se separa hasta que sea grande. Los cazadores de monos vivos, cuando matan las madres se atan el cuero en la espalda y en esa forma impiden que se marchen los monitos.

Después de nueve días de viaje, llegamos a un sitio donde había algunas plantaciones de tabaco y mandioca, que pertenecen a los indios Paeses, los cuales viven en unas casas largas y muy altas, en cuyas "habitaciones" las camas están colocadas como en los hospitales, en dos extensas filas. Estas tienen de largo un metro solamente y agregadas a las mismas se encuentra un palo redondo que descansa sobre dos horquetas. En este palo los indios descansan los pies y de esta manera la mitad del cuerpo queda en el aire y la parte del tronco descansa sobre la tarima construída de cañas o palitos elegidos.

El motivo que tienen para hacer esta clase tan rara de camas, se debe a la costumbre que tienen los indios de dormir siempre con fuego a los pies.

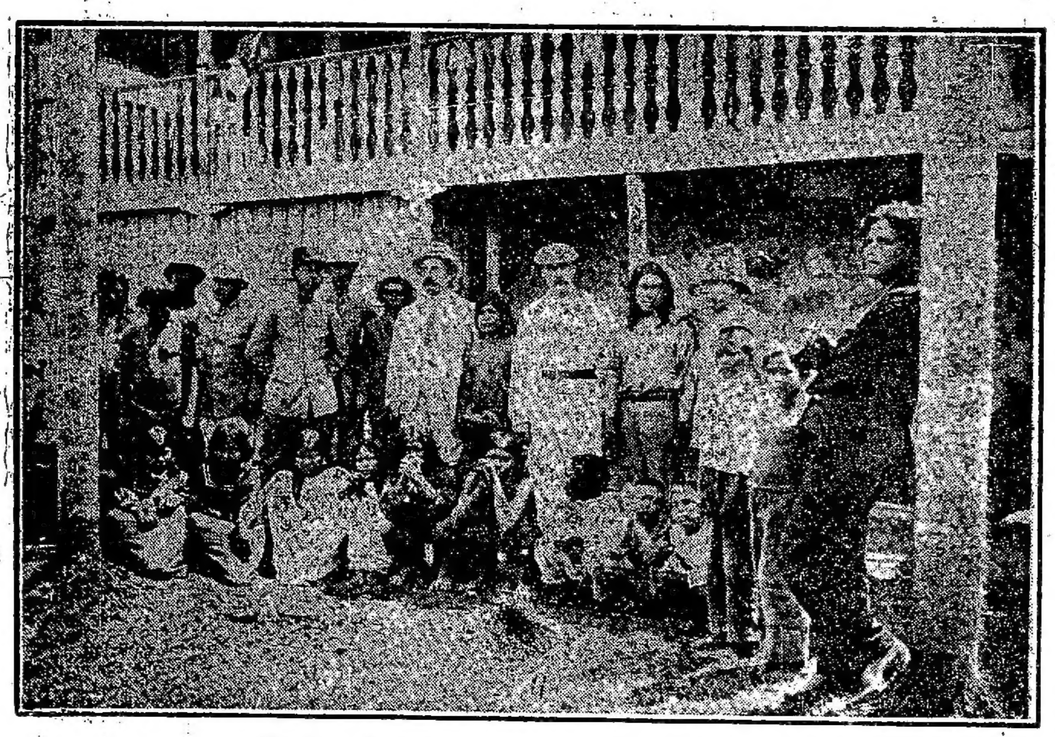
Los indios visten una túnica larga, aunque muchos de ellos van completamente desnudos y con un pequeño tapa rabo hecho de un tejido con fibras de palmera. Los que trabajan, cazan y recogen caucho, cambian sus productos con un género que llaman "tucuyo", que es un lienzo ordinario y con éste se hacen sus trajes. Son muy cariñosos, lo cual pude comprobar personalmente.

Cuando llegamos no se encontraba el jefe; había marchado para otra tolderia. Al otro día regresó y después de las presentaciones del caso, ordenó que me sirviesen chicha, bebida esta que hacen de juca o mandioca, sometida a un procedimiento especial. Me llamó la atención que el cacique mientras descansaba, puso en las brasas un pajarito que no se preocupó siquiera de sacarle las plumas ni destriparlo y cuando lo retiró del fuego me ofreció la mitad con tanto respeto como lo podía haber hecho un cumplido caballero.

Con esta gente me hubiera quedado tranquilamente unos años. Es muy fácil acostumbrarse con estos hombres semisalvajes, que tienen un corazón tan noble y quizás más que muchos que se consideran civilizados.

El regreso—

Cuando nos preparamos para volver nuevamente al Amazonas, casi toda la toldería se puso en movimiento. La última noche nadie durmió, formando grandes ruedas y rodeando hermosísimas fogatas, se bailó con tanto gusto como si nos hallásemos en un lujoso salón.



Una junta de notables y algunos indios de la región amazónica



Indios Borós y Vilotas, esperando la hora del trabajo. — Río Putumayo

En medio de ese profundo silencio de las selvas, con un cielo tachonado de rutilantes estrellas, los gigantescos indios parecían fantasmas al recibir el fuerte resplandor de las hogueras, cuyas lenguas de fuego se estiraban lamiendo las tostadas carnes de esos seres que viven con la sonrisa en los labios y el dolor en el alma.

Muy cerca de la vivienda, el silencio de la hermosa selva es interrumpido de pronto por el rugido largo y ronco de una fiera.

El indio escucha atento y explora con sus grandes ojos las profundidades de los bosques, como si quisiera descubrir el terrible enemigo; luego baja la vista y con la mayor naturalidad llama a sus perros — unos animalitos flacos y pequeños, como los cuzcos de nuestra tierra — y levantando su larga lanza se pierde en la inmensidad de ese bosque.

"Es el cebado", dice el cacique; y todos se quedan mirando en dirección del mismo punto, con el oído atento, esperando el resultado.

La mañana se aproximaba a pasos de gigante. Los primeros rayos del sol rompían la cortina de verde follaje y sus rayos seguían el curso de su eterno destino. Los perros habían regresado, uno de ellos con una herida en el costado.

Me pidió el cacique que lo acompañara hasta el fin de la huerta, para buscar el rastro del tigre cebado, que se suponía habríase anotado otra víctima más en su haber, y así lo hice, sin reparos.

Salimos casi todos, dejando solamente a los huaguas (chicos). Los fieles perros salieron adelante, menos el que estaba herido. Sentía un presentimiento, y después de andar unas veinte cuadras comprobé que mis temores no eran infundados: cerca de una lagunita encontramos las dos fieras abrazadas; el indio tenía una desgarradura que ponía en descubierto el hueso de la mandíbula derecha y otra sobre el brazo, que había penetrado más de cinco centímetros. El tigre, a su vez, tenía un terrible lanzazo en el vientre, por el que aparecían los intestinos y muchas mordeduras que le habían hecho los perros. Ambos eran ya cadáveres.

No había nada que hacer, y para no perder la oportunidad de conocer cómo entierran los indios a sus muertos, solicité que el acto se efectuase en seguida.

La curiosa ceremonia se realiza así: Se prepara una fosa, en la cual colocan el cuerpo doblado en dos, de manera que los pies queden fuera de aquélla, unos cinco centímetros. En la misma colocan todas las cosas propiedad del muerto, "por si podría necesitarlas en el largo viaje".

—¿Quiere decir que usted cree en la inmortalidad? — le dije al cacique, y con el aplomo de un convencido me respondió:

—Nosotros nunca morimos.

No bien llegamos a la casa, nos despedimos de todos, y como si se tratase de viejos conocidos partimos en dos cachivens.

Al llegar a la desembocadura del Napo, casa de mi acompañante don Agustín Leiva, tuve la suerte de encontrar el vapor Putumayo, con el que regresé a Iquitos.

Antes de alejarme de esta población conocí sus importantes escuelas, varios edificios, entre los cuales figuran el municipal y la prefectura, con todas sus oficinas públicas.

Como ya dije, el comercio de esta población es muy importante. Lo único que tiene de malo son sus precios, pues un par de botines, que en otras partes se pagan $ 12 y 15, cuestan en ésta de 30 a 40 pesos moneda peruana (soles).

En cuanto obtuve pasaje, me embarqué hasta Ucayali, desde cuyo punto subimos hasta Borja, en compañía siempre de mis dos guías, que los había dejado en el hotel de Iquito y por cuya pensión pagué, por 37 días, la friolera de 204 soles peruanos.

Cuando fuí a pagar a mis hombres me figuraba que me iban a dejar en la vía pública, pues me habían acompañado casi tres meses, pero, cuando pregunté, en Jaen, cuánto les debía, con cierto temor y casi avergonzados me pasaron la cuenta por 40 soles cada uno, es decir menos de 15 mensuales.

Con verdadera simpatía me despedí de estos buenos amigos.

De Jaen a Huancabamba. —

Partí de Jaen tomando directamente al oeste, para seguir el río que baja de las alturas y que corre casi oculto entre tupido follaje.

Siguiendo luego el río Tamborapa, el camino es tan malo que es preferible andar a pie y llevar la mula de tiro, para no precipitarse en uno de los tantos abismos que a cada paso se tienen que cruzar. Gradualmente se va subiendo hasta el pueblo de Chirino, que sólo es un pequeño caserío de unas cuarenta casitas, todas habitadas por gente muy trabajadora.

En dicha población fuí recibido por el señor gobernador, quien no quiso quedarse sin ofrecerme un espléndido banquete que se efectuó en su propia casa y con asistencia de las personas más destacadas.

Como las casas de este pueblo son todas construídas de barro y el calor es tan fuerte, fué este motivo suficiente para que pasara unas horas bastantes fastidiosas.

Partí de aquí tomando un camino muy quebrado, a cuyos lados se encuentran casuchas con sus buenas plantaciones, casi todas de tabaco y algunas legumbres para uso de la casa.

Todo el trayecto hasta tomar la quebrada de Botijas se hace por un tupido bosque y solamente se alcanzan los rayos solares en los puntos donde han formado chacras o hachado el monte.

Cuando se pasa Botijas, el camino es tan pantanoso que es necesario meterse en el barro hasta las rodillas y sin esperanzas de que pueda mejorar, pues el sol no penetra nunca y el lodazal aumenta con el estancamiento de las aguas.

Siguiendo por esta cuesta se llega hasta una altura de 2800 metros, para luego tomar un rápido descenso que sigue hasta la hacienda Charape, situada en la orilla del río Tamboraca, que en ese mismo punto se une a otro que baja de una cordillera montañosa por otra quebrada denominada Tabacona.

Cuando estos dos ríos se unen al Chotoral, éste toma una importancia tal que a no ser por su fuerte corriente será fácil navegarlo.

Una vez en la cumbre que tiene 2900 metros y se llama Guascaray, se sigue bajando al otro lado hasta la quebrada de Huancabamba, la cual, marchando siempre río arriba, se sube paulatinamente.

La provincia de Huancabamba comienza en la altura de Guaslarda y todos sus ríos son notables y pueden aprovecharse para regadíos.

En muchos lugares de esta provincia se cultiva caña de azúcar, café, tabaco, y muy especialmente, arvejas y maíz.

Un pueblo que camina

En cuanto se penetra a [illegible] Lagunas, cambia por completo [illegible] los terrenos forman variada [illegible] ción; la vegetación pierde ese aspecto de tupido follaje para presentarse raquítica y casi pobre; sólo alimentan los pastos y ya en los cerros se pueden ver algunas tropas de ganado vacuno y lanar.

Me encuentro por fin en Huancabamba, importante población del departamento de Piura y antes de hacer conocer el notable fenómeno que se registra periódicamente en ella, daré los datos geográficos del lugar.

Esta población se encuentra en el grado 5° 3' 17 de latitud S. y 79° 4' 19" longitud O. de París. Su altitud sobre el nivel del mar es de 1910 metros y su clima variado. Tiene una temperatura que no baja de 12° grados centígrados ni pasa de 18°.

Esta ciudad es la única en el mundo que tiene la propiedad de caminar continuamente.

Como este raro fenómeno es digno de la mayor atención, me ocuparé de él detenidamente en el número próximo.

Quiero aprovechar el poco espacio que me queda para saludar con todo cariño al noble pueblo peruano, en el 102o. aniversario de su independencia.

¡Vivid para siempre felices, soberanos hijos del gigante Atahualpa! El mundo entero conoce vuestros legendarios sacrificios y vuestras hazañas de epopeya helénica.

Desde la santa tierra de tu inmortal libertador, sueño con el armonioso himno del primer grito de tu independencia.

¡Juventud! seguid la luminosa senda que trazaron los mártires de la libertad, echando una mirada hacia las misteriosas selvas, en donde hallaréis el porvenir de tu futura grandeza, que es la de tu Patria.

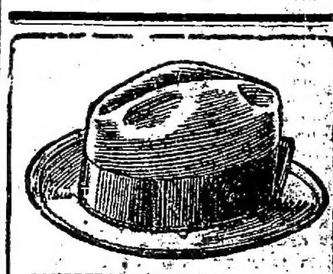
Temístocles F. Paese

Julio-1923.

Entérese de los capítulos anteriores.

(Continuará).





OBSEQUIO DE LA CASA REY

VICTORIA 460

Desde hoy obsequiará a sus favorecedores con DOS bonitos Shimmys para piano.

No deje de probar las exquisitas empanadas a 0,10 y 0.20 y solicitar el obsequio.

Casa REY — Victoria 460

V. Ag[illegible]



Casa sobre el barranco del río donde se recolecta más de 1.000.000 de kilos de caucho por año

"El Diario Español"

Cumple hoy su 51o. aniversario

En medio de la mayor prosperidad cumple hoy nuestro colega "El Diario Español" su 51o. aniversario. Tan grata fecha le sorprende en ocasión de registrarse importantes mejoras en sus servicios informativos y ampliado su material de colaboraciones con firmas consagradas del viejo mundo.

El colega, que goza entre la actividad española de mucho arraigo y prestigio, ha pasado el medio siglo de vida siguiendo la línea que le trazara su fundador don Justo S. López de Gomara, laborioso periodista, que todavía se halla al frente de su dirección, a la que ha prestado sin desmayos y con todo entusiasmo, el calor de sus energías y el fruto de su larga experiencia.

Los méritos bien ganados de "El Diario Español", que tiene el honor de ser la publicación extranjera más antigua de nuestro país, han de acrecentarse sin duda alguna en lo sucesivo, y por ello y por su reciente progreso formulamos nuestros sinceros y cariñosos votos.

El nuevo vapor alemán "Bayers"

Zarpó de Hamburgo el 25 para Buenos Aires

Por comunicaciones cablegráficas recibidas por los señores A. M. Delfino y Cía., se sabe que ha zarpado el 25 del corriente, el nuevo vapor alemán "Bayers", de la Hamburgo América Linien, destinado por esta empresa para el transporte de pasajeros de tercera clase especial y cargas mixtas.

El citado buque, es un paquete recientemente construído, dotado de todos los adelantos náuticos, con camarotes especiales para los pasajeros de tercera; puede llevar también unos diez viajeros de segunda clase, con cabinas muy modernas.

El "Bayers", es gemelo del "Wurtemberg" y "Baden", de 12.000 toneladas; es de 142,4 metros de largo, 10,79 de profundidad y 17.68 de puntal.

En su viaje inaugural, conduce buen número de pasajeros y carga general.

El concurso de vacas lecheras en Rafaela

Con mucho éxito se está efectuando en Rafaela el concurso de vacas lecheras propiciado en aquella localidad por la Sociedad Rural Argentina, cuya institución había instituído valiosos premios para ejemplares vacunos y para productos de cremerías.

Los premios donados por la Sociedad Rural son todos en efectivo y los donados por instituciones particulares consisten en medallas de oro, copas de plata y reloj de oro. El Ministerio de Agricultura de la Nación acordó también un premio consistente en medalla de oro.

El jurado está procediendo a la adjudicación de dichos premios a los [illegible] del certamen.

Periodismo

EL HERALDO GALLEGO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número especial dedicado por el "Heraldo Gallego", órgano de esa colectividad en el Plata, a las fiestas del Patrono de España, Santiago Apóstol.

Se trata de un tomo, artísticamente ilustrado y con un selectísimo material de lectura, entre la que se destacan prestigiosas firmas de autores del habla castellana.

"EL PUEBLO" (De Mendoza)

Hemos recibido el número especial editado por nuestro colega "El Pueblo", prestigioso órgano de publicidad que se publica en Mendoza; con motivo del 33 aniversario de la Revolución del 90. Se advierte la factura de este número, en el que abundan las notas y artículos de indiscutible valía, la mano conocedora y el espíritu amplio e inteligente de sus directores.

"JUVENTUD"

Se ha cumplido el 25 del corriente, el primer aniversario de la fundación del periódico "Juventud", órgano de publicidad que defiende los principios de la Unión Cívica Radical, ha conseguido una amplia difusión en nuestra capital, no obstante haber sido creado para atender los intereses locales de la circunscripción 9a.

Festejando su primer año de vida los directores de "Juventud" han dado a la circulación un número especial del que acusamos recibo.

El 3 de agosto saldrá de esta capital (estación Retiro) el tren de excursión de los FF. CC. del Estado

Características del lujoso convoy y sus servicios — Itinerario que cumplirá — Programa de fiestas "a bordo" y en tierra firme

La administración de los FF. CC. del Estado ha tenido una excelente iniciativa al preparar un programa de excursión al anterior del país, con un tren de pasajeros especialmente organizado para ello. Se cumple así con un propósito de provechosa propaganda, verdaderamente "nacionalista", en la cual tanto se ha caracterizado la administración actual.

La línea de los ferrocarriles nacionales será recorrida en gran parte de su extensión, por parajes donde la naturaleza ofrece los halagos de su belleza casi selvática. Los excursionistas se pondrán en contacto con esas maravillas desconocidas para muchos argentinos, gozando de la temperatura agradable en esa región, durante este tiempo en que el frío se hace tan riguroso en la capital.

Se trata, pues, de un verdadero "crucero de invierno", terrestre, al igual de los que van haciéndose de moda en los viajes marítimos. El pedido de pasajes fué abundantísimo a punto de haberse asegurado ya el "completo" para tres giras, al igual de la que va a iniciarse el viernes próximo.

El éxito está ya, pues, plenamente asegurado.

Como se compone el convoy—

El convoy especial que partirá de nuestra capital el 3 de agosto próximo, constará de 18 vagones, todos ellos salidos recientemente de los talleres de Tafí, los cuales formarán en este orden: un furgón calefacción, un dormitorio para el servicio, tres furgones de equipajes, dos dormitorios, un coche de baños y peluquería, tres dormitorios, un coche-comedor, un coche-cocina, otro coche-comedor, dos salones pullman y un vagón de obsevación.

Todos los coches han sido construídos en los grandes talleres propios de los Ferrocarriles del Estado y en su construcción se han empleado maderas nacionales, especialmente el roble, caoba y petiribí. Son de líneas perfectas y llaman justamente la atención, tanto por su elegancia como por su suntuosidad y solidez.

La admiración que despierta el convoy visto exteriormente, va aumentando a medida que se lo recorre en su interior. Todo ha sido previsto y puede asegurarse que los turistas no carecerán de las más mínimas comodidades.

En el primer furgón se ha instalado la usina eléctrica.

La corriente que es producida por una máquina inglesa a explosión movida a petróleo, se empleará cuando en las estadías prolongadas lleguen a descargarse los acumuladores que posee cada uno de los coches.

En el segundo furgón se encuentran las calderas de calefacción que, como en el caso anterior, son alimentadas a petróleo crudo de Comodoro Rivadavia.

Los furgones de equipaje son todo de acero y en ellos funcionarán la estafeta y las estaciones receptoras y transmisoras de telégrafo y teléfono sin hilos.

La estación receptora-transmisora radiotelefónica—

Una de las cosas más interesantes del convoy, lo es sin duda la estación transmisora y receptora de radiotelefonía instalada, como dejamos dicho, en uno de los vagones-correo.

El equipo receptor ha sido construído especialmente por la Western Electric y consta de dos etapas de amplificación de baja frecuencia, un detector y dos etapas de amplificación de alta frecuencia. Usa lámparas de tipo especial que trabajan con pilas secas.

Tiene un alcance de 2000 kilómetros y es análogo al que se ensayó recientemente con todo éxito, según ya informamos, en un vagón de los ferrocarriles del Estado.

La antena está constituída por ocho hilos de 16 metros de longitud cada uno, colocados en dos secciones de cuatro, a ambos lados del coche y a una altura de 20 centímetros del techo del mismo.

Esta misma antena se utiliza para el receptor que es también de tipo Western, de una energía de 20 w. y con un alcance de 150 kilómetros.

Para la transmisión se utiliza la corriente de 24 volts producida por la usina del tren que alimenta las lámparas en serie. Para las placas se usa esa misma corriente elevada a 440 volts, por medio de transformadores.

Desde la estación, que tendrá siempre un operador en guardia durante el viaje, parte una línea telefónica que llega hasta el último coche del convoy, de modo que, por medio de altos parlantes, podrán escucharse audiciones en cualquier vagón del tren.

Aparte de que esto ha de ser un gran atractivo para los turistas, puede uno imaginarse la sorpresa que causará a los habitantes de las lejanas regiones del Norte que no conocen aún esta conquista de la ciencia moderna.

El coche de baños y peluquería—

Hablar de baños en un vapor, es por cierto una cosa que no puede sorprender a nadie, dado que el espacio de que se dispone permite la instalación de los mismos. Pero que en un tren haya un vagón compuesto exclusivamente de departamentos de baños es, sin duda, un progreso digno de tenerse en cuenta.

El vagón que formará en el tren de excursión de los Ferrocarriles del Estado, posee ocho baños completos, amplios y confortables. Cada uno de ellos tiene lavatorio, bidet, inodoro y bañadera para duchas, con su correspondiente servicio de agua fría y caliente a todas horas, y sus paredes y muebles están primorosamente pintados al laqué blanco.

En este mismo coche se han instalado dos peluquerías para el servicio de los turistas, local para manicuta y dos peinadores de señoras.

Los coches comedor y pullman—

Los coches comedor son también nuevos, y de su lujo y elegancia da una idea el grabado que publicamos en esta misma nota.

Igual apreciación puede hacerse con respecto a los dos vagones pullman que han sido construídos especialmente para la jira. Como innovación merece señalarse la amplia plataforma cerrada por grandes ventanas que poseen y desde donde, cómodamente, podrá apreciarse la belleza panorámica de la zona que se recorra.

Con este mismo objeto el convoy llevará un vagón de observación, todo abierto, que han de aprovechar los viajeros cuando la temperatura templada lo permita.

Los sillones de los coches pullman son de caña de la India, tapizados en el país.

Servicio de calefacción—

Todos los coches dormitorios están dotados de calefacción a vapor, siendo eléctrica la de los pullman y comedor. Los radiadores son sencillos y elegantes.

Además, el convoy en su casi totalidad estará regiamente alfombrado.

Itinerario — El pasaje—

El tren de turismo hará este recorrido:

De Retiro a Rosario, por vía Central Córdoba, y de Rosario a Santa Fe por la línea del F. C. P. de S. F., siguiendo luego por vías de los Ferrocarriles del Estado a Tucumán, Salta, Jujuy, Embarcación, Tabacal y Calilegua, para regresar por camino inverso.

La jira durará 15 días y en total se recorrerán 6000 kilómetros, aproximadamente.

Además del personal de servicio, el tren llevará 60 pasajeros, los cuales han abonado 600 pesos por boleto, en cuyo precio van incluídas las comidas, sin vino, se entiende.

Música y baile—

Durante el viaje, además de las audiciones radiotelefónicas que se ofrecerán a los turistas, en uno de los salones pullman un pianista ejecutará escogidas piezas de concierto y baile.

Entrado el convoy en la zona de influencia de los Ferrocarriles del Estado, se realizarán "a bordo" conciertos de piano y guitarra, desarrollándose interesantes programas de música nativa.

Desde ahora se nos informa que los viajeros no desperdiciarán la música bailable, pues un grupo de entusiastas se entregarán a las delicias de la danza con la frecuencia que sea posible... Y más aún: en uno de los parajes más pintorescos del trayecto, cerca de Yacuiba, se efectuará un baile "en tierra firme", en plena selva tropical.

Obra nacionalista—

La administración de los Ferrocarriles del Estado al organizar esta excursión tuvo en vista un fin altamente patriótico, como es el facilitar el cómodo acceso a los parajes más pintorescos del país.

Mientras dure la jira, los turistas vivirán la vida del Norte con sus gustos y costumbres que, quizás a muchos, parezcan exóticos y se procurará darle la impresión exacta de las zonas que se recorran. Con este mismo propósito se ofrecerán en los almuerzos y comidas los mejores platos regionales.

En los sitios en que se detenga el tren, éste servirá de cómoda vivienda a los turistas, con lo que se habrá resuelto un grave problema, pues reemplazará con ventaja a los malos hoteles de tierra adentro.

¡600 toneladas!

Como decimos más arriba, el tren de turismo estará formado por 18 vagones, tendrá 380 metros de largo y pesará cerca de 600 toneladas.

Hasta Tucumán será arrastrado por dos locomotoras y desde este punto hasta el término de la excursión y viceversa, excepto en los trozos del trayecto de subidas muy pronunciadas, lo será sólo por la máquina "Santa Fe", el nuevo tipo de los Ferrocarriles del Estado, única en el país, que puede arrastrar fácilmente hasta 1000 toneladas de carga.

Organización de la comitiva de turistas—

La organización de la comitiva de turistas estuvo a cargo de la señorita Victoria Aguirre, quien acompañada de la señora de Obligado, señorita Ernesta Vila y del director general de los Ferrocarriles del Estado don Domingo Fernández Beschtedt, visitó ayer por la tarde el tren de excursión, al cual se le están dando los últimos toques.

De más está decir que la señorita Aguirre y sus acompañantes quedaron gratamente impresionados por su visita, y así lo hicieron saber al señor Fernández Beschtedt hasta quien han hecho llegar sus más entusiastas felicitaciones.

En forma altamente elogiosa se han expresado también los técnicos ferroviarios extranjeros que visitaron el convoy.



(1) La usina eléctrica instalada en uno de los furgones. (2) El hermoso salón Pullman. (3) La señorita Victoria Aguirre, organizadora de la comitiva de turistas, acompañada de la señora de Obligado y del administrador general de los Ferrocarriles del Estado durante su visita de ayer al tren de excursión. (4) La amplia plataforma de los coches Pullman. (5) El aparato receptor-transmisor de radiotelefonía instalado en el vagón correo. (6) Curiosa vista del acoplamiento de los vagones. Se ven aquí los caños de la calefacción, del agua caliente y fría, cables eléctricos, etc. (7) Uno de los coches comedor.

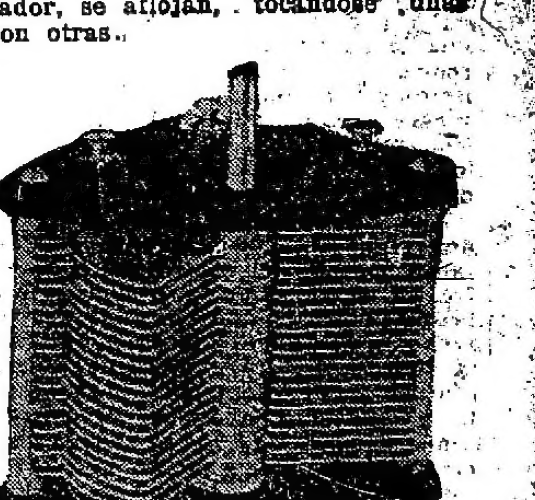
Conectando a un receptor [illegible] tal, una de estas válvulas [illegible] ta en mucho la intensidad de [illegible] ñales y también el radio [illegible] ción del aparato. La válvula [illegible] producimos es de [illegible] puede usarse en los [illegible] corrientes, valiéndose [illegible] especial que vende [illegible] que las fabrica.

Se notará por la fotografía que reproducimos, que el elemento que forma la "rejilla" va colocado en la parte exterior del tubo de cristal en forma de un arrollamiento de alambre forrado de seda verde.

Condensador de construcción especial

Este condensador es de construcción especial y da muy buen resultado.

Como se sabe, uno de los inconvenientes de los aparatos de este tipo, es que en la mayoría de los casos, debido a una construcción defectuosa, las planchas que forman el condensador, se aflojan, tocándose unas con otras.



En este caso el condensador está en circuito corto y el receptor que tenga un condensador en estas condiciones funcionará muy mal, produciendo ruidos estridentes que desilusionan al más entusiasta. Además de esto, los extremos que terminan el condensador, deben ser de un material aislador de muy buena clase, de lo contrario se perderá mucha energía, durante la recepción.

El condensador "Superior" que reproducimos aquí está construído especialmente para eliminar estos inconvenientes. Las planchas están sujetas a tres soportes especiales, de bronce, de una sola pieza. Este sistema mantiene siempre una distancia igual entre las planchas que forman el condensador, y debido al material aislador que se emplea entre las planchas fijas y las movibles, las pérdidas dieléctricas son mínimas.

Este condensador está muy bien acabado, tiene una apariencia elegante y las planchas que lo forman nunca pueden aflojarse. Se construyen de 13, 23 y 43 planchas, con capacidades de .0002, .0005 y .001 Mrds. respectivamente.

Mañana regresa el gobernador de La Pampa

Mañana emprenderá el regreso a Santa Rosa de Toay el gobernador, en comisión, de La Pampa, teniente coronel Arturo Núñez, quien ha aprovechado su breve permanencia en la metrópoli para gestionar en el Ministerio del Interior, diversos asuntos administrativos de interés para aquel territorio.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Reunión del consejo directivo

En la última sesión celebrada por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar el dictamen de la comisión de Presupuesto, aprobando la compra de radio que con destino al Instituto de Clínica Quirúrgica, ha convenido el profesor Arce con la Sociedad Anónima de Tratamientos Químicos de Saint Denis, por valor de 20.000 pesos, con imputación a la partida 61, anexo M del presupuesto general de la Nación, correspondiente al corriente año.

Aprobar la siguiente terna, para la provisión de profesor titular de clínica médica, la que será elevada al rectorado a sus efectos: profesores suplentes, doctores Rafael Bullrich, José Destéfano y Juan Jacobo Spangenberg.

Aprobar los dictámenes denegatorios de la comisión de enseñanza recaídos en los expedientes iniciados por los señores Juan M. Nágera y José A. Jons.

Aprobar el dictamen de la comisión de interpretación y reglamento sobre interpretación del artículo 232, respecto a la aprobación de tesis de profesorado.

Aprobar los dictámenes favorables de la mencionada comisión, recaídos en las solicitudes del doctor Eduardo S. Paz, sobre prórroga para presentar su trabajo de adscripción y señor Enrique Vergé, solicitando diploma de dentista.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

En la última sesión efectuada por el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, fueron adoptadas, entre otras, las siguientes resoluciones:

De acuerdo con el jurado, nombrar profesor suplente de psicología (primer curso), al doctor Osvaldo Loudet.

Sobre la licencia solicitada por el doctor Imbellioni: la concederá el decano si diera informe favorable el director del museo.

Agregar a la ordenanza sobre Premio C. O. Bunge, el siguiente artículo: "El alumno que haya sido premiado una vez, no podrá presentarse nuevamente a concurso".

HOMENAJE A GUERRA JUNQUEIRO

Hoy, a las 10, se realizó en el local del Centro de Estudiantes del bachillerato nocturno del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, un acto de homenaje a la memoria de Guerra Junqueiro.

El señor Atilio García Mellid, disertó sobre la personalidad del poeta y la señorita María Kauchbman, recitó algunas poesías del malogrado escritor.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Esta mañana se reunió el Comité de la Confederación Nacional de Maestros, perteneciente al distrito 11, a fin de considerar el plan de la campaña electoral de la Asociación Promaestros de escuela [illegible].

SUELDOS DE MAESTROS SUPLENTES

En el local del Consejo Escolar 14a, Santa Fe 5039, se pagarán mañana, de 10 a 12, los sueldos correspondientes a los meses de marzo y abril del corriente año, de las maestras que desempeñaron suplencias en las escuelas 16, 17, 18, 18 y 19 del mencionado Consejo Escolar.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina.—

Onda 390 metros.

Desde su estación broadcasting del Coliseo esta sociedad transmitirá hoy a las 14.30 la ópera Louise que se representará en el teatro Colón bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi con Vallin, Sullivan, Perini, Journet, Dragoni, Devecchi y Fiore.

Noche, a las 21: "Manón Lescaut". Director, Bellezza, con Claudia Muzio, Pertile, Bertana, Segura Tallieu, Devecchi y Fiore.

—Mañana lunes, a las 21: Por última vez "Electra". Director: Vicenzo Bellezza, con Kirchoff Olscewska, Bland, Hirn, Shipper Thiemer; precedida del Prólogo de "Mefistófeles", cantado por Giulio Cirino. Director: Gino Marinuzzi.

Radio Cultura (Est. Palermo).—

Onda 460 metros.

A las 21. — Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señora Beatriz Delacroix, soprano; señor Manuel Díaz, tenor; doctor Alexander Manke, violoncelo; señor Eduardo Mistrot, guitarra; con el concurso de la orquesta de la Radio Sud América:

1. Misceláneas.
2. Sors. "Andante", guitarra.
3. Tosti. "Chanson de l'adieu", soprano.
4. Max Bruch. "Kol Nidrei", cello.
5o. Leoncavallo. "Pagliacci" (aire [illegible]), tenor.
6. Hoschna. "Madame Sherry", orquesta R. S. A.
7. Efemérides del día.
8. Tárrega. "Preludio", guitarra.
9. Mascagni. "Cavallería Rusticana" (romanza), tenor.
10. Mozart. "Larghetto", cello.
11. Verdi. "Otello" (Ora e per sempre addio), tenor.
12. Massenet. "Le jongleur de Notre Dame", fantasía, orquesta R.S.A.
13. Sinopoli. "Pericón", guitarra.
14. Denza. "Vieni", romanza, soprano.
15. Giordano, "Andrea Chenier" (improviso), tenor.
16. Goltermann, "Romance", cello.
17. Granados, "Danza", guitarra.
18. Puccini, "La Rondine" (Chi il bel sogno), soprano.
19. Puccini, "Madame Butterfly", fantasía, orquesta, R. S. A.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura (Est. Palermo).—

Onda 460 metros.

A las 12.30. — Música y noticias de prensa.

A las 13. — Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 14. — Bailables a cargo del señor Carlos de Ferrari Bravo.

A las 21.15 — Concierto recital de órgano expresivo y de piano, este último a cargo de la señorita Carmen Suárez.

1. a) E. Reyer. Sigurd (ouverture, Concertal Mustel).
b) Leo Ornstein. Scherzino (piano).
2. a) Germán. Danse gracieuse (órgano expresivo Mustel).
b) Sauer. Murmure du vente (piano).
3o. a) A. Dvorak. Rhapsodie op. 45 No. 1 (órgano Mustel).
b) Leschetizky. La trope (piano).
4. Wagner Thannhauser "Plegaria de Elisabeth" (órgano Mustel).
b) (piano).
5o. a) G. Bizet. Carmen (intermezzo, órgano Mustel).
b) Joaquín Raff. La Fileuse (piano).
Interludio.
6. a) Joaquín Turina. Mujeres de España, "La andaluza sentimental" (piano).
b) A. Guilmant. Scherzo (órgano expresivo Mustel).
7. Moszkowski. Las olas. Est. de concierto (piano).
b) Charpentier. Louise — Scene de la lettre. — (órgano expresivo Mustel).
8. a) Felipe Boero. Peschiera (piano).
b) Lemmens. Fanfare (órgano expresivo Mustel).
9. a) Liszt. Rapsodia Húngara número 8 (piano).
b) Saint Saens. Marche Heroique (concertal Mustel).

Radio Sud América.—

Onda 460 metros.

A las 11. — Audición No. 262.— Programa de bailables por la orquesta Radio Cultura y noticiosos. Gramófono y discos Columbia.

A las 16. — Audición No. 263. — Por la orquesta de la Radio Sud América.

1. Edwards. La marche a l'étoile.
2. Arolas. Place Pigalle (tango).
4. Ziehrer. Le Chemineau (vals).
5. Cilea. Adriana Lecouvreur, ópera (fantasía).
6. Tellam. Canción ingenua (intermezzo).
7. Schubert. Ave María (solo de violín).
8. Offenbach. Los cuentos de Hoffmann, opereta (fantasía).
9. Jacobs Bond. I love you truly (intermezzo).

Segunda parte. — Piezas de baile en el piano, a cargo del conocido y aplaudido compositor argentino señor Adolfo R. Avilés.

A las 18.45 aproximadamente "Graziela", novela de Oscar R. Beltrán, leída por la señorita M. Garazo.

A las 19.15 — Cuentos para los niños.

CURSO PRACTICO DE RADIOTELEFONIA

Bajo el patrocinio de la Asociación "Amigos de la Educación", en el local de la escuela nocturna Presidente Roca, Libertad 581, el ingeniero Federico M. del Ponte inaugurará un curso práctico de radiotelefonía, construcción y montaje de los diferentes aparatos.

Los interesados en asitir a este curso deberán presentarse mañana, a las 19.30 en el local del mencionado establecimiento.

CORRESPONDENCIA CON NUESTROS LECTORES

M. T. Quilmes. — Para el acoplador variable, necesitará dos pedazos de tubo: uno para el "primario" y otro para el "secundario".

Si no encuentra material aislador puede usar con buen resultado tubos de cartón a los cuales debe darle varias manos de goma laca.

Auricular. — Capital — Además de la galena se emplean como detectores el sílico o silicón, las piritas de hierro, el carburundum, el telurio, el óxido rojo de cinc, calcopirita y molibderita.

Con una corriente pequeña puede aumentarse considerablemente la sensibilidad del detector.

Queque. — Capital — Ese aparato funciona con los teléfonos de banda y amplifica el sonido del receptor por reflexión.

Curioso. — Capital. — Las ondas electro magnéticas invisibles fueron descubiertas teóricamente por James Clerk Maxwell. El físico alemán Heinrich Hertz probó que la teoría de Maxwell era exacta.

Auricular. — San Antonio de Areco. — Desde luego, en la campaña, es más conveniente el uso de esas lámparas pues evitan la molestia de tener que cargar el acumulador.

Las hay detectoras y amplificadoras y cuestan cada una 25 pesos, más o menos.

EL DEPARTAMENTO "D X"

Forum de los aficionados latinoamericanos



Arriba reproducimos una vista de la estación 2-ABT, del señor George George Freisinger. Esta estación es una de las más completas, costó $ 5.000 dólares y da una idea del entusiasmo de los aficionados americanos.

Con el objeto de que puedan comunicarse los aficionados panamericanos con sus colegas en los Estados Unidos, Radio Record ha establecido un nuevo departamento, para informar a los aficionados panamericanos de los últimos progresos radiotelefónicos americanos.

Hasta la fecha se ha adelantado notablemente en la transmisión de mensajes, por medio de ondas cortas, obteniéndose por este sistema, resultados que sobrepasan a todo cuanto se esperaba. Varios aficionados americanos se han comunicado con aficionados en Inglaterra y en Francia, y durante las pruebas transatlánticas que se llevaron a cabo hace poco, se han oído en Inglaterra y en el resto del continente europeo, las señales que trasmitían más de 300 aficionados americanos. Uno de los hechos que llamó más la atención fué que se hayan recibido en Europa y en China, señales transmitidas por un aficionado en California. En otras palabras, un trasmisor de 250 vatios manejado por un aficionado, tranmitió señales que llegaron a una distancia igual a la mitad de la circunferencia de la Tierra. Hasta ahora se han hecho pruebas de transmisión transcontinental, transatlántica y a través del Pacífico. ¿Por qué no intentar la transmisión de mensajes a través del Ecuador?

Con el objeto de terminar definitivamente los itinerarios, Radio Record de Nueva York ha solicitado a los aficionados panamericanos tengan la bondad de dirigirse a ese departamento, dando datos de la estación que poseen, letras de llamada y horas en que transmiten, como también una lista de las estaciones más lejanas que han oído.

Nueva válvula detectora amplificadora

El grabado reproduce una válvula "Delta" del tipo "Peanut".

Esta válvula funciona con baterías de pilas secas y puede usarse como detector o como amplificador.



DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Construcción de los talleres y depósitos generales del Ferrocarril Provincial

DECRETO DESTINANDO LA SUMA DE 80.000 PESOS PARA ESE FIN

LA PLATA, julio 29. — El Poder Ejecutivo por el Ministerio de Obras Públicas ha dictado el siguiente decreto, que sin comentario transcribimos:

"Vistos los informes producidos por la superintendencia técnica, gerencia y jefatura de la oficina de talleres y tracción del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo., referentes a la construcción de los talleres y depósitos generales para dicho ferrocarril, y considerando:

Que de los antecedentes acumulados para las construcciones proyectadas, surgen del expediente letra O. No. 12 de 1920, de la oficina de Expropiaciones, la existencia de un terreno de una superficie de (20) treinta hectáreas, (23) veintitrés áreas, situado en el kilómetro 17300 de la línea troncal, donado por el extinto señor coronel Lisandro Olmos con destino a la ubicación de una estación y talleres generales para el Ferrocarril al Meridiano Vo.; como también del expediente letra M. No. 30, año 1913, la de un proyecto y presupuesto formulado en el mismo año, para la construcción de talleres y maquinarias correspondientes, el que asciende a la suma de pesos 1.453.718 m|n.: un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos diez y ocho pesos moneda nacional, que por tratarse de un estudio realizado en épocas distintas de la actual, tanto en lo que respecta a precio de materiales como a mano de obra, no corresponde considerarlo ahora;

Que teniendo en cuenta la difícil situación en que se desenvuelve la explotación del Ferrocarril en lo referente a trabajo de talleres por no encontrarse aún dotados de estos y atenta la circunstancia de las nuevas construcciones iniciadas para dicho Ferrocarril, que en breve término traerán una mayor intensificación de los trabajos en talleres, siendo imprescindible su construcción para evitar la agravación que importaría postergarla;

Que en mérito de todo ello, el Poder Ejecutivo resolvió en fecha 21 de octubre de 1922 designar al señor jefe de Tracción y talleres del Ferrocarril para que con intervención de la Superintendencia técnica procedieran a formular un nuevo proyecto y presupuesto para talleres y depósitos generales, en armonía no sólo de las exigencias actuales y futuras sino también de la ubicación más conveniente a dar a dichas construcciones;

Que del estudio realizado por los jefes mencionados en el párrafo anterior, el que obra en el expediente S. No. 251 del corriente año, se aconseja la no ubicación de dichas instalaciones en el área donada por el coronel Olmos para ese objeto;

Que el criterio enunciado anteriormente se apoya en el hecho de estar dichos terrenos situados a 17 kilómetros distantes de esta Capital, lo que obligaría a la empresa a correr trenes diarios para empleados y obreros, con un gasto mínimo anual de $ 30.000 m|n. treinta mil pesos moneda nacional;

Que por el hecho de estar a tal distancia los terrenos donde se levantarían las construcciones, no sería posible aprovechar las obras sanitarias de esta ciudad, que están en condiciones de servir íntegramente a las necesidades de las construcciones referidas y de las poblaciones obreras a formarse con motivo de su implantación;

Que esta capital adolece de población comparada con su extensión y siendo la mente de este gobierno y una de sus principales preocupaciones, fomentar su concentración y densificación, y en especial lo que respecta a implatación de fábricas, industrias, talleres, etc., ya sean oficiales o privados, apoya el informe del jefe de talleres y tracción y superintendencia del ferrocarril que concuerda con el concepto enunciado;

Que el proyecto de instalar dichas construcciones en Olmos no es aceptable si se tiene en cuenta los gastos que ocasionarán los trenes obreros que como ya se manifestara insumirían pesos 30.000 moneda nacional (treinta mil pesos moneda nacional) gastos que se evitarían si las instalaciones se hicieran en las proximidades de esta ciudad;

Que de acuerdo con lo expuesto sería más conveniente elegir para los fines que se persigue, terrenos en las inmediaciones de la Plaza de Armas como informó la Superintendencia Técnica y el jefe de Talleres y Tracción del Ferrocarril del Estado;

Que habiéndose iniciado ya la construcción de los nuevos ramales, ha llegado el momento de resolver todo lo pertinente para dotar de talleres y depósitos generales al ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo.;

Que hasta tanto se arbitren los fondos necesarios para construcciones se hace imprescindible fijar la ubicación más conveniente de los terrenos, como también proceder a su adquisición dado que de acuerdo con el contrato aprobado No. 301 de fecha mayo 5 del corriente año, se estará en condiciones de poder dar el emplazamiento de materiales y elección de aquellas obras que a pesar de su carácter provisional, corresponderán al plano general de las construcciones, el Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros:

Artículo 1o. — Apruébanse los informes y proyectos formulados por el jefe de Tracción y Talleres del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano Vo., con la intervención de su Superintendencia Técnica del mismo ferrocarril.

Art. 2o. — Autorízase a la Superintendencia Técnica para que de acuerdo con el jefe de Talleres y Tracción del Ferrocarril y la oficina de Expropiaciones del gabinete del ministerio de Obras Públicas, proceda a determinar la extensión necesaria y exacta ubicación en las inmediaciones de Plaza de Armas de las instalaciones de talleres de depósitos generales del Ferrocarril mencionado.

Art. 3o. — Para el diligenciamiento de las expropiaciones de los terrenos que requieran dichas obras, autorízase al Ministerio de Obras Públicas a invertir de Rentas Generales con cargo de reintegro de los fondos que se obtengan una vez realizado el empréstito que acuerdan las leyes de 10 de septiembre de 1913 y 20 de mayo de 1922, hasta la cantidad de pesos 80.000 moneda nacional. (ochenta mil pesos moneda nacional).

Art. 4o. — A los efectos determinados en el artículo anterior, diríjase al Ministerio de Hacienda la orden correspondiente.

Art. 5o. — Dése al Registro y Boletín Oficial, comuníquese, etc. — (firmado): CANTILO; A. Rodríguez Jáuregui; Salvador M. Viale; José C. Casás".

Fernández Castro
[illegible]

Ministerio de Gobierno

PATRONATO DE MENORES

LA PLATA, julio 29. — Por el Ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo autorizó una licitación pública para adquirir materiales destinados a la confección de uniformes de invierno para los asilados del Patronato de Menores.

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS

LA PLATA, julio 29. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del departamento de Gobierno, dió una resolución concediendo en ocupación precaria al señor Domingo Sansotti, dentro de las condiciones establecidas en el decreto de 30 de diciembre de 1914, el lote fiscal número 9, ubicado en esta ciudad, con una superficie de 600 metros cuadrados al precio de pesos 10 por conjunto y anualidad.

—También se concedió en ocupación precaria al señor Pantaleón Fassano un lote fiscal número 73, ubicado en esta capital con una superficie de 1869 metros cuadrados y al precio de pesos 6.50 por conjunto y anualidad.

SOCORROS DE LOS INUNDADOS

LA PLATA, julio 29. — El jefe de Policía presentó al Ministro de Gobierno el plan de socorros proyectado para las familias de Berisso y Ensenada que sufrieran las consecuencias de las últimas inundaciones.

El mencionado funcionario procedió a reunir a los comisarios de policía y delegados municipales de dichas secciones, quienes presentaron una lista de las personas damnificadas por las inundaciones.

Aprobado dicho plan, fué elevado al Ministerio de Gobierno, quien dictó una resolución aceptándolo y disponiendo que los pesos 15.000 destinados a dicho fin se apliquen en la adquisición de ropas y víveres para los damnificados.

SOCIEDADES JURIDICAS

LA PLATA, julio 29. — El asesor letrado de la inspección de Sociedades Jurídicas, doctor Ponce de León, elevó al Ministerio de Gobierno, con dictamen favorable, los expedientes de las siguientes sociedades: Sociedad Argentina de Protección y Ayuda Mutua de Punta Alta, partido de Bahía Blanca; Cooperativa Agrícola de Saldungaray, partido de Tornquist; Centro de Comercio e Industria de General Paz; Sociedad Círculo Italo-Argentino de Tandil; Sociedad de S. M. y Filantrópica de Florida, partido de Vicente López, y de la Sociedad Cooperativa limitada de La Plata; en consecuencia, el Poder Ejecutivo, por intermedio de dicho departamento dictó los decretos respectivos aprobando los estatutos de dichas sociedades y reconociéndolas al mismo tiempo en el carácter de persona jurídica.

REGISTRO DE ESCRIBANOS

LA PLATA, julio 29. — Por el Ministerio de Gobierno le fué concedida al escribano Geraldo Koce Robbins la regencia a la oficina de contratos públicos número 3 del partido de Coronel Brandsen.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR DE MENORES DE SAN FERNANDO y 25 DE MAYO

LA PLATA, julio 29. — A propuesta de la Municipalidad respectiva fueron nombrados por decreto del Poder Ejecutivo dictado por intermedio del departamento de Gobierno, defensor de Menores de San Fernando al señor José Martí y de 25 de Mayo al señor Antonio Gauzza, respectivamente.

NUEVO DEFENSOR GENERAL DE MENORES

LA PLATA, julio 29. — El ministro de Gobierno ofreció en nombre del señor gobernador a don Francisco Legarra el cargo de defensor general de Menores, quien contestó aceptando el cargo que se le ofrecía; en consecuencia, se dictó por intermedio del Ministerio de Gobierno el decreto respectivo.

El señor Legarra se hará cargo el lunes de sus funciones.

La velada cívica de anoche

LA PLATA, julio 29. — Conforme al programa que publicamos en nuestra edición de ayer, se realizó anoche en esta, en los salones de "La Gauloise", la velada cívica, teatral y danzante, con que el Comité Central Feminista de la Nación Argentina, de la Unión Cívica Radical, rememoraba la revolución de 1893, rindiendo así un homenaje a los caídos en la histórica jornada.

El acto se desarrolló en medio del mayor entusiasmo, aplaudiéndose el programa sin inconvenientes.

La numerosa concurrencia presente, escuchó los discursos pronunciados, tributando a los oradores manifestaciones de aprobación en varios pasajes de sus respectivos discursos.

Terminado el acto, se realizó un baile familiar que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Dirección General de Higiene

INFORMACIONES VARIAS

LA PLATA, julio 29. — La policía de Mercedes ha detenido a un sujeto, que titulándose inspector industrial de la Dirección General de Higiene, estafaba desde hace tiempo a comerciantes de la Provincia, a los cuales inspeccionaba sus comercios con fines de lucro.

—El tribunal de la dirección General de Higiene ha tomado en consideración los servicios profesionales prestados por los doctores Alfonso Castellanos a la señora Eloisa Paúl de Fischer, José Céspedes a la señorita Amalia Rodríguez, Rómulo César al señor Elías Arce y José Manuel Jorge a la señora Luisa P. de Fischer; regulando los honorarios en 6.000, 100, 3.150 y 5.000, respectivamente.

—Habiéndose constatado que la farmacia del idóneo D. Heraldo Mojoli establecida en el pueblo de "La Lima", partido de 9 de Julio, se encuentra librada al servicio público sin autorización de la Dirección General de Higiene, estando atendida por un dependiente idóneo, el director general en uso de sus atribuciones ha ordenado la inmediata clausura.

Departamento del Trabajo

MULTAS

LA PLATA, julio 29. — Por expender bebidas alcohólicas el domingo, han sido multados en cien pesos por esta dirección general, los siguientes comerciantes: José Capdeville, Juan Goso, Vicente Cotarelli, Florentino B. Palacios, Balandini y Ausmendi y Malchi y Minoli, establecidos todos en Santos Lugares, Partido de San Martín. Los tres primeros apelaron de la resolución de este Departamento ante el juez del crimen en turno, doctor Juan A. Roth, quien confirmó las penas impuestas.

Juramento de la bandera en el regimiento 7 de infantería

LA PLATA, julio 29. — Mañana a las 10 horas se realizará en el regimiento No. 7 de infantería de línea, la solemne ceremonia del juramento de la bandera por los soldados conscriptos de la clase 1902: acto que será precedido por una misa de campaña que oficiará el capellán de la 2a. división de ejército.

El público tendrá libre acceso al cuartel, a efectos de presenciar tan patriótico como significativo acto de la vida del conscripto, y al que han sido invitadas las altas autoridades de la Provincia.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

LA PLATA, julio 29. — Debiendo los consejeros académicos titulares de esta Facultad, doctores José Antonio Amuchástegui y Emilio Ravignani, terminar su período para el que fueron electos el día 28 de agosto próximo y existiendo, además, cinco vacantes de consejeros suplentes, el decano de la misma, de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 de los estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo, el 28 de junio de 1920, ha resuelto convocar a los señores profesores, delegados de egresados y delegados de estudiantes a constituir la asamblea a que se refiere el artículo 23 de los nuevos estatutos, el día jueves 16 de agosto de 1923, a las 9.30 horas, a fin de proponer dos consejeros académicos titulares y cinco suplentes, en la forma que determinan los artículos 25 y 56 (reformado) de los estatutos.

También se ha resuelto citar por nota a los miembros que deben constituir la asamblea y comunicar al Centro de Egresados y Centro de Estudiantes, a sus efectos.

Notas policiales

IMPORTANTE SECUESTRO

LA PLATA, julio 29. — Digna de los mejores elogios es la actividad que desde un tiempo a esta parte viene desplegando el comisario de Investigaciones de Bahía Blanca, don J. Miguel Brihuega, actividad que lo ha revelado como a uno de los mejores empleados policiales. No transcurridos aún quince días de realizado su último importante secuestro, el señor Brihuega, secundado por los empleados Esteban Monteagudo, Manuele G. Pérez, Miguel Santos y Pedro L. Britos, ha venido, una vez más, a merecer las felicitaciones de sus superiores y a consolidar de una manera perentoria sus dotes de hábil pesquisante.

En el día de ayer, el comisario Brihuega con los susodichos empleados, procedió a allanar el domicilio del sujeto Juan Chicoña, incautándose de los siguientes objetos: 4 frazadas nuevas; 3 mantas de viaje; 2 frazadas de color; 3 ponchos capas; 2 sobretodos color; 4 cortes casimir; 3 colchas; 5 trajes; 4 chalecos fantasía; 9 camisas finas; 7 sábanas vainilladas; 15 camisetas lana; 6 calzoncillos; 24 cuellos; 4 guardapolvos seda; 22 corbatas; 5 toallas hilo; 3 boas jersey; 4 fundas; 2 tapetes seda; 11 madejas hio; 5 caladores con vaina; 4 cepillos cabeza; 2 libretas grandes; 2 revólveres Colt; 9 ganzúas; 5 cuchillos mango ciervo; 6 martillos; 4 tenazas nuevas; 3 linternas; 2 torniquetes; 8 cintos sin uso; 11 pares tirantes; una valija grande, con iniciales G. S.; una valija chica; un echarpe lana y seda; 5 pares de botines; 6 relojes oro, para hombre; 4 prendedores oro; una cadena del mismo metal; un anillo de oro, con las iniciales G. S.; otro anillo con las iniciales J. E., y otro idem, liso.

Todos estos objetos habían sido hurtados a los vecinos de esa localidad; Manuel J. Estevez, José Oviedo y Gumersindo Salguero. El astuto delincuente fué puesto a disposición del juez en turno.

DETENCION Y SECUESTRO

LA PLATA, julio 29. — Empleados de la división de Investigaciones, en el día de ayer detuvieron a la mujer Nazarena Catalani, con domicilio en la calle 64 número 695, secuestrándole un tapado, que resultó pertenecer a la vecina Matilde Marletta, domiciliada en la calle 7 número 1463.

La señora Marletta había denunciado la substracción, valuando dicha prenda en la cantidad de 50 pesos.

La detenida, tras un hábil interrogatorio, terminó confesándose autora del hecho.

Notas sociales

CASAMIENTO

LA PLATA, julio 29. — A pesar de su intimidad, la ceremonia del enlace de la señorita María Elena Vega Segovia con el señor Mario Julio Chueco, verificado ayer en el domicilio de la familia de la novia, revistió lucidos contornos sociales.

DEMOSTRACION

LA PLATA, julio 29. — El miércoles próximo será objeto de una demostración, de parte de las profesoras y alumnas del Colegio Secundario de Señoritas, la distinguida educacionista señora Celia Z. de Herculia, con motivo de su reciente designación como directora del nombrado establecimiento.

IN MEMORIAM

LA PLATA, julio 29. — Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Frecia del Carril. Con tal motivo, su tumba será cubierta de flores.

ENFERMOS

LA PLATA, julio 29. — Guarda cama la señorita María Eulalia Wilson.

—Mejorando, la señora Rosalía L. de Fernández Ríos.

De Rivadavia

OFICINA DE VALUACION. — DESIGNACION DE PERSONAL. — NOTAS SOCIALES.

RIVADAVIA, (Estación América), julio 29. — Para reemplazar al señor Miguel Fondevila, caballero de reconocidos méritos y valía, que se acoje a los beneficios de la jubilación, ha sido designado don Adolfo A. Paúl, prestigioso vecino que cuenta con generales simpatías. El nombramiento del señor Paúl, ha sido recibido con muestras de aprobación unánimes, por tratarse de un caballero de destacada actuación en este pueblo y poseer revelantes condiciones morales. En carácter de auxiliares, han sido designados con particular acierto, don Buenaventura Pastor y doña Dominga A. de Paúl, con cuyo personal quedan integradas las vacantes que existían en esta repartición.

—El hogar de los esposos Cepeda-Pastor, hállase de parabienes con el advenimiento de un robusto vástago, a quien sus padres dieron los nombres de Ricardo Fernando.

De Carmen de Areco

NOTAS SOCIALES — ENLACE

CARMEN DE ARECO, julio 29. — El primero de agosto se efectuará en la iglesia parroquial el enlace de la señorita María Ester Munduate con el señor Américo V. Chaves. La señorita de Munduate será despedida hoy con un ceremonial por las Hijas de María, a cuya congregación pertenece.

De Pipinas

EL DIPUTADO HEGOBURU. — SE ENCUENTRA MEJORADO DE SU ENFERMEDAD.

PIPINAS, (F. C. S.), julio 29. — Desde hace varios días se encontraba algo enfermo el diputado provincial señor Francisco J. Hegoburu.

La estima y afectos que rodean al distinguido legislador, se han evidenciado en las numerosas visitas producidas a objeto de interesarse por su salud, cuyo estado es a la fecha satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

De Valle Hermoso

UNION VECINAL DE VALLE HERMOSO Y CASA GRANDE — SUS PROPOSITOS — CONSTITUCION DE SU COMISION DIRECTIVA.

VALLE HERMOSO, julio 29. — Durante las últimas fiestas julias, quedó constituída en la localidad, por iniciativa de prestigiosos miembros del radicalismo de esta, la "Unión Vecinal de Valle Hermoso y Casa Grande", cuyos propósitos se expresan en la siguiente declaración de principios:

1. Asegurar el bienestar y el mejoramiento material, intelectual y moral del vecindario.

2. Procurar la conservación y mejoramiento de la higiene y de la vialidad de Valle Hermoso y Casa Grande.

3. Fomentar la plantación de árboles en las dos poblaciones citadas.

4. Estimular la creación de instituciones de saludable esparcimiento en este vecindario.

5. Fomentar el cultivo del árbol y de la huerta escolar y cooperar al progreso de las escuelas de Valle Hermoso y Casa Grande.

6. Adquirir una hectárea de tierra para huerta y edificio de la escuela de esta población.

7. Organizar los festejos patrios o secundar su realización de los mismos en Valle Hermoso y Casa Grande.

8. Crear y sostener una sala de lectura en Valle Hermoso.

9. Gestionar el establecimiento del plano definitivo de la población.

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Juan O. Gaupa; vicepresidente, Teobaldo Baccalaro; secretario, José C. Costa; prosecretario, Cayetano Díaz; tesorero, Pedro C. Herrera. Vocales: Arturo Drummond, Rosario Ramé, Luis Burgio, Francisco Avilés, Salvador Pucci, Pedro Oviedo, Angel San Sengundo, y Natalio Viel. Consejero con voz y voto: Antonio Crexell.

De Campana

NOTAS POLICIALES. — UN HERIDO GRAVE

CAMPANA, julio 29. — Anoche a las 21 horas en la sección quintas, el sujeto Rudecindo Alvarez, conocido por el "Manco Alvarez", agredió a tiros de revólver a Edistis Pinedo y a Eleuterio Farías, por cuestiones de familia. Pinedo que resultó gravemente herido falleció hoy a las 5 horas, en el hospital local. El heridor se dió a la fuga, siendo detenido hoy por el escribiente Cosentino y el cabo Márquez, de esta comisaría, en la estación Escalada, jurisdicción del partido de Zárate.

De Bahía Blanca

(De nuestra agencia)

CARRERA AUTOMOVILISTICA

BAHIA BLANCA, julio 29. — Caldeados por el mayor entusiasmo, se dan los últimos retoques a los preparativos para la gran carrera de automóviles organizado por el númeroso elemento afecto a esta clase de pruebas adelantándose el mayor éxito.

El trayecto a recorrer comprende más o menos 200 kilómetros o sea Bahía Blanca-Cabildo-Saldungaray y viceversa sobre un camino excelente lo que facilitará imprimir a las máquinas el máximum de su velocidad.

Los numerosos y valiosos premios instituídos han contribuído a despertar mayor entusiasmo entre la pléyade entusiasta y aficionada a este deporte.

Transcribo detalles de los reglamentos a los que se ajustará el raid:

1.o — La comisión organizadora de la carrera de automóviles entre Bahía Blanca-Cabildo-Saldungaray y Bahía Blanca, resuelve realizar una carrera para autos de dos categorías: una para coches de fuerza libre y otra para coches Ford.

2o. — Se fija como fecha de realización de la carrera el domingo 29 de julio de 1923.

3o. — La clasificación se hará por adición de tiempos, computándose los comprendidos entre la salida y la llegada de la primera etapa, y la salida a la llegada de la segunda etapa.

4o. — Se declarará ganador del primer premio al competidor que tripulando una máquina regularmente inscripta, cubra el trayecto establecido en el menor tiempo, cuyo total de tiempo se haya hecho constar en la hoja de ruta.

Inscripciones.—

5o. — La inscripción será libre para todo automovilista que se inscriba, de acuerdo con las siguientes prescripciones: a) Suscribir y enviar la boleta respectiva, incluyendo todos los datos que en ella se solicitan; b) Acompañar a la boleta el monto de la inscripción que es de $ 100 m|n para la primera categoría, y $ 50 moneda nacional para la segunda categoría categoría; c) Cuando falte alguno de estos requisitos, la boleta será considerada como no recibida.

6o. — La inscripción quedará clausurada el día 25 de julio a las 18 horas.

7o. — La inscripción no obliga a la comisión organizadora a realizar la carrera en la fecha fijada, si razones de fuerza mayor lo hicieran imposible.

De los automóviles inscriptos.—

8o. — Tanto en la carrera de primera como de segunda categoría, se hace obligatorio llevar por lo menos dos asientos ocupados.

9o. — Todo competidor para ser clasificado, deberá cruzar la meta por los propios medios de su máquina.

10. — Es permitido cambiar de conductor, siempre que los que se alternen sean tripulantes del mismo coche. Sin embargo, la comisión no reconocerá más que a un solo conductor, quien deberá firmar la hoja de ruta y demás documentos de carácter de tal.

11. — En la carrera de primera categoría se permitirá cualquier tipo de carrocería, siempre que esté debidamente fijada al chassis.

12. — Todo coche Ford, sea Baquet o doble faeton que tenga piñón y corona de carrera, entrará en la categoría de los coches Ford preparados, es decir que tendrán que dar un handicap de 10 minutos a todo coche Ford, Baquet o doble faeton que no tenga piñón ni corona de carrera. Todo coche Ford que al haberse inscripto haya sido declarado como no arreglado y llegara a ganar, será revisado por una comisión técnica especial a fin de comprobar la veracidad de lo declarado en la inscripción. Si los coches ganadores son comprobados alterados, serán descalificados de hecho, corriendo los gastos que se originen de la revisación por su cuenta. Estas mismas cláusulas serán adoptadas para los coches de fuerza libre.

De la largada en Bahía Blanca.—

13. — El sitio de largada será en el camino que une Bahía Blanca y Villa Harding Green, donde los jueces darán la salida a cada corredor.

14. — La orden de largada será dada a cada corredor por los jueces nombrados al efecto y con intervalo de tres minutos. Los corredores deben ajustarse estrictamente a la disposición de los jueces.

15. — El orden de salida de Bahía Blanca será sorteado el mismo día fijado para la clausura de las inscripciones y comunicado a los interesados, lo mismo que el número de orden que le corresponde y la hora exacta que deberá salir el coche.

16. — Si un corredor no se encontrase a la hora fijada o tuviese algún contratiempo que le impidiese salir a la hora que le corresponde perderá de hecho el turno y sólo podrá hacerlo tres minutos después del último coche.

De la largada en Saldungaray.—

17. — La comisión de control y jueces en Saldungaray se instalará frente al Hotel Irigoyen, en cuyo sitio será la meta de la primera etapa y la largada de la segunda, la que será dada en la misma forma que la de Bahía Blanca.

18. — Una vez cumplida la primer etapa, los corredores clasificados en ella serán puestos en carrera de regreso una hora justa después de su arribo a Saldungaray y con tres minutos de intervalo como mínimum.

19. — Concédese igualmente y en las mismas condiciones que el art. 16 a todo competidor que no hubiera podido salir en la hora que le corresponda por turno.

De los corredores.—

20. — El control del viaje de las dos etapas se hará por medio de la hoja de ruta, que se entregará a cada conductor a la salida de cada etapa autorizada por los jueces de la carrera.

21. — El conductor de cada coche entregará la hoja de ruta a los jueces en Cabildo, Saldungaray y Bahía Blanca, para que sea autorizada y consignadas las horas de salida y llegada y el tiempo en marcha.

Control en Cabildo.—

22. — El control en Cabildo estará instalado frente del Hotel España, de Félix Aguirre, en donde la comisión registrará la llegada de cada corredor.

23. — Sin perjuicio de los controles de salida y llegada, cada corredor deberá presentar su hoja de ruta al control de Cabildo, quien deberá firmarla y devolverla de inmediato al corredor, y éste a su vez firmará en la planilla que le será presentada, debiendo ponerse inmediatamente en marcha.

El tiempo de esta parada calculado en medio minuto, no se considerará en los tiempos totales.

24o. — El corredor que ya sea a la ida, como a la vuelta, no haga registrar su paso por el control de Cabildo en la hoja de ruta, quedará descalificado.

De los premios.—

25o. — La comisión ejecutiva dará a conocer los premios 10 días antes de efectuarse la carrera.

Disposiciones generales.—

26o. — Los concurrentes viajan por cuenta y riesgo propio, y la comisión declina toda responsabilidad por daños o accidentes que produjeran los concurrentes o que ellos sufran por cualquier causa, la que quedará a cargo exclusivo del conductor.

27o. — Los gastos que origine la carrera serán por cuenta de los corredores.

28o. — Cada concurrente que haya firmado su boleta de inscripción reconoce y se obliga a respetar el presente reglamento y someterse incondicionalmente a las determinaciones de la comisión.

29o. — La comisión de carreras se reserva el derecho de tomar antes y durante el concurso, todas aquellas resoluciones que tendiesen a su mejor realización, siempre que con ello no se ataque a este reglamento.

30o. — Las resoluciones de la comisión son inapelables y los competidores se comprometen a acatar sus resoluciones cualquiera que estas fueran.

31o. — No se permitirá la inscripción de coches cuyos escapes estén colocados de manera de levantar tierra.

32o. — Todo lo relacionado con la carrera será atendido todos los días hábiles en la secretaría, calle Chiclana 164.

Disposiciones especiales.—

33o. — Todo corredor al cruzarse con otro, deberá tomar el lado izquierdo del camino por lo menos con 100 metros al sitio de cruce.

34o. — Queda absolutamente prohibido:

1o.: El tratar de pasar a otro corredor en alcantarillas, puentes o terraplenes, como así al cruzar un pueblo.

2o.: Tomar la huella del corredor a quien acaba de pasarse, con menos de 50 metros de luz.

3o.: El hacer zig-zag que no sean los absolutamente necesarios marcados por la huella cuando otro competidor esté por alcanzarlo.

4o.: Aceptar ayuda en cualquier reparación o cuidado del coche, debiéndolo hacer exclusivamente los ocupantes del mismo.

35. — La falta de cumplimiento a cualquier disposición de este reglamento, implicará la descalificación de aquel que lo infringiere.

36o. — Es obligatorio pintar en las partes delanteras y laterales del automóvil el número de orden que le corresponda en el sorteo.

37o. — Los coches competidores deberán llevar su número de patente, a fin de ser individualizados, y los que no hubieran sido patentados, la correspondiente chapa de ensayo.

Art. 38o. — Durante el concurso cada conductor está obligado a sujetarse a los reglamentos, decretos y leyes comunales o provinciales.

39o. — Una vez clausurada la inscripción, la cuota de ingreso se cobrará doble.

La carrera tendrá efecto hoy, habiéndose cerrado la inscripción el día 26.

ECOS DE LA PAZ DE LAUSANA

BAHIA BLANCA, julio 29. — Entre la colectividad otomana y griega de esta región reina un júbilo inmenso por la firma de la paz, exteriorizándose vehementes simpatías hacia Inglaterra, Mustafá Kemal e Ismed Bajá.

Por esta culminación desaparece el fantasma de la guerra, que como espectro sangriento cerníase sobre Europa.

Considérase que Turquía ha obtenido el máximo de lo que podía pretender, significando esta firma un triunfo para ella.

Felicítase a Francia, Italia y Grecia por la buena voluntad demostrada en el transcurso de las discusiones, evidenciando que sólo la imagen de la paz inspiraba a sus delegados.

LA NUEVA PELEA DE FIRPO

BAHIA BLANCA, julio 29. — Síguese con indescriptible interés las negociaciones para el encuentro entre el terrible Jack y nuestro compatriota Firpo, en el que se disputará el cetro mundial.

La noticia de haberse firmado el contrato causó gran espectativa, no habiendo favoritos, pues se aprecian las dos fuerzas parejas dado que a la mayor pericia de Dempsey se ofrece la pujanza y resistencia para el castigo de Firpo.

Considérase que el choque de estos dos hombres será terrible, desarrollándose una verdadera batalla entre estos dos titanes de la clásica leyenda.

AUDICION EN EL MUNICIPAL

BAHIA BLANCA, julio 29. — Todos los caracteres de un acontecimiento social por la calidad y número de la concurrencia realizóse el segundo recital de violoncello a cargo del eximio artista Morfurgo.

La interpretación nítida y brillante mereció cálidas ovaciones.

Entre la concurrencia recuérdase a las señoras Corina Luna de Parral, Susana Tardieu de Dumortier, Ana C. de Giaccaglia, Fermina E. de Lázcano, Olga W. de Morris, Emilia Gorriti de Robles Madariaga, Victoria Figueredo de Maciel, Cesárea O. de Unsworth, Adolfina Kabb de Proverbio, María Palacios de Romero, María Costa de Forgue, Elvira Maqueda de Bonel, Eva Epstein de Bilotti, Juana Falabella de Bizzozero, Herminia Lacasa de Castagnet, Laura Correa de Calzada, Mercedes Z. de Carminatti, Heriberta Zambrano de Régoli, Zerana R. de Petersen, Julia R. de Avanza, Olmida Z. de Cornejo, Rosa Maes de Olivet, María Manfredi de Rigamonti, Mercedes Laspiur de Aroma.

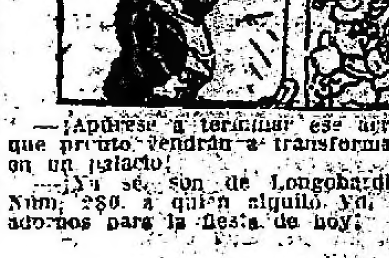
Señoritas: Catalina D'Angelo, María Ercazty, Mercedes Aroma, Emilia y Beatriz Mamfredi, Estrella Boqué, Rosa Sarandria, Alcira, Rafaela y María Laura Giaccaglia, Blanca Garay, Ramona M. Lastra, María Elena Gorriti, Vicenta y Paquita Urquiola, Susana y Nélida Dreyzia, Elvira y Esther Iraldi, Estela Carreras, Elia y Esther Casanova, Pilar y Laura Cincunegui, Elena Petersen, Blanca Sánchez Muñoz, Mercedes, Elena y Celina Muñoz Cruzado, Lola Régoli, Elena Miranda, Elba y Sara Ducós.

VIAJEROS

BAHIA BLANCA, julio 29. — De Pedro Luro, el ingeniero Raúl de San Román.

—De Guaminí, el señor Laureano Hernández.

—Para Tornquist, el corresponsal inspector de LA EPOCA, en misión de su cargo.



—¡Apúrese a terminar ese arreglo porque pronto vendrán a transformar la casa en un palacio!

—¡Ya sé, son de Longobardi, Bolívar Núm. 280, a quien alquilo yo, todos los adornos para la fiesta de hoy!

PIDAN AMARO MONTECUDINE

ROSARIO

(De nuestra agencia)

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA. — LA PROXIMA KERMESSE.

ROSARIO, julio 29. — Con toda actividad se prosiguen los preparativos para la kermesse auspiciada por la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, estando muy adelantada la ornamentación de los salones y el arreglo del local. Se construirán numerosos kioskos novedosos, habiéndose resuelto dar a cada uno la distribución de la luz y el color de acuerdo al carácter de cada uno, habiéndose iniciado ya la construcción de un kiosko oriental y otro de muñecas. Estos trabajos están a cargo de los señores ingenieros Macías, Chávez y Navarro, de la municipalidad.

EN EL CENTRO GALLEGO. — CONFERENCIA

ROSARIO, julio 29. — Ayer llegó a ésta de esa capital, el conocido periodista don José Lenci, quien, como lo hemos venido anunciando, dará una conferencia de carácter regional en el salón de actos del Centro Gallego que la patrocina.

A esta conferencia han sido invitados todos los socios del centro recreativo y un crecido número de personas que, interesadas en la disertación del conferencista sobre el tema a tratar: "Renacimiento literario y espiritual de Galicia", han solicitado invitaciones para concurrir.

INSPECCION NACIONAL DEL PUERTO. — CONTRATO DE EMBARQUE.

ROSARIO, julio 29. — A raíz de una diferencia surgida entre la casa Bermúdez y Figueroa, y la Sociedad concesionaria del puerto, sobre el mínimum de exportación, esta última se ha presentado a la Inspección del Puerto pidiéndole dictamine en el asunto, de acuerdo a las estipulaciones establecidas en el contrato respectivo.

La diferencia consiste en que la casa Bermúdez y Figueroa, entiende haber llenado el mínimum de las 21.000 toneladas fijada en el contrato con las operaciones realizadas dentro del puerto y la Sociedad del Puerto entiende que deben imputarse solamente las toneladas embarcadas.

ALTURA DEL RIO

ROSARIO, julio 29. — En la pizarra de esta dependencia la altura del río, marcaba hasta ayer a las 18 horas 5.46 sobre el cero local.

BOLSA DE COMERCIO. — CAMARA SINDICAL

ROSARIO, julio 29. — Bajo la presidencia del señor Juan B. Cordiviola, celebró sesión la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio.

En primer término fué considerado un telegrama de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pidiendo la adhesión a la de esta ciudad en el movimiento de protesta iniciado contra los altos impuestos sancionados.

Se resolvió favorablemente, pidiendo haciendo saber a la Bolsa de Buenos Aires que se nombrarán delegados cuando aquélla comunique la fecha que se celebrará la asamblea.

HOSPITAL ROSARIO. — SERVICIO DE NIÑOS DE LA SEGUNDA INFANCIA.

ROSARIO, julio 29. — El servicio de niños de la segunda infancia, del hospital Rosario, que tan importantes servicios presta a la clase necesitada de esta ciudad y de la campaña, ha recibido en calidad de donativo una buena cantidad de sábanas y fundas y varios útiles indispensables para su buen funcionamiento.

Las personas que hicieron esta donación desean que no se publiquen sus nombres, por cuyo motivo no aparecen ellos en estas líneas.

Sería de desear que se repitieran con cierta frecuencia actos como los que con verdadero placer consignamos, conjunción hermosa del bien por el bien mismo, y del piadoso secreto.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL [illegible]

Edictos de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de primera publicación, se cita y emplaza a la persona que resulte propietaria [illegible] sección [illegible] del partido de [illegible] por el Sudeste [illegible] 1718, calle en medio [illegible] Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio [illegible] del corriente, concordante con lo establecido por el Art. 60 de la misma y el 50 de la ley general de expropiación, ha dispuesto expropiar una fracción de [illegible] hectáreas, 50 áreas, 40 centiáreas, para ser destinada a la construcción del ramal de Plata-Avellaneda del F. C. P. al Meridiano Quinto, debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la participación que le corresponde en el juicio que por expropiación le sigue el Gobierno de la Provincia. El incumplimiento por parte de la persona interesada originará la aplicación del último apartado del Art. 10 de la ley "ad-hoc". — Oficina de Expropiaciones, julio 18 de 1923. — A. A. Segui, jefe. — 18|527 v. 29 julio

Por el presente, y por el término de diez días, a contar desde la fecha de primera publicación, se hace saber al propietario o propietarios de las quintas números 105 y 106, sección A, cuartel 5, de La Plata, que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio 24 del corriente, concordante con lo establecido por el artículo 60 de la misma, y el 50 de la Ley General de Expropiación, ha dispuesto expropiar una fracción de 66 áreas, 86 centiáreas de parte de las quintas arriba citadas, para ser ocupada por la construcción del ramal de esta capital a Avellaneda del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se les sigue por expropiación. El incumplimiento de parte de las personas interesadas, originará la aplicación del último apartado del artículo 70 de la ley "ad-hoc". — Oficina de Expropiaciones, julio 25 de 1923. — A. A. Seguí, jefe.

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Génova y Siria

"PLATA" . . . . . . 10 de Agosto
"FORMOSA" . . . . . 30 de Agosto

Para Montevideo, Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MOSELLA" . . . . . 16 de Agosto
"LUTETIA" . . . . . 22 de Agosto

Reconquista 43? — Buenos Aires

...tanto ennoblece el espíritu del que los realiza.

ENFERMOS. — VIAJEROS

ROSARIO, julio 29. — Se encuentra enferma la señora Catalina de ...gliotta.

—Mejorado el señor José Guillermo Bertotto.

—Sigue enfermo el señor F. Alberto Urrutia.

—Continúa en el mismo estado el señor Enrique Rodríguez Llanes.

—Completamente restablecido el señor Horacio Pascual.

—De la metrópoli, para Córdoba, anoche, los diputados nacionales Juan F. Cafferata, Enzo Bordabehere, Nicolás Repetto y Manuel J. As...ada.

—... Santa Fe, el doctor Juan Luis ...

—... Santa Fe, para Buenos Aires, doctor Bartolomé Parma.

—De igual punto, el senador provincial Angel Ortiz Groguet.

—De Santa Fe, el doctor Víctor Pesenti.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, julio 29. — Recaudación del día 27 de julio de 1923: Importación y sus correlativos, pesos 11.271.23; exportación y estadística, 10.663.63; total, $ 21.934.86. Recaudación anterior, 12.656.965.84 pesos; total, $ 12.678.900.70. Recaudado en el año 1922, $ 9.968.440.09; diferencia a favor del año 1923, pesos 2.710.460.61.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

El conflicto municipal

CORDOBA, julio 29. — Continúa en pie el conflicto municipal, cuyo carácter es conocido. Transcribo la nota pasada por el intendente, ingeniero Ferreyra, al Concejo Deliberante, en la que solicita una licencia de treinta días:

"Al honorable Concejo Deliberante. — S. de S. — Honorable Concejo:

Han llegado hasta la intendencia versiones sobre ciertos juicios emitidos por algunos señores concejales que significan dudas sobre la rectitud de los procederes de la actual administración.

En defensa de los prestigios de la entidad municipal y del honor del funcionario y del hombre, vengo a ofrecer de todos y cada uno de los actos del subscripto, desde el momento que asumió el cargo hasta el presente, a cuyo efecto solicito un permiso por treinta días.

Si como lo espero, V. H. accede a este pedido, sólo demoraría en hacer entrega de la intendencia al señor presidente del H. Concejo, el tiempo indispensable para cerrar los libros.

Dios guarde a V. H.".

Club Social. — Inauguración del buffet. — Progresos de la institución.

BELL VILLE, julio 29. — Hoy, a las 19 horas, tiene lugar la inauguración del buffet del Club Social, acto que ha de revestir excepcional importancia, por el hecho de ser esta fiesta la primera que se realiza en el nuevo local de esta institución, que ha hecho levantar en la calle Córdoba, y que por su arquitectura, su confort y demás detalles, hace honor a esta ciudad, cuyos progresos se acrecientan cada día.

El presidente, señor Luis F. Núñez, hombre de progreso y de iniciativas, planeó el proyecto de que el club contara con edificio propio, hace un tiempo, y con un tesón y una constancia que todos reconocen, llega por fin a ver coronado su pensamiento, mereciendo, por tal concepto, un aplauso que el pueblo, sin excepción, le tributa y que también hace extensivo a los señores miembros de la comisión directiva, que lo han secundado dignamente.

El nuevo local, cuenta con amplias salas para buffet, artístico y elegante salón de recepciones, subsuelo, donde se han instalado las mesas de billares, biblioteca, salas de fumar, peluquería, baños, jardín de invierno, etc. En una palabra, no se ha omitido nada para hacer del club, el centro de reuniones de la mejor sociedad.

El moblaje satisface al más exigente y ha sido provisto por una importante casa del Rosario.

Se proyecta, para en breve, una gran fiesta para familias, que sin duda ha de alcanzar singular relieve.

CATAMARCA

Perspectivas de la próxima elección — Intervención descarada del oficialismo tucumano

CATAMARCA, julio 29. — A ocho días para la elección de gobernador, los habitantes de toda la provincia y el gobierno de Tucumán están empeñados en una de las más arduas luchas que ha tenido Catamarca. La Unión Cívica Radical se apresta por librar batalla en contra de estas fuerzas: primero: el aporte de votos que llevan los titulados radicales Madueño, Vega, diputado nacional Acosta y senador Acosta, unidos a los que animan a los Conservadores dirigidos por los doctores Alejandro Ruzo, José V. Figueroa, Francisco Ramón Galíndez y otras figuras destacadas del régimen; segunda: la fuerza que representa el torniquete ejercitado por las reparticiones nacionales, seccional de puentes y caminos y dependencias del Arsenal de Guerra, establecida en Andalgalá; tercero: la intervención descarada del gobierno de Tucumán, quien ha enviado dinero, agentes electorales y gente maleante. En el transcurso de esta semana llegarán, costeados por el tesoro de la provincia tucumana, gran cantidad de peones de los ingenios tucumanos para que voten en los próximos comicios a favor de los conservadores. La Unión Cívica Radical con energía, decisión y entusiasmo, se apresta a vencer al contubernio de los malos radicales con el histórico enemigo. Cómputos imparciales aseguran mayoría para la Unión Cívica Radical en el Colegio Electoral.

MENDOZA

Jura de la bandera en los regimientos de Cuyo. — El asunto de las letras de tesorería y su depreciación—

MENDOZA, julio 29. — Hoy se realizará en ésta la jura de la bandera en los cuarteles del regimiento de Cuyo. El acto revestirá lucidas proporciones.

—Mañana el diputado nacional señor Romero Day, dará una conferencia sobre el sonado asunto de las letras de tesorería.

—Sigue la depreciación de las letras de tesorería.

—Desde ayer el Banco de la Provincia cobra el 15 o|o más en letras par hacer giros al interior.

CORRIENTES

La jira del gobernador de la provincia. — En Alvear se detuvo la comitiva breves horas. — Comentarios que suscita la jira—

ALVEAR, julio 29. — Pasó por ésta donde se detuvo breve tiempo, el gobernador Robert con una numerosa comitiva. Bajaron al pueblo por exigencia de algunos vecinos que les dijeron que el pueblo los esperaba con un lunch en el salón del Club Social. Los visitantes demostraron deseos de llegar cuanto antes a Posadas y según algunos hasta las cataratas del Iguazú.

Según las invitaciones que circularon en ésta, la jira del gobernador y comitiva tiene, por objeto hacer propaganda agrícola, pero en vista del poco tiempo de la visita que fué un relámpago, no es posible que el gobernante se de cuenta de lo necesario para dar un impulso eficaz a la agricultura.

La jira relámpago de los gobernantes provinciales. — Abandono en que se mantiene al pueblo de La Cruz. — Diversas—

LA CRUZ, julio 29. — Visitaron esta localidad los mandatarios de esta provincia, el general Harrisson, administrador de la empresa del N. E. A. y algunos representantes de la legislatura local y de la prensa.

El vicegobernador doctor Díaz Colodrero explicó los propósitos de gobierno perseguidos en la excursión oficial y manifestó que se vería con agrado se dieran a conocer las necesidades locales. En tal oportunidad el terrateniente Garay significó que en el departamento General San Martín, muchos braceros se ocupaban en las explotaciones agrícolas; pero que no era posible pensar en la colonización en gran escala ni siquiera relativa, mientras el gobierno previamente no resolviera el problema de vital importancia relacionado con la vialidad pública.

Recordó la ley de caminos, incumplida y el proyecto de construcción de puente sobre el arroyo Colorado, del ingeniero Vallejos, que se halla encarpetado en el Senado. Y aún agregó que era tal el olvido en que los poderes públicos de la provincia mantenía a La Cruz que hasta la fecha no se contaba con una buena escuela en que se pudiera proporcionar a los cruceños el ciclo completo de enseñanza primaria. A la hora escasa de permanencia, se reanudó la jira relámpago, siguiendo el señor gobernador y comitiva para Alvear.

—La escuela nacional No. 78, sólo dos días dió clase en la presente semana.

—La Ayudantía Marítima de este puerto, ha distribuído frazadas, ropas y víveres a cerca de 150 personas perjudicadas por la crecida última del río Uruguay, considerada por antiguos vecinos de la localidad, como la mayor, a partir de 1888.

ENTRE RIOS

Falta de quórum en el Senado — Rebaja de flete para el transporte de animales — Jurisprudencia sobre accidentes del trabajo — Renuncia de un catedrático — Otras noticias

PARANA, julio 29. — El Departamento Provincial del Trabajo dictó una resolución que sienta jurisprudencia, disponiendo que el abandono que los obreros hagan de la asistencia médica suministrada por el patrón no importa la pérdida del derecho de ser indemnizado y que se establezca en cada caso equitativamente el monto de la indemnización.

—La comisión de homenaje a realizarse en el Colegio Nacional al profesor Luis E. Vicat, ha invitado a los ex alumnos del maestro, a una fiesta de confraternidad estudiantil.

—Por falta de quórum no pudo sesionar anoche el Senado de la provincia, esperándose que hoy llegarán los legisladores en número necesario para efectuar sesión esta noche, a las 22 horas.

—Falleció esta madrugada el señor Roque D. Languisco, antiguo y muy estimado vecino de esta capital.

—Procedente de Concepción del Uruguay, llegó el senador provincial Victor O. Etcheverry.

—Crece en proporción alarmante la gripe en la ciudad y la campaña.

—Renunció a su cátedra del Colegio Nacional, el doctor Achica Alleude.

—La administración de ferrocarriles de Entre Ríos, resolvió conceder una rebaja de cincuenta por ciento para el transporte de animales destinados a la exposición-feria, que no sean vendidos.

—En su última sesión, el Concejo Deliberante resolvió autorizar al Departamento Ejecutivo para que inicie gestiones ante las empresas de los ferrocarriles de Entre Ríos y Dirección General de Ferrocarriles, para que coloquen barreras en varios pasos a nivel.

Hecho de sangre. — El ministro Diez. — Legislativas. — La próxima visita del presidente—

PARANA, julio 28. — Fué muerto de un tiro de escopeta el vecino Roberto Saraví, quien hace algunos años asesinó al anciano comerciante español de esta plaza don Fernando Hiraldo, saliendo sin embargo en libertad después de poco tiempo.

—Ha sido huésped de esta capital el ministro de Hacienda de Santa Fe don Patricio Diez, acompañado del diputado nacional doctor Isaac Francioni y del receptor de rentas don Enrique Betheus.

—Sesionó anoche el senado bajo la presidencia del doctor Enrique Pérez Colman, quien sometió a la consideración del cuerpo una resolución y un proyecto de decreto sobre facultades de los presidentes de asambleas legislativas.

—El gobernador de Santa Fe, doctor Mosca, invitó oficialmente al gobernador don Ramón Mihura a visitar el Rosario en ocasión de la permanencia del presidente de la República doctor Alvear.

SAN LUIS

Conflicto entre el presidente del Consejo de Higiene y el intendente municipal — Notas sociales

MERCEDES (San Luis), julio 29. — Planteóse un conflicto de atribuciones entre el presidente del Consejo de Higiene de la provincia, doctor Ricardo Rodríguez Sáa y el intendente municipal de esta, escribano Ignacio Rolando de Olloqui, a raíz de un decreto dictado por este último funcionario, prorrogando la cesantía de las clases en los establecimientos de educación que funcionan dentro del municipio, hasta el 31 del corriente, en razón de la epidemia de gripe y sarampión reinantes.

—Para el día dos de agosto, se ha concertado el enlace de la señorita Rosa A. Gualdoni, con el señor Alberto Hipólito Aubert.

JUJUY

La intervención a la provincia — Proyecto de presupuesto del corriente año — Fallecimiento

JUJUY, julio 29. — "El Día" acaba de publicar un boletín con el siguiente telegrama:

"La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado acaba de entregar su dictamen aconsejando enviar la intervención a Jujuy."

—Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Ejecutivo ha enviado a la Legislatura el proyecto de la Ley de Presupuesto para el corriente año.

—Falleció ayer la señora Benjamina de López Arrieta.

Ferrocarril de Algarrobal a Mendoza

Nota de los Ferrocarriles del Estado

II

Esta es la mejor demostración de que la empresa recurrente se esfuerza por mantener un tráfico que naturalmente no le corresponde. No son las líneas del Estado, las que le hacen competencia; es ella la que pretende a toda costa mantener un tráfico que impuso su anterior monopolio de hecho y resistir en toda forma la apertura y utilización del camino que a ese intercambio corresponde.

En la actualidad, la Provincia de Mendoza es la víctima, pues viene a pagar, con el recargo de sus fletes, lo que el Pacífico pierde en un esfuerzo de pura e indebida competencia, por la rebaja obligada de las tarifas entre San Juan y Tucumán, destinadas a privar al Ferrocarril del Estado de un tráfico que lógicamente debe ir a sus líneas.

En los estudios relativos a la línea Catamarca-Tucumán, se ha realizado el análisis cuidadoso de estas cuestiones, sobre la base de datos estadísticos que permiten encarar el asunto en forma amplia y el conocimiento que V. E. tiene de esos estudios, me excusa repetir esos datos que con las consideraciones formuladas acreditan plenamente que el ramal de Algarrobal a Mendoza no está inspirado en un propósito de competencia, aunque de reflejo pueda disminuir los ingresos actuales de la empresa recurrente.

No preocupa al Poder Ejecutivo, ni a esta Administración una finalidad subalterna de orden pecuniario. El Gobierno de la Nación, por pedido unánime de la población de Mendoza, satisface una necesidad sentida de sus industrias, abriendo a su intercambio con el Norte Argentino el camino impuesto por la Naturaleza misma. Mal puede sostenerse, en consecuencia, que esa construcción afecte los derechos comprendidos en la concesión de la empresa recurrente.

Esa concesión sólo significa exclusividad para el tráfico derivado de la zona natural de su influencia, zona de influencia que no abarca seguramente ni una extensión ilimitada, ni mucho menos el monopolio del comercio de Mendoza.

El ramal proyectado en nada influirá en el movimiento actual de la Empresa del Pacífico que corresponde al intercambio de Mendoza y San Juan con el litoral. Atraerá a las líneas del Estado un tráfico que tiene indicada lógicamente una ruta enteramente diversa.

Del mismo modo y sólo confundiendo cosas enteramente diversas, puede sostenerse que esa construcción responda a una política ferroviaria mezquina, tendiente a perjudicar los intereses de las empresas particulares.

Es lamentable que en este y otros casos análogos se haga referencia a un orden tan pequeño de ideas, que jamás ha inspirado ni inspirará el pensamiento del Gobierno Argentino.

El estado debe consideración a los capitales extranjeros que han afrontado en su época la solución de graves problemas relativos a las comunicaciones entre las extensas zonas de nuestro territorio, pero esa consideración debe interpretarse con un criterio exacto y preciso. No puede llevar a la obsecuencia ilimitada, ni al olvido de otro orden de deberes superiores y esenciales, que responden a los altos intereses del país.

La disminución de los ingresos de la Empresa recurrente, podrá ser para ella una cuestión de importancia. Para el Estado no puede primar sobre la vida y el progreso de la provincia de Mendoza, y menos aun cuando ese hecho será la consecuencia normal de una reparación que en alguno afecte los verdaderos derechos del primitivo concesionario. El Estado habrá cumplido su misión, sin faltar en modo alguno a las obligaciones que contrajo, explícita e implícitamente, al otorgar la concesión del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Llama igualmente la atención el extraño concepto que define la empresa recurrente sobre la acción del Estado en materia constructiva ferroviaria. Sostiene que el Estado sólo debe construir líneas de fomento que lleguen a regiones improductivas que no pueden interesar a las empresas particulares.

Es claro que la acción de fomento es ineludible en el Estado, pero lo es igualmente que está lejos de limitar la órbita de su actividad.

El deber del Estado es procurar en toda forma el progreso y desarrollo de las líneas de comunicación. Aceptado el sistema de las concesiones particulares, no hay objeto en que construyan aquellas líneas que puede afrontar el esfuerzo particular. Por eso, las construcciones nacionales, supliendo esa acción particular, tienen como primer objetivo satisfacer las necesidades de zonas cuya situación no ofrece aliciente al capital extranjero, porque falta la seguridad de la compensación. Pero eso no es sino una aplicación, y no una norma ni un límite. Siempre, en efecto, que se sienta una necesidad no satisfecha, por la acción particular, el Estado puede y debe afrontar la solución de los problemas que se originan, con más razón aún cuando las inversiones que realice, al mismo tiempo que respondan a las exigencias de la riqueza nacional aseguren la retribución de las sumas invertidas.

Y en épocas como la actual, de plena inercia en la acción de las empresas particulares, el Gobierno Argentino, desenvolviendo una acertada política económica, debe suplir esa acción individual, realizando construcciones necesarias y útiles como el ramal de Algarrobal a Mendoza.

Debo referirme también a dos razones fundamentales que corroboran la conveniencia de la construcción proyectada.

La primera emerge del concepto de que el Estado Argentino debe vincular a su sistema todas las líneas férreas internacionales. Por el Norte las líneas del Estado unirán con Bolivia por La Quiaca y Yacuiba; el Trasandino del Norte, por Huaitiquina, y el del Sud por Lonquimay, serán la prolongación de nuestras líneas de Salta y de la Patagonia. Y el ramal proyectado, respondiendo a esa idea, unirá al Trasandino por Uspallata con el sistema ferroviario de la Nación.

La segunda circunstancia a que me refiero, se vincula a la necesidad de que el Estado sea dueño de una línea longitudinal sobre los Andes. Basta examinar el mapa de la República, para comprobar que esa idea, realizada en gran parte, exige para completarse la línea de Tucumán a Catamarca, y el ramal de Algarrobal a Mendoza.

Las consideraciones expuestas demuestran plenamente la improcedencia de la oposición deducida contra el ramal proyectado.

Una vez más, una obra patriótica, e impostergable, tropieza con el esfuerzo de una empresa particular que se cree autorizada a combatirla resueltamente, porque por efecto de ella disminuirán sus ingresos. Y los argumentos son siempre los mismos: la interpretación caprichosa de la zona de influencia, y la invocación aparatosa de las consideraciones debidas al capital extranjero.

Escuchar esos argumentos, que desgraciadamente han contenido más de una vez la acción de los Poderes Públicos, significaría sacrificar a intereses subalternos algo que está muy por encima de los mismos: el desarrollo económico de la Nación.

El Estado no construye líneas para asegurarse retribuciones del capital empleado. Su sistema tiende a proporcionar, cuando la acción de las empresas no lo hace, el camino fácil para la exportación y el intercambio de productos. En esa forma, cumple su misión y sus líneas son no solamente fuente de vida y de progreso, sino que le permiten, a diferencia de la acción particular, inspirada sólo en el móvil del lucro, una acción eficaz de fomento.

Se ha iniciado en el Norte Argentino una reacción que permite prever un porvenir admirable para sus industrias y su comercio. No es sólo Tucumán, con su producción azucarera, la que contribuye a la importancia de esa zona; Salta y Jujuy tienen ya grandes ingenios y siembran enormes extensiones de caña y otros productos; la industria minera se intensifica, y la comprobación práctica de la existencia de petróleo explotable, abre horizontes de gran alcance. El Chaco, con el cultivo del algodón, es el centro actual de un intenso movimiento económico.

Ha llegado, pues, el momento de solucionar el problema que plantea la comunicación de las provincias de Cuyo con las regiones del Norte, facilitando el intercambio de su producción, que se completa recíprocamente. Esa es la finalidad del ramal proyectado de Algarrobal a Mendoza.

La evidencia de su razón de ser, y la elevación de los propósitos a que responde, acentúan la inexactitud de las observaciones que contra esa obra pretende oponer la Empresa recurrente, y deja de manifiesto la verdadera y subalterna naturaleza de los móviles que determinan esa oposición.

Saluda a V. E. con toda consideración.— (Firmado): **Domingo Fernández Beschtedt, Administrador General.**

CRONICA SOCIAL

En el Grand Splendid Theatre, se realizará el próximo domingo la exhibición de varios films naturales y deportivos reproducidos por el gobierno de Noruega, a la cual asistirán invitados por el ministro de ese país, señor Holsard Huntfeldt Bachbre, un núcleo de miembros del cuerpo diplomático, y destacadas familias pertenecientes a la colectividad noruega.

* * *

En el templo de Santo Domingo será consagrada el 7 del mes entrante la boda de la señorita Elena Orma con el señor Eduardo Durañona, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Susana Hita de Durañona y el doctor Adolfo Orma.

Los novios entrarán al templo con sus padrinos y acompañados del siguiente cortejo: Justina Alvarez de Orma con Aristóbulo Durañona, María Susana Durañona de Goñi con Ignacio Goñi, Dominga Durañona de Goñi con Eulogio Goñi, María Luisa Orma con Aristóbulo Durañona (hijo), Emma Durañona de Capdepont con Gabriel Capdepont, Carmen Orma con Toribio Bellocq, Sara Durañona con Adolfo Orma (hijo), María Teresa Orma con Rodolfo Sansot, Marta Orma con Juan Angel Amaral, Georgina Orma con Eduardo Gómez Zorrilla, señorita Esther Orma con Jorge Amaral.

El enlace civil se realizará el día anterior, siendo testigos los señores Adolfo Orma (hijo) y Aristóbulo Durañona (hijo).

* * *

La esposa del ministro de Venezuela, señora Amelia Díaz Zelijo de Dominici, se encuentra enferma.

* * *

La boda de la señorita Sara A. Ferrari con el doctor Armando Santángelo será consagrada el 11 del mes entrante.

* * *

En el templo del Espíritu Santo, se oficiarán misas mañana por el alma del doctor José F. Soler, con motivo de hacer un año de su fallecimiento.

* * *

A beneficio de sus obras, la comisión directiva del Club Argentino de Mujeres, organiza una función muy interesante que se realizará el 16 del mes entrante en el teatro Odeón. Se representará la comedia "Muñecas de lujo". Los primeros papeles estarán a cargo de la señora Blanca C. de la Vega, las señoritas Beatriz Eguía Muñoz, Fanny Ortiz Alcántara y Margarita Cattáneo Dantas, y los señores González Guzmán, Abondanza y Madrazo.

Las localidades pueden adquirirse en el local del club Sarmiento 2409, o por teléfono al 2225 de Mitre.

* * *

Dió margen a una lucida nota social el enlace de la señorita Amasia Bonorino Vidal con el señor Arturo C. Massa, que fué consagrado ayer a las 19 en el templo de San Miguel Arcángel.

Apadrinaron la boda la señora Magdalena Molinari de Massa y el ingeniero Alfredo Bonorino Vidal.

Los novios han recibido muchos obsequios valiosos y hermosas canastas de flores.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Eduardo S. Centeno, le ofrecerá el martes una comida, en el Plaza Hotel con motivo de su próximo enlace.

"Instituto Nicolas Avellaneda"

VENEZUELA 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Dastugne (ingeniero civil)

Cursos primarios, secundarios y comerciales

Ingresos a las Facultades

PUPILOS Y EXTERNOS

18|503 v. julio 31

CHINATO GARDA es el mejor

En el Savoy Hotel, tendrá lugar hoy el te danzante organizado por la comisión directiva de la sociedad "Pro Hospital Israelita", a beneficio de sus obras.

* * *

La boda de la señorita Rosa Campos Barrenechea con el doctor Carlos M. Sojo, será consagrada en el próximo mes de octubre.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clementina Fourcans con el señor Eduardo Echart.

* * *

En un ambiente muy animado se efectuó ayer la fiesta ofrecida por la comisión directiva del Círculo Italiano a las familias de los socios.

La fiesta dió comienzo con un acto de concierto a cargo de las primeras figuras del elenco lírico actualmente en Buenos Aires. Organizó el concierto el maestro Franco Paolantonio, y acompañó al piano a los cantantes el maestro Achille Lietti. El barítono Segura Tallien cantó trozos de "Amleto", siendo muy aplaudido, y a continuación la soprano Lina Morelli se hizo oir en las más bellas páginas de "Adriana Lecouvreur", "Carmen", y "Madame Butterfly", mereciendo calurosos aplausos. Luego cantaron los bajos Gino de Vecchi y Giulio Girino, quienes interpretaron trozos de "Cenerentola", "Elixir d'Amore", y "Fausto". El señor Cirino terminó el programa cantando "La mia bandiera" de Rotoli.

Después de servido el te, la numerosa concurrencia pasó al salón de baile, donde la fiesta se prolongó animadamente hasta más de las 21.

* * *

En la ciudad de Catamarca será consagrado mañana el enlace de la señorita Olga Cano con el doctor Rodolfo Acuña, siendo padrinos las señoras Irene Galíndez de Cano y Emma Acuña de Gómez Rodríguez y los señores Teófilo Cano y doctor Pedro I. Acuña.

Actuarán de testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Rafael Cano y Rómulo Gordillo, y por el novio, los señores Joaquín Acuña y doctor Carlos Acuña.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, las Hijas de María de la parroquia, harán celebrar una misa en sufragio del alma de la señorita Laura Plando mañana a las 10.

* * *

En memoria del doctor Carlos Miguel Pérez se rezará pasado mañana a las 11 un funeral en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

* * *

Monseñor Daniel Figueroa, consagrará mañana en casa de la novia la boda de la señorita Carmen de la Merced Vergara con el señor Ernesto Alberto Grabbelli, actuando de padrinos la señora Matilde Vergara de Vergara y el doctor Antonio Romagné.

Serán testigos del acto civil los señores Ricardo Sánchez Echagüe y José V. Paz.

* * *

La señorita Pilar Jiménez contraerá enlace con el doctor Ernesto A. Oviedo el 4 del mes próximo, motivando la ceremonia nupcial una reunión interesante.

* * *

Se realizará esta tarde, en el salón del Colegio Pío XI, el festival organizado por la comisión directiva de dicho centro, en obsequio de las familias de sus asociados.

* * *

Dió margen a una animada reunión social la gran recepción ofrecida ayer, en los salones del Plaza Hotel, por el encargado de negocios del Perú, señor Emilio del Solar, celebrando el aniversario de la independencia de dicho país.

Asistió un caracterizado núcleo de familias de nuestra alta sociedad, representantes del P. E. y cuerpo diplomático.

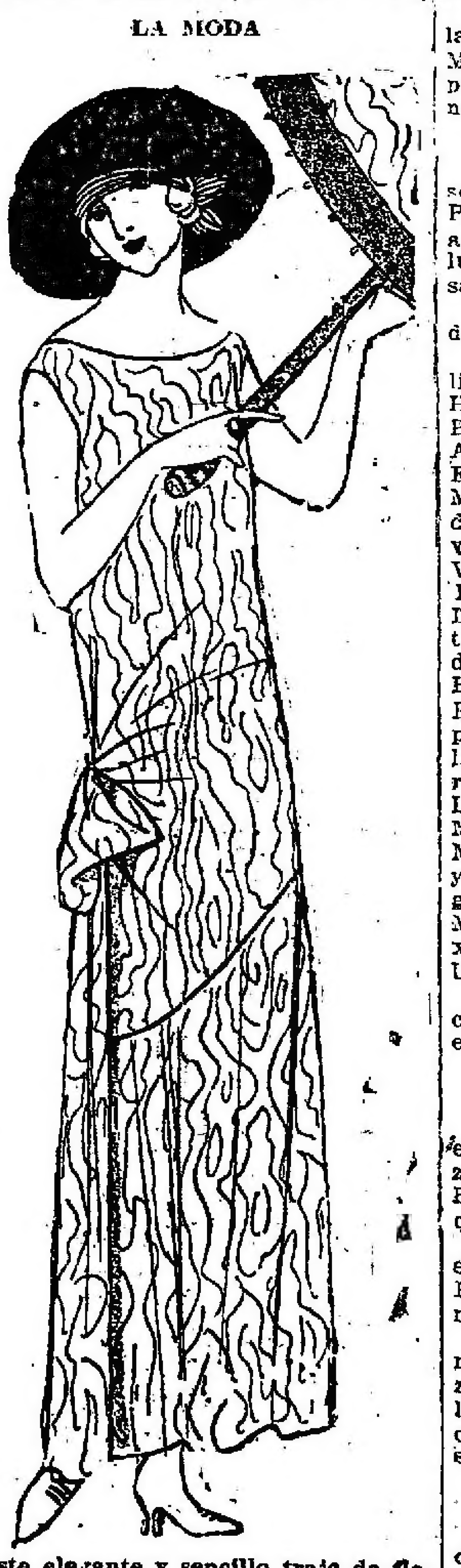
* * *

En la calle Florida 672 tendrá lugar mañana, de 10 a 20, el remate de los objetos expuestos en ese local, aplicándose el producto a la obra que realizan en la Patagonia las Misiones Salesianas.

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe — Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETTES

La numerosa concurrencia que asistió esta mañana al sepelio de la señora Sara Conde de Barros, efectuado en el cementerio del Norte, demostró de una manera evidente el pesar que su deceso ha causado entre sus vastas relaciones.

LA MODA



Este elegante y sencillo traje de flexible moaré saxe, tiene como único adorno un coqueto drapeado al lado derecho

Motivó una reunión social de lucidas proporciones el festival realizado ayer en el "Palais de Glace" organizado por la comisión de propaganda de la Liga Patriótica Argentina que preside la señorita Celina de Estrada, inaugurándose con un éxito muy halagüeño la serie de reuniones que dicha comisión se propone realizar a beneficio de las escuelas de obreras que sostiene.

Como habíamos anunciado, se disputó en esta oportunidad un concurso de baile, cuyo primer premio, consistente en prendedor y medalla de oro, se lo adjudicó la pareja formada por la señorita Ester Bosch Torres y D. Mariano Demaría (hijo).

En el sorteo de la rifa que se efectuó durante la fiesta resultó favorecido el número 115, cuyo poseedor podrá pasar a retirar el premio en la calle Suipacha 1361.

* * *

En el local del "Club Atlético San Isidro", se realizará el 4 del próximo mes de agosto un gran baile, organizado por la comisión directiva de dicho centro social.

* * *

En el salón comedor del Tennis Club Argentino, tuvo lugar esta mañana el almuerzo ofrecido por un núcleo de socios a la señorita Elena Orma y señor Eduardo Durañona con motivo de su próximo enlace.

* * *

En su residencia de Belgrano, el señor Carlos Alfredo Tornquist y señora Magdalena Madero, ofrecieron anoche una comida a un grupo de amistades, lo que motivó una simpática reunión.

* * *

Motivó una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Mora Esther Poggio con el doctor Luis U. Rabufetti que fué consagrado anoche en el templo de San Miguel Arcángel actuando de padrinos la señora Aída Poggio de Sturla y el señor Enrique Rabufetti.

Los novios fueron acompañados al altar por el cortejo siguiente:

María Poggio con Emiliano Serantes, Zulema Poggio con el doctor Horacio Pérez del Cerro, Celia Petralli con Angel Rabufetti, Adelián Giocca con Leopoldo Poggio, María Angélica Rabufetti con el doctor Angel Gandini, Susana Duffy Biaus con Adolfo M. Salabert Varela, Josefina Rocca con el doctor Russo Picot, María Amelia Herrera con el doctor José María Costoyas, Zulema Broggini con Felipe Andreau, María Rocca con Luis D. Sturla.

* * *

En la basílica de San Francisco se rezarán misas pasado mañana a las 11, por el eterno descanso del alma de la señora Felina Gache de Prieto.

* * *

El deceso de la señora María Boddington de Livanorosky, madre política del cónsul de Grecia, ocurrido ayer en su residencia de Villa Ballester ha sido sentidamente deplorado en los círculos de su actuación.

Sus restos serán inhumados esta tarde en el cementerio de San Martín, dando margen la triste ceremonia a una exteriorización del pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

El señor Antonio Podestá y señora Carmen Pexassano festejarán el 3 del mes entrante sus bodas de oro matrimoniales.

Con tal motivo harán celebrar por la mañana una misa en la iglesia San Miguel, recibiendo por la tarde los plácemes de sus vastas vinculaciones.

* * *

Motivará una interesante reunión social el te danzante organizado por Patricias Argentinas (Dios y Patria) a beneficio de sus obras, que tendrá lugar el 5 del mes próximo en los salones de la Sociedad Rural.

Las invitaciones llevan las firmas de las señoras y señoritas:

Mónica Martínez de Delgado, Amalia Austerlitz de Fernández, Josefina Huidobro de Figueroa, María Ignacia Barrios Luzuriaga de López Barrios, Adela Urien de Jonas, Delia Q. de Echevarría, María Sarrat de Castro, María F. Goitía de Dulom, Rosa M. de Muñoz, Elvira Q. de Delgado Rivarola, María Delia Díaz de Vivar de Varela, María Elvira Pellernera de Rodríguez, Corina Basavilbaso de Dorr, María Esther C. de Sarido, Martina Lavao Garmendia de Ada, Claudia C. de Balestra, Carola Burgos de Baseo, María Molina de Gómez de Porcel, etc., señoritas Justita Campos Urquiza, Leonor Varela, Aurelica Saborido, Ana y Rosa Garay, María Cecilia y Ruth Dulom, Goitia, Leonor, Amelia y Juanita Querejeta, María Elena Machado, Angélica E. Márquez, María Inés Balestra, Sara y Zulema Ugarte, María Cristina, Angélica y María Silva Martínez, Rosa Martínez Muñoz, Teresa y María Maxual, Juanita Castro, Alicia Jonas Urien.

Las entradas que valen pesos 4, con opción al te, pueden solicitarse en la calle Azcuénaga 1490.

* * *

El 31 del corriente tendrá lugar el sorteo de la rifa de pieles organizado por el grupo A. de la Asociación El Centavo, a beneficio de las obras que sostiene.

Los números pueden conseguirse en la calle Alsina 917, U. T. 0344 de Rivadavia, y en la calle Suipacha núm. 339.

El premio será a elección del ganador, quien podrá optar entre un zorro plateado, una echarpe de zibelina, un tapado de topo o de carasul, o un oso blanco o cualquier otra clase de piel.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el 25 del próximo mes de agosto, la unión matrimonial de la señorita María Ercilia Junge con el señor Juan Carlos Martínez, actuando de padrinos la señora Trinidad Toledo de Martínez y el señor Luis U. Junge.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Adela Mongiardino con el doctor Humberto Oro.

* * *

En la basílica del S. S. Rosario fué bendecido ayer el enlace de la señorita Olivia Giordani con el señor Manuel N. Aguirre.

* * *

Enfermos:

Continúa siendo delicado el doctor Gregorio Hunt.

—Se encuentra enfermo el señor Pedro Carrasco.

—Más aliviado el señor Mariano V. Escalada.

—Guarda cama la señora Angélica Repetto Ramos Mejía de Heguilor.

—Se encuentra enferma la señora Victoria Casas de Goya.

—Continúa enfermo el Sr. Eduardo Thwaites.

—Se encuentra enfermo el doctor Carlos Biedma.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Jorge Gondra.

—Mejorada la señorita Adelaida Ortiz Rosa.

* * *

Han llegado:

De Chile, el señor Nicolás Aguilar.

—De Jesús María, el señor Juan Carlos Lagos y su señora Luisa Funes Lastra.

—De Mendoza, el doctor Alejandro Zaldarriaga.

—De Corrientes, el señor Aniado Sosa y las señoritas Lita Martínez Rolón y María Blanca Canevaro.

—De Córdoba, la señorita Jorgelina Gowland Coelho.

* * *

Han partido:

Para Alta Gracia, el doctor Enrique Zárate.

—Para Bahía Blanca, el doctor Justo Oliveira Estévez y su señora Angela Imaz.

—Para Tucumán, el doctor Otomel Ferreyra.

—Para el mismo punto, el señor Tiburcio Padilla y familia.

—Para Santa Fe, el señor Severo Gómez.

—Para Río de Janeiro, el señor Domingo Larralde y su señora Elena Ruiz.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Luisa B. de Villar y familia.

—Para San Nicolás, el señor Manuel Ruiz Huidobro.

PARA OBTENER UN BIENESTAR

Con acepción general, la propagación de las enfermedades del estómago obedece a la adulteración de los alimentos y al abuso de las fuerzas digestivas. Se dice "tengo un buen estómago", cuando las digestiones son normales a pesar de los malos alimentos o de los excesos en los mismos. Un buen estómago equivale a la alegría, a la salud, al bienestar. Para los que sufren de molestias del estómago, podemos señalar a su consideración los resultados que se obtienen con el bicarbonato catálico, del que basta tomar cuarta o media cucharadita para dominar cualquier molestia del tubo digestivo.

Plantas frutales, forestales y de adorno ofrece **F. Hintermeyer,** Cangallo 701, Buenos Aires. Calidad inmejorable y precios muy convenientes. Solicite el nuevo catálogo.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Teatro Coliseo

A pesar de contar 128 representaciones "La danza delle libellule" llegó esta tarde el Coliseo y se dará otra vez esta noche y seguirá mañana y pasado hasta que alcanzará pronto a las 150 representaciones.

Es un hecho digno de mención el rotundo éxito de público que tiene la opereta de Lombardo y Lehar, que pone en escena con tanto cuidado la compañía Bertini - Gioanna.

La compañía no descansa en preparar los futuros estrenos y tiene dos operetas listas: "Donde canta la alondra" y "Scugnizza", que llevan el turno una vez que el público se canse de oír "La danza". Y cuando será eso?

Anoche Zacconi interpretó "Los deshonestos"

Raro espectáculo el que tuvo lugar noche a noche en el Nuevo. El público, que llenaba totalmente la sala, aprovechó los intervalos para dirigirse a la boletería, que permanece abierta hasta que la función termina, con el objeto de adquirir localidades para las funciones de los días siguientes. Anoche el amplio teatro de la calle Corrientes volvió a verse colmado en su totalidad de un público entusiasta, que entre ovación y ovación al gran Zacconi se dirigía en buen número a asegurarse las localidades para las funciones de hoy. Las de la vespertina quedaron agotadas bien pronto, las de la nocturna ya lo deben estar a estas horas.

Podría decirse que ese gran interés que se advertía anoche para adquirir localidades para las funciones de hoy tendría por motivo el hecho de que en estas se dará "Espectros" y "Morte civile", el formidable par de caballos de batalla de Zacconi; pero eso puede ser así relativamente, desde que anoche, como hemos dicho, la sala del Nuevo no podía contener un espectador más, y eso que se daba el drama de Jerónimo Rovetta, "Los deshonestos", donde el vigoroso intérprete, si bien hace una labor concienzuda y brillante en todo momento, su personaje no le exige las grandes exaltaciones de espíritu de sus grandes creaciones.

En "Los deshonestos" Zacconi casi no habla: toda su labor es de gestos, de actitudes, de expresiones entrecortadas que son en él una elocuencia única. Sobre todo en los dos últimos actos, el trabajo de Zacconi adquiere un relieve extraordinario. El estado de espíritu de ese hombre honorable que por culpa de la inmoralidad de su mujer y por esconder su deshonor cae en el robo y debe huir de su hogar, abandonando a los seres que más ama, lo supo expresar anoche Zacconi con su arte escénico grande en todo instante, tanto que hace pasar a segundo plano a toda otra figura que actúa a su lado. Sobrio y correctísimo en el juego facial, llega paulatinamente a la parte más alta del drama siempre con recursos, lleno de vigor y haciendo llegar al público en forma sostenida toda la potencia de su temperamento dramático.

Los aplausos que anoche le dispensó [illegible] por su trabajo en la obra de Rovetta, fueron, como en las noches anteriores, nutridos e interminables.

Igualmente conquistaron la amable sanción del respetable la señora Bagni y el actor Ricci, que jugaron a la perfección el bonito boceto poético de Cavallotti "Il cantico dei cantici", que fué estrenado como fin de fiesta.

En la función de esta noche se repite "Morte civile".

Parra

El festejado primer actor sigue haciendo reír de buena gana a su público con las peripecias jocosas de Tararira, el pintoresco personaje de "El hombre sandwich".

Esta aplaudida pieza cómica que ya llega casi a su cuarto de "centenario", ha resultado para Parravicini la obra que buscaba cuando resolvió no continuar con la producción nacional.

Habrá que esperar a que llegue a marcar una cifra elevada para reconocerla así; aunque ya podría descontarse que esa cifra se marcará.

Como se ve, no es más que cuestión de cifras.

La temporada María Melato

Volvió a repetirse en la función de anoche para la tragedia de Schiller "María Stuart" y sus intérpretes, el éxito que el público le dispensara en la velada anterior.

Para esta noche en función fuera de abono se anuncia la primera representación de "Odette", de Jardón, que ha de resultar novedosa para muchos en la versión italiana.

La empresa de la compañía Melato ha resuelto que, a partir de la semana que se inicia, los espectáculos nocturnos se distribuirán en la forma siguiente: lunes y viernes, funciones del "abono selecto"; martes, jueves y sábados, para el abono extraordinario y funciones fuera de abono los domingos y miércoles.

Los jueves y sábados se ofrecerán funciones vespertinas que se iniciarán a las 16.30.

Margarita Xirgú

Con el mismo éxito que en la noche de su debut ha dado las siguientes funciones en el San Martín la compañía española de dramas y comedias que dirige la excelente actriz Margarita Xirgú.

"Cristalina", la última producción de los hermanos Alvarez Quintero que sirviera para este debut, ha vuelto a subir a escena en estas dos últimas noches y siempre con general aceptación.

Hoy "Cristalina" se representará por partida doble, ocupando las funciones vermouth y nocturna.

En la velada de mañana, irá una vez más.

Compañía que se reorganiza

La empresa del Porteño parece que se ha dispuesto a cortar por lo sano.

Como venían sucediendo las cosas en este teatro desde el principio de la temporada, ésta no iba a tener allí buen fin.

En vista de esto se ha resuelto nombrar como director artístico de la compañía que seguirá ocupando ese escenario, al señor Manuel Romero, el conocido sainetero y revistero criollo, quien irá a ocupar su flamante cargo con amplias atribuciones para reorganizar el elenco con que ha de prolongar su funcionamiento ese teatro, a fin de que el público retorne a esa sala con la confianza que lo hace en las similares de género chico nacional del radio central.

Tiene el Porteño una situación ideal y si su edificio no constituye una obra maestra de arquitectura, posee, dentro de lo modesto de sus dimensiones, la capacidad suficiente para rendir buenas entradas, si el público se resuelve a prestarle su apoyo decidido. Y esto es lo que se persigue con esa designación que hemos consignado.

Bajo la dirección del autor nombrado se tratará de encauzar la temporada por el camino del éxito. Se cuenta para ello con algunas obras de visualidad y espectáculo, que es, a lo que parece, el género de obras que tendrán predilección allí.

El primer estreno de este período de reorganización se registrará el próximo 3 de agosto, poniéndose en escena la opereta en 3 cuadros de los señores Bourel y Morales, "La vendedora de Manon", que ha musicado el maestro Jovés.

Para más adelante se cuenta con dos obras del propio director artístico, que, como se ve, inicia la nueva era de actividad en ese teatro con una visión muy personal...

Treinta

Con la de esta noche alcanza a sus treinta representaciones consecutivas en el Victoria, la comedia en tres actos de Arturo Cancela "El origen del hombre", en la que Casaux está obteniendo otro de sus buenos aciertos interpretativos.

"La campana de alarma"

Esta comedia francesa en tres actos, adaptación del señor F. Escobar, viene siendo preparada paulatinamente por la compañía del Marconi para que se halle lista para subir a escena cuando las exigencias del cartel lo requieran, cosa que aun no se ve cercana ante el "suceso" de "La madre del cardenal".

"VIEJA HEILDELBERG"



Una escena de la obra

En Alemania son numerosas las obras teatrales, cuyo argumento se desarolla en la histórica y pintoresca ciudad universitaria de Heildelberg y cuyos personajes son estudiantes de la Universidad famosa y las jóvenes siempre hermosas de esa ciudad.

A esas numerosas obras de ese tema se ha agregado una más con la titulada "Vieja Heildelberg", y de la que es autor Herr Meyer Forster.

En sus representaciones en el Deutsches Theater, de Berlín, ha obtenido un vivo suceso.

"La casa de salud"

En el Mayo, teatro en el que la compañía San Juan viene realizando una temporada bastante aceptable, se anuncia para el próximo miércoles 1o. de agosto el estreno de la comedia en tres actos de Dicenta (hijo) y Paso "La casa de salud", de la que se tienen muy favorables informes.

En el Odeón

La compañía de la señora Quiroga que continúa en sus diarias funciones nocturnas representando el drama histórico de Paul Groussac, "La divisa punzó", representará esta tarde en la sección vermouth de las 17.45, el drama de Martínez Cuitiño "La fuerza ciega", con el que esa compañía alcanzara uno de sus mejores éxitos en su jira por el extranjero.

Gusta "La Samaritana"

El último trabajo dramático de Difilippis Novoa, "La Samaritana", recientemente estrenado con aplauso por la compañía del Liceo, ha vuelto a ser muy favorablemente acogida por el respetable.

Hoy "La Samaritana" se repite en la velada, yendo en vermouth "Mi abuela Graciana" de Mertens.

"Alma doliente"

Este popular drama en tres actos de José J. Berrutti, que constituyera el gran éxito de la temporada anterior para la compañía Blanca Podestá, se ha estrenado hoy en sección vermouth en el Excelsior por la compañía que encabeza Félix Blanco.

"Alma doliente" se repetirá en segunda de la noche.

Descanso merecido

Mañana Zacconi no dará función. El gran intérprete dedica el lunes a descansar, haciendo lo propio sus compañeros de elenco.

Y en verdad, que para nadie más merecido este descanso que para la compañía del actor famoso. Y para este en especial. Porque hay que ver el desgaste de energía que debe hacer Zacconi en cada interpretación. La labor de este coloso del temperamento dramático, no se reduce como en sus colegas sin renombre a decir su parte y nada más. No. Zacconi crea, hace vivir al personaje, da vida al muñeco. Y eso implica un gran esfuerzo, esfuerzo que, a sus años, adquiere los contornos de un verdadero "tour de force".

También el martes

Otro de los teatros en los que las novedades se ofrecen sin contemplaciones, es el de la Comedia. De un tiempo a esta parte se va adoptando en ese teatro de Rey - Losada, la plausible táctica de mantener el interés del programa diario a fuerza de novedades renovadas. ¿Será porque estas novedades lo son simplemente el día de su "premier"?

Puede que algo de eso haya: pero probando suerte de continuo, el mejor día se da con la obra y entonces ya no hay que sacrificarse ensayando sin tregua.

Bien, este introito no ha tenido otro motivo que el de preparar el ánimo del lector a que reciba sin mayor sorpresa la noticia de que el martes de la semana a iniciarse la compañía que encabeza Leoncito, estrenará el sainete de los hermanos Alvarez Quintero "La del dos de Mayo", que se anticipa, ha alcanzado un gran éxito en el Apolo de Madrid cuando se estrenó.

En el Nacional

Se afianzó en sus representaciones de ayer la acogida que le dispensara el respetable en el día del estreno al sainete de Vaccarezza "A mí no me hablen de penas", que ya se ha adueñado de las tres cuartas partes del programa del teatro de Carcavallo, con miras de no abandonarlo quien sabe hasta cuando.

En segunda se ha acomodado "El matrero", de Yamandú Rodríguez.

El martes en el Smart

"Cuando un padre va de farra", es la nueva pieza que se ofrecerá en el Smart por la compañía Simari-Franco.

Se estrenará esa producción, que es un sainete en tres cuadros que firma Carlos Durao, el martes próximo, esperándose obtener con él un buen suceso.

El primer estreno

El primer estreno de la semana en los teatros nacionales se registrará mañana lunes en el Buenos Aires, pues le tocará subir a escena allí, al sainete de Alejandro Berruti "La yunta brava" que debió ser estrenado el viernes último y que debido a la indisposición de Alippi debió postergarse para la fecha que se ha señalado.

"Maternidad" y "La mujer desnuda"

La brillante actriz María Melato, que iniciara su temporada feliz del Politeama con tan selecto repertorio, promete seguirla desarrollando de tan plausible manera.

Así lo permiten suponer los títulos y los autores que se representarán en breve en ese escenario.

La primera novedad se registrará con la velada de mañana, lunes, en la que se estrenará el drama de Roberto Bracco "Maternidad", debiendo subir a escena en la del día siguiente "La mujer desnuda", de Henri Bataille.

La Duse en Norte América

Dos bellos ejemplos del vigor físico y del talento dramático de una raza están dando al mundo Eleonora Duse y Ermete Zacconi. Este celebrado actor que ha vuelto a triunfar ampliamente entre nosotros, es el intérprete dramático más popular y aplaudido en el viejo continente y en éste al que pertenecemos.

Eleonora Duse a su vez, ocupa desde que desapareciera la "divina Sarah", el sitial más alto en el concierto universal del arte interpretativo.

Esta gran actriz irá a Estados Unidos en el próximo mes de septiembre, para realizar en la gran nación del Norte un amplio ciclo de representaciones, ocupando para ello los principales escenarios de la Unión.

Como se ve, y pese a los eternos escépticos el arte teatral italiano no sigue la trayectoria descendente que se ha creído advertir en el de otras naciones.

En el Constanzi de Roma

El maestro Eduardo Vitale ha sido nombrado director y concertador para la próxima temporada del Costanzi de Roma.

La "season" será inaugurada con "La vestale", de Spantini, a la que seguirán "Crepúsculo de los dioses", "Salomé", "I Compagnacci", "Mefistofeles", "Iris", "I quatro Rusteghi" de Wolf Ferrari (de la comedia homónima de Goldoni), "Gli bellina" de Bruno Bianchi así como una de las óperas siguientes "Debora y Gaele" de Pizzetti, "Lakuntale" de Alfano y "Bagat" de Ottorino Resphighi cada recientemente en el Scala de Milán.

Del Florida

Sigue llevando abundante público en las secciones en que trabajan, la aplaudida cupletista Teresita Zazá y el dúo criollo Gardell-Razzano.

El elegante teatro de la Galería ha imprimido con estos números un mayor interés a sus programas cotidianos.

Concierto postergado

De la secretaría de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires nos comunican haberse transferido para el martes 31 del corriente a las 21.15 el concierto a beneficio de la señora Cosima Liszt de Wagner que debería realizarse mañana lunes.

Esta postergación ha tenido por motivo el hecho de que los cantantes que debían intervenir en él deben tomar parte en la última representación de "Electra" mañana en el Colón.

Cinematografía

Richard Talmadge aparece hoy en "Daniel, el dichoso"

En su acreditado programa Splendid la New York Film Exchange estrena hoy, domingo, en los cines Empire, Esmeralda, Callao y Petit, una nueva y notable producción del afamado actor acróbata Richard Talmadge, que se titula "Daniel, el dichoso".

En esta película, el protagonista de "La ocasión calva", "Bravo el mozo", "Jardán, el Temerario" y "El repórter detective", se nos presenta bajo un nuevo aspecto, el de un valiente cow-boy, haciendo innumerables proezas con el lazo y el caballo, como si toda su vida hubiera transcurrido en las extensas praderas del lejano Oeste.

Muchos actores cinematográficos han hecho derroche de acrobacia ante el objetivo fotográfico. Ahí están Larkin, Walsh, Fairbanks y tantos otros que, como éstos, han conquistado aventajados lugares entre los héroes del film; pero ninguno ha superado en temeridad a Talmadge, que es quizás el más completo en su género de los que hemos conocido y también el único que en menos tiempo se ha captado las simpatías del público; porque este virtuoso del salto reune a un soltura de músculos verdaderamente asombrosa, una gracia y una gentileza sin par, realzadas por una figura juvenil e ingenua sin afectación.

En "Daniel, el dichoso" interpreta el papel de un joven vaquero enamorado de la hija del dueño de la estancia donde trabaja. Despedido por el padre de la muchacha, que desea casar a ésta con un usurero que tiene una hipoteca sobre su finca y que en pago de ella le exige la mano de la hija, Daniel se dirige a la ciudad próxima donde debe notificarse de un testamento que le hace rico. Antes, combina con su novia la forma de encontrarse en la ciudad. El usurero descubre la fuga de la joven y hace detener a los prófugos, pero Daniel consigue burlar a sus secuestradores y al mismo tiempo que desbarata los siniestros planes del usurero, levanta la hipoteca del campo de su ex patrón y se casa con la elegida de su corazón, con lo que realiza su sueño dorado.

Acompañan a Richard Talmadge en la interpretación del film Dorothy Woods, que encarna el papel de Rosa, la estanciera, G. A. Williams, su padre y S. E. Jennings, el usurero.



Bebé Daniels, estrella de la Paramount, luciendo un magnífico mantón pintado a mano, en una escena de la película "Destellos de la luna", que se estrenará en breve

Goldwyn, Cosmopolitan y Distinctive se fusionan

Con una capitalización combinada de 25 millones de dólares, se consolidaron el mes pasado la Cosmopolitan Productions, la Goldwyn Pictures Corporation y la Distinctive Pictures, Ind., en una sola organización productora y distribuidora de películas cinematográficas que llevará el nombre de Goldwyn-Cosmopolitan Corporation y que ha comenzado ya el establecimiento de sucursales en este país y en el extranjero.

El objeto de esta combinación, según explican los organizadores, es el de hacer más económica y eficaz la producción y distribución de sus cintas y la adquisición de salas de exhibición en gran número. A nadie se oculta que este arreglo es para competir con Famous Players.

F. J. Godsol, presidente de la Goldwyn, será el jefe de la nueva compañía en que el principal interesado es el periodista William R. Hearst. La Cosmopolitan aportó diez millones a la consolidación, la Goldwyn ocho y la Distinctive siete.

Una escena de la vida doméstica en el año de gracia de 1992

En la película "The Heart Raider", de la Paramount, interpretada por el eminente actor Wesley Ruggles, aparece una escena, la acción de la cual se desarrolla en el año de gracia de 1992, esto es, cinco siglos después que el intrépido navegante genovés descubriera las costas de América. Agnes Ayres, la bellísima actriz de la Paramount, que también toma parte importante en la interpretación de la película era una esposa, a quien los galenos de aquella época futura aplican una inyección de antitoxina para inmunizarla contra el microbio de una enfermedad muy contagiosa llamada "divorcities". El marido, defendido por una coraza antivampiresca, resiste las acometidas de cuatro "mujeres vampiros" estilo 1992.

La idea no puede ser más original y fantástica, y de seguro llamará la atención del público cuando la película se proyecte en la pantalla.

Estrenos semanales de la Sociedad General

En el transcurso de la semana, la Sociedad General estrenará las siguientes producciones:

Lunes 30: "El oro maldito", drama Royalty, en 3 actos, por Bob Reeves.

Martes 31: "El emigrado", drama Realstar, en 6 actos, por Jane Thomas y Richard Farrell.

Martes 1o.: "Un gaucho en Broadway", reprise Artcraft, por William Hart.

Jueves 2: "No llegó la sangre al río", cómica, Pathé N. Y., en 2 actos. "Actualidades Gaumont núm. 17 y 18", natural en 1 acto.

Viernes 3: "¿Cuál de los dos?", comedia dramática del programa Ajuria, por Claire Windsor, Monna Lisa y Louis Calhern.

Sábado 4: "Mirka", drama Royalty, en 8 actos, por Mme. Réjane y Jean Richepin.

Domingo 5: "Salomé", drama Rialto, en 7 actos, por Diana Allen, Christine Winthorop y Vincent Coleman.

V. Y.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes [illegible]. Hoy, a las 10.20: Por el camino recto; a las 17.20 y 23.10: Batalla de corazones; a las 18.20 y 23.10: Al otro lado de la frontera.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30 y 21: Quiere que te explique; a las 17.30 y 22: Batalla de corazones; a las 18.30 y [illegible]: Al otro lado de la frontera.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: Un hombre de talla. La conquista de Judith. Cien duros al mes. El tesco.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. Hoy, a las 18.20 y 22.25: El campeón del mundo; a las 17.20 y 23.20: Tentación; a las 21: La desposada de nadie.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy, a las 16: La venganza del mar; a las 17 y 23: La noche del sábado; a las 18.30 y 22: Por el camino recto; las 20.30: Cómicas; a las 21: El campeón de los deportes.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 16.20: Cómicas y Cacaseno El Vértigo; a las 17.20 y 23: La venganza del mar; a las 18.20 y 22: La venganza del mar; a las 21: Engaños que salvan.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30 y 23: Veinte años después; a las 16: Daniel, el dichoso y la troupe Liliputienses rusos; a las 17.20: Por encima de la ciencia; a las 18.30: Jocelyn, por los liliputienses rusos.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: Un hombre de talla. Por encima de la ciencia. Conquista de Judith. ¡Quién fuera estrella!

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Hoy, a las 17.30: La fábrica de besos; a las 18.30: La noche del sábado; a las 20 y 45: El actor del pueblo. La fábrica de besos. La noche del sábado.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 160. — Hoy, en cine continuado desde las 14: Sobre las olas. Genio y figura. Por encima de la ciencia.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy, a las 16.20 y 21: Un buen muchacho; a las 17.20 y 23: Por encima de la ciencia; a las 18.20 y 22: Jocelyn.

PETIT SPLENDID — Libertad 975. — Hoy, a las 17.30: Daniel, el dichoso; a las 18.30 y 22: La desposada de nadie.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Tentación. El campeón del mundo. Tarde solamente: La cautiva del caudillo moro.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: Tres fantasmas vivos. Una aventura romántica. Al amparo interesado. Las 3 monedas de oro. El verdugo del honor.

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible]. — Hoy: Lo mejor de la fiesta. La [illegible] empeño. La mujer es mujer. [illegible] al mes. Cupido lleva las riendas.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — La mujer marcada. El hombre de [illegible]. La mentirosa sincera. Su prima la [illegible] ciana.

THE AMERICAN PALACE — Cordoba y Callao. — Hoy, a las 18.10 y 22.30: [illegible]dora; a las 17.20 y 24.40: La despedida de nadie; a las 16.30: El capitán G.; a las 21: Cómicas.

MIGNON PALACE — Juramento 2[illegible]. — Hoy: Una aventura romántica. Antes de que te cases, mira lo que haces. El inspector de coches-dormitorios. Noche: Teodo[illegible].

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: La prometida del diablo. Los dos sargentos. Entre bastidores. La dama de la colina roja.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1089. — Hoy: Quien fuera estrella. El emperador de los pobres. El diamante negro.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. — Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, hotel y Balneario. — El lujoso vapor Helios sale todas las noches de la Dársena Sur a las 9 de la noche y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta, $ 8.

Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía. — Hoy, tarde: Luise. Directores Gino Marinuzzi, con Vallin, Sullivan, Perini, Journet, Dragoni, y Flores. — Noche, a las 21: 22a. de abono a jueves y domingos: Manon Lescaut. Director: Vincenzo Bellezza, con Claudia Muzio, Pertile, Bertana, Segura Tallien, Devecchi y Flores.

CERVANTES — Compañía dramática de la señora María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 16: Los Frescos. A las 21.15: La Dama de Armiño.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las 17: Spettri. A las 21: Morte Civile.

ODEON — Esmeralda y Corrientes. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.45: La Fuerza Ciega. A las 21.15: La Divisa Punzó.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: La danza delle libellule.

OPERA — Compañía de revistas y operetas del Casino de París, director, León Volterra. — Hoy, a las 17.45 y a las 21.45: En Musique.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las [illegible]: Nido de Amor. El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgú. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.15: Cristalina.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quien hablo!, El Origen del hombre.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16: La Marcia Nuziale. A las 21: Odette.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 16: Mi Abuela Graciana. A las 21.15: Un Cable de Londres. La Samaritana.

NACIONAL — Corrientes 960. — Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las [illegible]: A mí no me hablen de Penas. A las 22: El Matrero. El Atalambo y la Media Caña.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18 y a las 22: Don Juan [illegible]. A las 21: [illegible]. A las [illegible]: El Rico de la Familia.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes [illegible]. — Hoy, a las [illegible] y a las 23: La [illegible]. [illegible]

[illegible] — Compañía [illegible]. — Hoy, a las [illegible]: Un [illegible]. A las 21 y a [illegible].

[illegible] — Corrientes 1283. — Compañía de sainetes, comedias [illegible] Simari-Franco. — Hoy, a [illegible]: El Chisgo, Simonetti. A las 18, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichillo. A las 22: Ropa Vieja.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: El Vértigo. A las 21.15: La Madre del Cardenal.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222. — Compañía nacional de sainetes y operetas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 17 y a las 22.15: El Alma del Tango. A las 18, a las 21 y a las 23.30: Los Templos de Talía.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Qué Quiere la Rashnil! A las 22: El Asalto a las Glorietas.

COMEDIA — C. Pellegrini 248. — Compañía española Ignacio León. — Hoy, a las 17: La Alegría de las Mujeres. A las 18, a las 20.45 y 23: ¡Qué te crees tú eso! A las 22: La Clave de Sol.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima. — Compañía española de Julio Sanjuán. — Hoy, a las 18: La Pluma Verde. A las 21: La Victoria del General. A las 22.15: La Pluma Verde.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829. — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 17.15 y a las 22: Zig-Zag. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Las Costumbres de Nerón.

BA-TA-CLAN — 25 de Mayo 463. — Compañía nacional Pedro Giacchino. — Hoy: Sección Varietés. El Hotel de Cupido. La Gran China.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Puertola-Sassone. — Hoy, a las 17 y 21.45: El hombre que sonríe: a las 18 y 22.45: El reo de la familia; a las 20.45: Un cobarde.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 20.30: gran éxito de Fanny Nomaño, con sus papagayos amaestrados, Paul Paetzold y Co., Billie Reeves y C.o, Hermanowa y Darewsky, Hellen y Hart, Las 3 Meerwalds Sisters y toda la compañía. — A las 23, gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en la que toman parte 20 campeones.

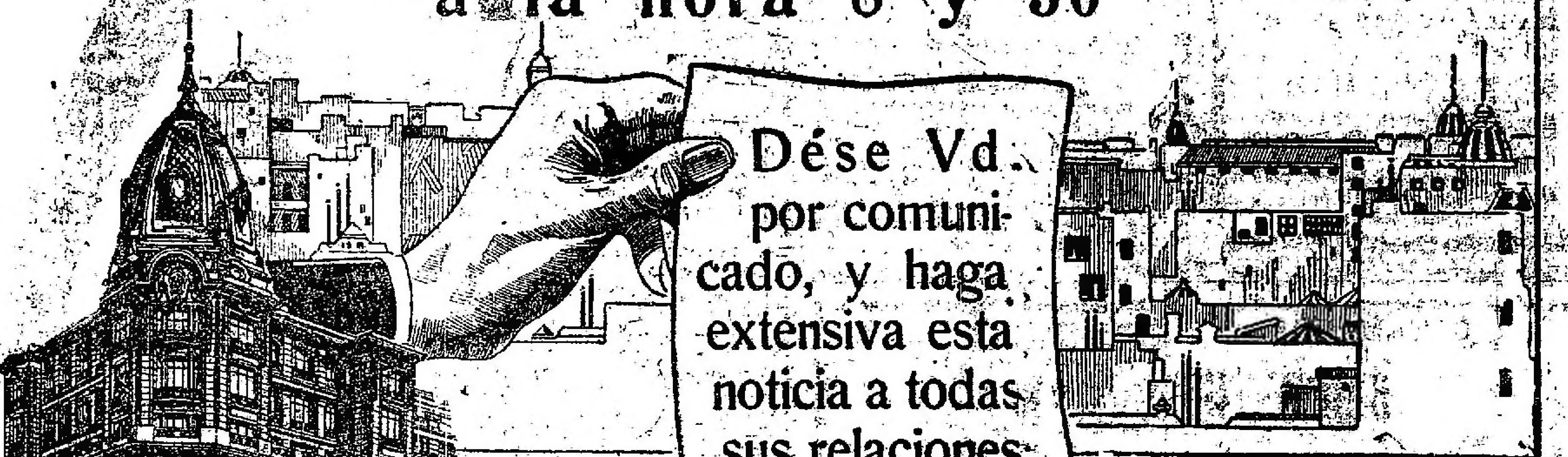
CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, excelente matinée con un programa, seleccionado para los niños, tomando parte el Carnero boxeador. A las 21: estupendo programa. Sala con calefacción.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Teresita Zazá y Gardel Razzano. — A las 15.45 y a las 21: El falso frontón.

SOLEIL — Hoy, gran éxito de Los Chiolos y Villa-Palos. — La boleta de empeño No. 2[illegible]. El hallazgo humano. He aquí mi esposa.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avenida Alvear. U. T. 3350 Juncal. — Patinaje sobre hielo; de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30; los miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

MAÑANA, lunes 30 de julio,
a la hora 8 y 30



Inaúguración de la

Liquidación Harrods

Desde hoy, puede Vd. apreciar
lo que mañana podrá ser suyo:

Visite las vidrieras Harrods sobre las calles Florida, Paraguay, S. Martín y Córdoba.

Como en todas las LIQUIDACIONES Harrods, las Rebajas de Precio rigen en todos los artículos inclusive los de rigurosa moda.

Vd. debe visitar HARRODS, mañana.

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Se disputó el torneo del Club Deportivo América

Resultados de las pruebas disputadas ayer tarde

En el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se inició ayer por la tarde ante regular concurrencia la segunda parte del torneo del Club Deportivo América reservada únicamente para las pruebas de saltos y lanzamientos.

Mucho tiempo después de la hora anunciada se disputó la primera prueba del programa que era el salto en largo con impulso, en el que tomaron parte los siguientes competidores:

P. Rojas, J. A. Guerrero, C. Badaro y C. Nogueira, del Colegio Militar de la Nación; C. Butti, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; T. Abadía, del Club Deportivo América; C. Llantada y M. F. Aguirre, del Club Atlético Olimpo; A. L. Nlein, del Club Atenas de Lomas de Zamora; G. Pérez, del mismo club; C. Wendt, del Sport Club Germania, y V. Barandalla, del Club Deportivo San Martín.

El resultado final de esta prueba que resultó interesante es el que damos a continuación:

1o. C. Llantada, con 5.96 metros; 2o., C. Badaró, con 5.89; 3o. P. Rojas, con 5.85; 4o. T. Abadía, con 5.[illegible]; 5o. C. Nogueira, con 5.74, y 6o. C. Butti, con 5.73 metros.

Estos seis disputarán hoy la final.

Después se disputó la prueba del lanzamiento de la bala para la que se han inscripto los atletas siguientes:

A. Berrazzanno, S. Almanza, J. Iturralde, J. L. Verdier, A. Ruíz, C. Botti, E. Cueto, M. Chaufreaux, V. Castex, [illegible] Carreras, todos del Colegio Militar de la Nación; J. M. Berreguet, J. M. Borras, del club de Gimnasia y Esgrima; A. Rovere, del mismo club; J. Rodríguez, del Club Atlético Olimpo; F. Van Lücen, de la Sociedad Alemana de Gimnasia.

La clasificación final de esta prueba eliminatoria fué como sigue:

1o. Cueto, con 10.265 milímetros; 2o. J. Rodríguez, con 10.08 metros; 3o. P. Caamaño, con 10.03; 4o. J. M. Borras, con 9.80 metros; 5o. V. Castex, con 9.605 milímetros, y 6o. A. Rovere, con 9.475 milímetros.

Luego a continuación de la prueba anterior se disputó la prueba final del salto a la garrocha en la que tomaron parte los siguientes competidores:

C. Guiñazú y L. Pueyrredón Lynch, del Colegio Militar de la Nación; L. A. P. Orecchio, del Spor Club Jorge Newbery; H. Arboleya, del Club de Gimnasia y Esgrima; L. Castillo, del Club Atlético Olimpo; J. A. Cendoya, del Hindú Club; P. Caamaño, del Sport Club Germania, y Víctor Caamaño, del mismo club, y A. Burogin.

El resultado final es el siguiente:

1o. L. Castillo, del Club Atlético Olimpo, con 2.90 metros; 2o. V. Caamaño, con 2.80 metros; 3o. P. Caamaño, con 2.80 metros, y 4o. H. Arboleya, con 2.70 metros.

A continuación se disputó la prueba eliminatoria del lanzamiento del Disco, en la que tomaron parte los atletas:

Juan Iturralde, del C. M.; Rodolfo Guerrero, del C. M.; Jorge Calderón, del C. M.; Enrique Cueto, del C. M.; Vicente Castex, del C. M.; E. Elsa, del C. P. V. R.; Angel Róvere, del C. G. E.; A. F. Wismer, del C. G. E.; Justo Rodríguez, del C. A. O.; B. Kottlow, del S. D. G. A.; J. M. Merlab, del S. C. P.

Se clasificaron para disputar la final los competidores siguientes:

Jorge Róvere, del Club de Gimnasia y Esgrima, con 33.473 metros; 2o. E. Cueto, del Colegio Militar de la Nación, con 31.885; 3o. J. Rodríguez, del Club Atlético Olimpo, con 30.68 metros; 4o. B. Kottlow, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 28.785 metros; 5o. J. M. Borras, del Club de Gimnasia y Esgrima, con 28.11 metros, y 6o. V. Castex, del Colegio Militar de la Nación, con 27.595 metros.

Por último y siendo ya de noche, se disputó la final del lanzamiento de la bala. El resultado de esta pruebases el siguiente:

1o. E. Cueto, del Colegio Militar de la Nación, con 10.265 metros; 2o. J. Rodríguez, del Club Atlético Olimpo, con 10.08 metros; 3o. P. Caamaño, del Spor Club Germania, con 10.03 metros, y 4o. J. M. Borras del Club de Gimnasia y Esgrima, con 9.80 metros.

Este torneo continuará disputándose hoy en la tarde en el mismo campo de deportes, con las pruebas siguientes: salto triple final, salto en alto con impulso, lanzamiento de la jabalina y lanzamiento del martillo.

Asociación Amateurs de Football

Partidos de divisiones inferiores para el domingo próximo

Bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el domingo próximo, por los campeonatos de las divisiones inferiores los siguientes partidos:

2a. Norte. — Platense v. River Plate A, Sp. San Isidro v. River Plate B, Centenario Argentino v. Villa Acasuso.

2a. Sud. — Deportivo Lomas v. Racing, Independiente v. Sp. Buenos Aires, Barracas Central y. Buenos Aires Central.

2a. Oeste. — F. C. Oeste v. Sportivo Floresta, Almagro Central v. San Lorenzo.

3a. Norte A. — D. de Belgrano v. Alvear, Villa Acasuso v. Estudiantes A.

3a. Norte B. — Liberal Argentino v. San Isidro, Tigre v. Centenario Argentino, Sportivo San Isidro v. Sportivo del Norte B.

3a. Sud. — Buenos Aires Central v. Quilmes, G. y E. de Lanús v. Argentino del Sud A, H. y Patria v. Argentino del Sud B.

3a. Este. — Sportivo Alsina versus Sportivo Almagro B, Sportivo Buenos Aires v. San Lorenzo.

3a. Oeste A. — Atlanta A v. Sportivo Floresta, Liniers v. Vélez Sársfield B.

3a. Oeste B. — Nacional v. Sportivo Almagro A, F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño A, Platense v. Estudiantil Porteño A, Platense v. Atlanta B.

4a. Norte A. — River Plate A versus San Isidro, D. de Belgrano A versus Sportivo San Isidro, Sportivo del Norte A v. Villa Acasuso.

4a. Norte B. — Villa Crespo v. Villa Ballester, Tigre B v. Centenario Argentino, D. de Belgrano B v. Sportivo del Norte B, River Plate B v. Estudiantes A.

4a. Norte C. — Sportivo del Norte C. v. Platense B, Excursionistas versus Platense A, Alvear v. Estudiantes B.

4a. Sud A. — Buenos Aires Central v. Barracas Central B, San Telmo v. Racing C, Argentino del Sud versus Sportivo Buenos Aires.

4a. Sud B. — Banfield v. G. y E. de La Plata B, Independiente A versus Deportivo Lomas, Lanús v. Honor y Patria A, Talleres v. Racing A.

4a. Sud C. — G. y E. de La Plata A v. Quilmes, H. y Patria B v. Racing B, Wilde v. Estudiantes de Bernal.

4a. Este A. — Almagro Central v. Independiente C, Sportivo Almagro B v. Barracas Central A, Rañó versus Sportivo Alsina.

4a. Este B. — San Lorenzo B versus Boedo, F. C. Oeste A v. Sportivo Almagro A, Nacional v. Estudiantil Porteño A.

4a. Oeste A. — Liniers v. Estudiantil Porteño B, Sportivo Floresta v. Vélez Sársfield, Rivadavia v. F. C. Oeste B.

5a. Norte. — San Isidro v. River Plate B, Platense v. River Plate A.

5a. Sud. — Charley v. Independiente, Talleres v. Racing A, Racing B v. Banfield.

5a. Oeste. — San Lorenzo v. Sportivo Almagro, F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, V. Crespo v. River Plate C.

Veteranos. — Estudiantes B v. River Plate A, Atlanta v. R. Plate B, Racing v. Independiente, Barracas Central v. E. Porteño, Banfield v. Estudiantes A.

El 14 de septiembre próximo se realizará el encuentro Firpo-Dempsey

El match será a 15 rounds con decisión

Firpo efectuará un match en Indianápolis con Joe Downey

El día de ayer por fin el conocido promotor Rex Rickard dió a conocer la fecha definitiva en que se realizará el importante match por el campeonato mundial de box entre Luis A. Firpo y Dempsey.

Rickard anunció que el match se realizará el día 14 del mes de septiembre próximo por la noche, en Polo Grounds, a 15 rounds, con decisión.

El amplio estadio donde se efectuará el encuentro Firpo-Dempsey, después de un arreglo podrá dar cabida a 80.000 personas. El promotor del encuentro también anunció que el precio de las entradas para ver el mismo será de 3 a 25 dólares; por lo tanto, se prevé que el total de las entradas ascenderá a dólares 1.500.000.

En cuanto a las condiciones financieras del match, Rickard dijo que se darán a conocer en el día de mañana.

El campeón sudamericano Firpo recibió la noticia de la realización del match con Dempsey, en el momento que subía al tren en Gran Rapids, que lo conduciría a Chicago de paso para Omaha.

Los cronistas de los diarios entrevistaron a Firpo para conocer su opinión respecto al anuncio del match, pero éste se negó a hacer comentario alguno. Solamente dijo que había convenido en enfrentarse con el actual campeón mundial y que desconocía el lugar elegido para realizar la pelea por Tex Rickard, hasta que le fué entregado el despacho telegráfico en el tren.

No obstante no haber anunciado Rickard la bolsa de los combatientes, circulan en Nueva York rumores de que el actual campeón mundial recibirá el 40 por ciento de las entradas. Rickard, tiene firmado un contrato con Firpo por el que se obliga a abonar a éste la cantidad de cien mil dólares.

Antes del match Firpo-Dempsey se efectuarán cuatro encuentros preliminares, compuestos principalmente con pesos pesados.

El promotor del match por el campeonato mundial de box se opone a la actual jira de exhibición que realizará el campeón sudamericano, y preferiría que descansara antes de comenzar su intenso entrenamiento.

Por otra parte, Rickard dice que Firpo no puede tomar parte en otros encuentros que los tres que contrató para dicha jira y porque existe un convenio por el cual éste podrá exigir que el campeón sudamericano esté de regreso en Nueva York para el 8 de agosto, a fin de comenzar su entrenamiento en Atlantic City.

Las autoridades de Square Garden declararon definitivamente que insistirán en que Firpo no tome parte más que en los tres encuentros proyectados antes de su pelea por el campeonato mundial con Dempsey.

El actual campeón mundial Dempsey debe llegar a Nueva York inmediatamente, para iniciar en seguida su entrenamiento en Saratoga Springs. Figuran entre los sparringpartnes de Dempsey el negro George Godfrey y otros peso-pesados que lo prepararon para el match con Gibbons.

El cronista deportivo Mr. Robert Edgren en un artículo que publica "The World" dice lo siguiente:

"Es creencia de algunos que Firpo se mostró como un aficionado frente a Willard, pero yo creo que tiene probabilidades frente a Dempsey. Firpo no es torpe ni le falta un verdadero punch. Si bien el argentino no posee la variedad de juego de Dempsey en el ring, sabe pegar, en mi opinión, con tanta fuerza como aquél. Al emplear su izquierda para bloquear frente a Willard, Firpo demostró poseer una mente despejada, no obstante lo rápido que era el tren del combate. Si Dempsey no se encuentra en condiciones, no tendrá probabilidades contra el argentino. Siendo Dempsey un pugilista de rápida concepción y de juego muy difícil, irá seguramente al encuentro con un plan preparado; pero Firpo también sabe preparar un plan de batalla. Firpo va a resultar peligrosísimo y Dempsey deberá hallarse en su mejor estado a fin de poder derrotarlo".

Los peritos de boxeo dicen que Dempsey es por ahora el favorito; señalan que el campeón, es un púgil recio y de grandes condiciones de agresividad y poseedor de una diversidad e golpes. Por otra parte, declaran que Firpo, si bien es un boxeador decidido y de excepcional entereza, es todavía muy nuevo, y que su decantada izquierda no produjo mayor eficacia contra Willard que contra Brennan. También recuerdan que el actual campeón se midió con Willard y que sólo necesitó tres rounds para vencerlo, mientras que Firpo empleó ocho. Luego señalan que Dempsey, de quien se esperaba que pusiera knock-out a Gibbons en los primeros rounds de su encuentro, se halló con un hombre más liviano que pudo resistirle la totalidad del encuentro y que el esperado knock-out no se produjo.

El campeón sudamericano Luis Angel Firpo ha firmado un contrato para medirse con el boxeador de peso pesado de Cincinati, Joe Downey, en un match a 10 rounds, en Indianápolis, el día 8 del mes agosto próximo.

Compañía Hamburgo Sud-Americana

LINEA DE LUJO

CAP POLONIO 9 Agosto
ANTONIO DELFINO 23 Agosto

Para Brasil — Lisboa — VIGO — Rotterdam — Hamburgo

A. M. DELFINO y Cía.
S. A. Marítima y Comercial
Reconquista 335

Varias

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El martes próximo, a las 21 horas, se realizará en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria y balance que presenta la comisión directiva.

Elección de tesorero, seis vocales, nueve suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas, en reemplazo de los señores Pedro G. Sloan, tesorero; Tomás Santa Coloma, Pedro Piccardo, Valentín F. Arauz, Enrique Mom Mac Dougall, doctor José Llauró y Horacio L. Cadelago, vocales; Víctor Yurrita, Leandro Balerdi y Antonio V. Ottonello, de la comisión revisora de cuentas.

BUENOS AIRES MOTO CLUB

Su nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Buenos Aires Moto Club, se eligió la nueva comisión directiva la que ha quedado así formada:

Presidente, A. Maubert; vicepresidente, E. Barraille; secretario, A. Calvi; secretario de actas, J. L. Bollini; tesorero, J. Más; protesorero, A. Nanni, y vocales, E. Mandelli, M. Landini, D. Gervasini, M. Lorenzetti, A. Bagliardella y J. Bucci.

CLUB DEPORTIVO CABEZAS

Nuevas autoridades

La nueva comisión directiva del Club Deportivo Cabezas, para el período 1923-1924, ha quedado así constituída:

Presidente, P. Morto; secretario, J. Del Río; tesorero, S. Rodríguez, y vocales, F. Fernández y E. Lojo.

Football

ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

Los partidos de ayer

Bajo el patrocinio de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se jugaron ayer tarde los siguientes partidos:

Banco de Italia y Río de la Plata, 1 tanto; Banco Municipal de Préstamos, 0; City Bank, 4; Córdoba-Chile-Argentina, 1; Hogar-Francés-Italiano, 0; Boston A, 0; Español, 2; Italo-Sudamericano, 2; Tornquist, 0; Provincia, 0; Hipotecario, 0; Boston B, 0.

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

Reunión de la comisión directiva

En la última reunión de la comisión directiva del Club Atlético River Plate, se tomaron las siguientes resoluciones:

F. Trifiletti: De acuerdo con lo solicitado por este jugador, se le declara libre.

Comisión field: A pedido de varios socios se les cede el field para jugar un match amistoso el domingo 29 del corriente.

Renuncia de un asociado: Se acepta la presentada por el señor A. P. de Castelnuevo.

Arrendamiento del buffet: No se hace lugar a la nueva propuesta presentada por el señor Emilio Battista.

Aceptación de socios: Se resuelve que todo socio que ingrese abonará 10 $ como cuota de ingreso y la mensualidad correspondiente al mes de su aceptación.

Asociación Amateurs: Se toma nota de sus resoluciones y al archivo.

La visita del Génova

El príncipe Heredero del Reino de Italia ha donado un trofeo

El ministro de Italia en nuestro país, recibió ayer un cable firmado por Mussolini, presidente del consejo de ministros de Italia, en el que le anuncia que el príncipe del Piamonte, presidente honorario del Comité Nacional Italiano, ha resuelto donar una copa de fabricación nacional, para que sea disputada en un match entre el Génova Club, que nos visitará próximamente y la Asociación Argentina de Football.

Los jugadores del Génova Club, se embarcaron en día de ayer en el vapor Principessa Mafalda y llegarán a nuestro país el día 14 o 15 del mes de agosto próximo.

Los jugadores italianos que han partido para nuestro país son los siguientes:

De Prá, guardavalla; Moruzzi y De Vecchi, backs; Leale, Burlando y Barbieri, halves; Neri, Santamaría, Catto, Sardi y Bergamini, forwards, y suplentes, Balloncerí, Moscardini, Romano y Cotella, debiendo actuar como estrenador el señor Garbutt.

El primer partido entre el equipo del Génova Club y un cuadro combinado de la Asociación Argentina de Football, se disputará en la cancha del Club Sportivo Barracas el día 19 del mes de agosto próximo.

Motociclismo

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Representación a Rosario

En la reunión celebrada por la C. D. del Club Motociclista Nacional en el día de ayer, accediendo a una invitación formulada por el Moto Club de Rosario se resolvió enviar una representación oficial para el gran festival motociclista en pista a realizarse el próximo domingo 5 de agosto con motivo del X aniversario de la fundación de dicho club y la inauguración del motodromo social.

Las designaciones recayeron en los siguientes aficionados; para la categoría motosidecars, de fuerza libre, los señores Tadeo Tadía, Tomás Fabregat y Pedro Tedeschi, y para la categoría motocicletas fuerza libre, los señores Juan Balbi, Carlos E. Font y Anastasio de Miguel.

La representación partirá para la vecina ciudad en el tren rápido de las 17 horas del próximo jueves 2 de agosto, acompañada del delegado oficial del Club Motociclista Nacional, don Paulino Furió.

Dadas las relevantes condiciones que adornan a los representantes, es de esperar que su actuación será descollante acreditando nuevos triunfos al C. M. N.

En la secretaría social, Moreno 2895, se tomarán inscripciones para todos los aficionados que deseen participar en la prueba.

Una comisión nombrada al efecto se entrevistará con el directorio del F. C. C. A. a objeto de solicitarle una rebaja para el flete de las motocicletas de los socios del C. M. N. que deseen participar en el festival.

—Mañana lunes daremos a conocer las autoridades que fiscalizarán la realización de la tercera disputa de la Copa Challenge Jorge Rettes que se llevará a cabo el domingo 12 de agosto.

Las boletas de inscripción y reglamentos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Club Motociclista Nacional.

Lucha romana

CAMPEONATO INTERNACIONAL

Continuó disputándose anoche con éxito en el teatro Casino

Ante una concurrencia que ocupaba por completo la amplia sala del teatro Casino, continuó disputándose anoche el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente entre Constant Le Marin, belga y Grunewald, alemán.

Siendo las 22.40 horas y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring ambos campeones que fueron saludados con grandes aplausos por el público.

No bien se inició el encuentro, se notó que sería muy interesante. Los golpes se sucedían de continuo, pues una toma de cabeza de Grunewald, era contestado por otra de Le Marin. Cuando llevaban luchando 39 minutos 20 segundos, Constat Le Marin, mediante un "coup d'arpin" (toma de cabeza en el suelo) consiguió colocar a su rival de espalda sobre el tapiz, adjudicándose así la victoria.

El triunfo de Le Marin fué saludado por el público con grandes aplausos.

Después se midieron Fournier, francés y Tibermont, checoeslovaco. Fournier hizo suyo el triunfo, mediante una toma de cintura en pie a los 16 minutos 32 segundos.

El último encuentro de la noche fué el que sostuvieron Reglin, alemán y Wacthuroff, ruso. El alemán de mucha más escuela que su rival, se adjudicó el triunfo fácilmente a los 7 minutos 5 segundos.

Esta noche a las 23 horas, continuará el campeonato de lucha romana, realizándose los siguientes encuentros:

Ratto, argentino, contra Ajek, checoeslovaco; Jirna, húngaro, contra González, portugués, y St. Mars, belga, contra Kolher, alemán.

Atletismo

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Promete resultar muy interesante el Cross-Country de 8 kmts. que realizará la Y. M. C. A. el 19 de agosto próximo, siendo muy probable que se baje el record que detenta J. Lago desde diciembre de 1921, con 27'37" un quinto. Es de esperar que intervengan nuestros más destacados corredores de fondo poniendo de manifiesto sus cualidades.

Rivas que sería el favorito, parece no tomará parte por querer descansar después de tan brillante campaña; queda por lo tanto la lucha más equilibrada entre Menéndez, Lowe, Lago, Rómulo, Pingittore y Alonso.

AGENTES VIAJEROS
— DE —
"LA EPOCA"

actualmente en jira por sus respectivas provincias:

PEDRO ALVAREZ
ALBERTO D. COHEN
HORACIO CAÑELAGO
FRANCISCO PESA
JUAN B. LARRANDART
SERGIO GONZALEZ CALDERON
RODOLFO SAINT ANDRE
ABELARDO SANABRIA VARGAS
MIGUEL ANGEL SOSA

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1923.

"Ciudad de México"
FLORIDA Y SARMIENTO - Bs. AIRES

Liquida

TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Mañana se iniciará esta venta en sus TRES CASAS a

PRECIOS SORPRENDENTES

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Integral, Opción y Zeus SALEN DE PERDEDORES

STAYER gana el premio "Gral. Pueyrredón"

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Después de una temporada de intensos fríos en la que la presencia de público a nuestro primer circo se hacía penosa, hoy se presentó un día propicio para reuniones al aire libre, pues la temperatura era agradable.

Ante gran número de concurrentes dió comienzo al desarrollo del programa anunciado con el premio Remanso, reservado a potrancas ganadoras hasta de tres carreras, en la que, a excepción de Little Wing que desertó, las demás inscriptas, en número de tres, fueron de la partida, siendo de ellas cotizada en primer término Carull, siendo seguida en boletos apostados por Chimere y Manga Azul.

Lanzadas las potrancas en carrera, tomó la punta Chimere, seguida por Mangazul y Carull aparendas en la resta se hizo presente Manga Azul, para ganar fácil y al galope; segunda fué Chimere y tercera y última Carull, que fracasó lamentablemente.

PREMIO REMANSO
Distancia 1600 metros

1 MANGAZUL, 52 kilos, por Irigoyen y Liberty, del stud Argentino, J. Garrido	5679	—
2 Chimere 52, M. Acosta	7080	—
3 Carull 55, D. Torterolo	12184	—
	24902	—

No corrió: Little Wing.
Dividendo: del 1o., $ 7.90.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'40".

SEGUNDA CARRERA

A continuación se corrió el premio Yago II para todo caballo de cuatro años y más edad no ganadores y en él fueron presentados a disputarse la prima asignada al vencedor, diez de los trece inscriptos, destacándose de ellos Siempre, Belfregor, Sisal y Firpo.

Después del paseo preliminar donde el público elegía sus candidatos y una vez cerradas las taquillas del sport se vió que la cátedra había inclinado sus preferencias a favor de Siempre, a quien había ungido favorito; le seguían en boletos jugados Clamoroso y Belfhegor.

Lanzado el lote en carrera, tomó la punta Sensitivo, seguido por Siempre, Clamoroso, Joan y Firpo, no variando la colocación hasta frente a las populares, donde se hizo presente Integral para imponerse bien sobre Sensitivo, que entró segundo, tercero entró Joan, un lance de proporciones y cuarto Firpo.

PREMIO YAGO II
Distancia 2000 metros

1 INTEGRAL, 55 kilos, por Verdun e Idette, del stud 14 de Septiembre, I. Leguisamo	7545	4122
2 Sensitivo 55, R. Rodriguez	2972	2336
3 Joan 53, A. Quinteros	813	552
4 Firpo 55, R. V. Lanatti	5251	3868
0 Clamoroso 55, R. Pelletier	11346	7126
0 Siempre 55, R. Peña	16726	12093
0 Predilecto ..., A. Grassi	1207	918
0 Sisal 55, G. Ardouin	1707	1424
0 Granito 55, T. N. Hernandez	1528	1085
0 Belfhegor 55, J. Garrido	7811	6367
	56706	39386

No corrieron: Plesiosaurio, Arreador y Nunca Más.
Dividendo: del 1o., $ 13.50 y 6.60; del 2o., 10.10; del 3o., 36.35.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 2'21" 4/5.

TERCERA CARRERA

Trece potrancas no ganadoras fueron de la partida en el premio Dijital, reservada a ellas, y todas con pretensiones de abandonar tan modesta categoría. Habia varias que por sus puestos de placé en otras carreras disputadas se destacaban, cono ser Meneguina, Outrageuse, Charlatana, Escobilla y Pandora, quien venía a la carrera precedida de fama y de la que se decía tenía buenos ejercicios en privado.

De todas ellas, fué cotizada en primer lugar Meneguina, siendo escoltada en preferencia por Pandora y Charlatana.

Tras breves minutos de espera, salió en punta Aceituna, seguida por Opción, Meneguina, Charlatana y Pandora, no variando esa colocación hasta las tribunas populares, donde avanzaron por afuera Opción y Escobilla y por los palos Outrageuse, ganando Opción y abenando un excelente sport; segunda fué Escobilla, tercera Outrageuse y cuarta Aceituna.

PREMIO DIJITAL
Distancia 1500 metros

1 OPCION, 55 kilos, por Sin Rumbo y Détresse, del stud La Guardia, G. Benvenutti	2686	1700
2 Escobilla 55, E. Orduna	4239	2976
3 Outrageuse 55, R. Peña	3465	2382
4 Aceituna 55, M. Acosta	1255	1253
0 Pandora 55, I. Leguisamo	18614	9580
0 Charlatana 55, J. Bastías	10930	6577
0 Meneguina 55, M. Acosta	23924	14703
0 Orangine 55, R. V. Lanatti	2316	1582
0 Alhambra 55, F. Arcuri	3845	2473
0 Callecita 55, A. Grassi	3191	2568
0 Kabila 55, R. Pelletier	4736	3460
0 Elisa 55, M. Coronel	6094	3834
0 Giselle 55, A. Saavedra	1126	1141
	86911	54228

No corrieron: Stolen Kiss, Oca XII, Orcina, Bakbara y Luz Eléctrica.
Dividendo: del 1o., 59.35 y 18.35; del 2o., 11.35; del 3o., 13.70.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 4/5.

CUARTA CARRERA

Otra carrera reservada a productos machos no ganadores, se corrió a continuación y en ella fueron presentados diez y seis de los diez y siete inscriptos, por lo que la elección del ganador se presentaba difícil, pues varios de los que tomaron parte tenían anteriormente figuración en el marcador y, además, debutaban algunos que venían en condiciones de imponerse, pues habían sido preparados especialmente para esta prueba. Se destacaban Cervantes, Saint Goar, Despreciado, Romerillo y Repórter, de los que la cátedra se inclinó por sus preferencias por Repórter, a éste lo seguían en boletos apostadas Polvorín y Romerillo.

Tras breve espera, el starter dió la señal de largada con Zeus en la descubierta, seguido por Souci, no variando esa colocación hasta el final, pues aunque arremetió éste al final no pudo darle caza al puntero, que ganó en un cánter y a duras penas; segundo fué Souci, tercero Despreciado y cuarto Repórter. Otra vez se impuso un batacazo, fracasando Repórter, el gran favorito.

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1000 metros

1 ZEUS, 55 kilos, por Saint Emilion y Maia, del stud Corrientes ETA ETA ETAO rrientes, F. Arcuri	2676	3219
2 Souci 55, R. Rodriguez	5473	5822
3 Despreciado 55, M. Acosta	7039	8210
4 Reporter 55, I. Leguisamo	27777	13443
0 Polvorín 55, D. Torterolo	19930	9162
0 Cherrillos 55, J. Vecino	3082	2075
0 Saint Goar 55, J. Garrido	5847	8674
0 Romerillo 55, R. Carabajal	15402	8069
0 Cervantes 55, J. Bastías	16442	10042
0 Atento 55, S. Ruiz	959	789
0 El Loquito 55, R. V. Lanatti	1024	943
0 Acróstico 55, A. Grassi	6768	8824
0 Abd 55, J. di Tomasi	1237	952
0 Bertoldo 55, M. Coronel	178	231
0 Pic Pic 55, V. Cassaigne	715	555
0 El Manco 55, E. Orduna	300	367
	117330	64767

No corrió: Anarquista.
Dividendo: del 1o., 79.30 y 16; del 2o., 7.80; del 3o., 9.35.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 0'59".

QUINTA CARRERA

Por fin llegó el turno al clásico Pueyrredón base de la reunión y prueba ésta la de más larga distancia de nuestro hipódromo. Los tres únicos competidores que fueron presentados y el último triunfo de Don Padilla restaron a esta prueba el interés que hubiera despertado en otra oportunidad.

En el paseo preliminar se pudo observar el estado de training notable en que fueron presentados los campeones, vimos por ejemplo a Don Padilla con su gran estampa, luciendo el summum de estado, pues iba a la carrera dispuesto a imponerse, luego Stayer II que también fué presentado en forma y por último a Brown que en esta prueba hacía las veces de "outsider" y que también tenía sus partidarios.

Cerradas que fueron las taquillas, las cotizaciones se habían inclinado en favor, como era lógico esperar, de Don Padilla, siendo seguido en preferencias por Stayer II y Brown.

Ante la expectativa general y en buen momento, se dió la señal de largada con Stayer en la descubierta, seguido a un cuerpo por Don Padilla y a tres cuerpos por Brown; en la segunda vuelta este último perdía mucho terreno y Don Padilla se aproximaba al puntero, pero éste se despidió nuevamente para ganar con toda facilidad; segundo entró Don Padilla ante la sorpresa general, y último Brown.

PREMIO GENERAL PUEYRREDON
Distancia 4000 metros

1 STAYER, 58 kilos, por Enero y Sevillana del stud 19 de Abril, I. Leguisamo	13070	—
2 Don Padilla 58, M. Lema	23783	—
3 Brown 58, F. Arcuri	7216	—
	44073	—

No corrió: Calderón.
Dividendo: del 1o., $ 6.05.
Ganada por 2 1/2 cuerpos y varios cuerpos.
Tiempo: 4'14" 1/5.

SEXTA CARRERA

El handicap para yeguas de cuatro años y más edad ganadoras fué disputado por doce de las quince inscriptas, desertando únicamente Laya, Doña Cucha y Tres Belle, que fueron reservadas para mejor oportunidad.

De las restantes se destacaban Teladí, Malquerida, Alaska, Desdeñosa, Sor Belén y alguna otra, de las que el público se decidió por Teladí, a la que cotizó en primer término. Le seguían en boletos jugados Alaska y Zagala.

Lanzadas en carrera las yeguas tomó la punta Teladí, seguida por Zagala, Alaska, Brasileña y Tacna. En esa forma corrieron hasta las populares, donde Zagala dominó pero al final no pudo resistir el avance de Sor Belén, que se impuso sobre la raya; segunda entró Zagala, tercera Tacna y cuarta Malquerida.

PREMIO FAIR PLAY
Distancia 1500 metros

1 SOR BELEN 49 kilos por Le Samaritain y Metálica, del stud Ruiz M. D., jockey E. Orduana	9855	5447
2 Zagala, 53, R. Pelletier	13889	7851
3 Tacna, 44, E. Tadei	3278	2215
4 Malquerida, 45, O. Morales	9687	5458
0 Teladí, 55, M. Coronel	27501	14457
0 Raquel, 48, M. di Biassi	2868	1838
0 Chysalis, J. Canal	4446	2665
0 Alaska, 45, J. Garrido	18482	9483
0 Brasileña, 45, E. Lema	2399	1590
0 Añapa, 45, P. Carabajal	882	717
0 Desdeñosa, 44, Cassaigne	9230	6125
	115039	51435

No corrieron: Laya, Doña Cucha y Tres Belle.
Dividendo de la 1a., $ 20.95 y 6.85; de la 2a., 5.35; de la 3a., pesos 13.95.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 3/5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO POLO DE ORO
Distancia 1600 metros

1 PASHA, 58 años, por Pipiolo y Pas de Patin, del stud Nelly, jockey R. V. Lanatti	22672	7835
2 Pouily, 56, D. Torterolo	42747	10958
3 Tangage, 60, J. Canal	26571	8634
4 Paddy, 58, J. Vecino	7383	2596
0 Sylves, 53, E. Orduna	11005	3530
0 Noespio 50, V. Cassaigne	3141	1661
0 Fredy 48, M. Acosta	12896	5100
	126005	87259

No corrieron: Pacú y Charlador.
Dividendo: del 1o., $ 10 y 4.25; del 2o., 2.75.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'38".

Gran Premio Carlos Pellegrini

En este premio clásico, a disputarse el 4 de noviembre, se han inscripto los siguientes animales:

Juventas, Lye, Fandor, Maneador, Místico, Pitusa, Prince Igor, Monna Lisa, Blarney, Marquise, Atento, Masón, Lucro, Drangine, Evil Eyes, El Regente, Cabarí, Mobarak, Mala Entraña, Musulmán, Rey de Roma, Mameluke, Eclat, Pad sha, Nácar, Stayer II, Pandora, Santa María, Winged, Repórter, Fournier, Sly Fox, Mercedina, Espiga, Striker, Raspón, Para Hoy, Callejero, Solito, Bandido, Don Padilla, Lys, Mariska Otoño, Gran Pashá, Sforza, Roi de Trefle, Meneguina, Magnífico, Qué Peine, Lobezno, Mormón, Dale Dale, Felino, Pelayín, Rico, Riquísimo, El Cantábrico, Hippédrome, Mil Más, Faz Favor, Solís, Bajazet, Festival, Roi d'Is, Sofocón, Pilmayquen, Waal, Dagger, Dragador, Winchester, Doña Cucha, La París, Leteo, Rumor, Desahuciado, (ex Caupí), Risker, El Cubano, Your Star, Attaché, Noria, Langú, Casto, Movedize, Hablantín, Buick, Tresyl, Fandoña, Souville, Balón, Patricien, Aguileño, Tarn, Trotol, Buen Ojo, Polvorín, Carull, Aldeano, Bright Eyes, Luisillo, Dineral, Serpent, Iniciador, Arquile, Calderón, Brown, Charro, Paguetona, Surí, Lazarillo, Sandokan, Pardon, Ghalisee, Pelliolo, Barb-lo, Mascotita, Ortigal, Tiepolo, El Obrero, Rolito, Indian Chief, Merronito, Piñe, Gald, Hulano, Lucano, Ordenanza, Grue, Dinasardo, Decamps, Marea.

Inscripciones

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Diakova, 1700 metros: Charmant, Coronel Calaza, Lucien Simon, Sangre Fuerte, Fredy, Dragador, Pial de Volcao, Byng Boy, Tala, Radiobo, Magnífico, Matorral, Lens, Siempre, Chañaral, Peón, El Glorioso, El Molle.

Premio Dalmacia, 1100 metros: Marquise, Oca XII, Oratoria, Calabria, Paillette, Ña Toribia, La Gitanilla, Bombita, Keratita, Budanval, Democrática, Marimacho, Valdmia, Sierra Leona, Opción, Reina, Zuna, Lagunera, Distintiva, Brillantina.

Premio Paulonia, 1600 metros: Rebenque, Repórter, Striker, Pelandrún, Abu, Sforza, Sandokan, Polibio, Foguito, Indian Chief, Saint Goar, Roi de Trefle, Bariloche.

Premio Cartagena, 1000 metros: Nopalito, Bembo, Cartaginés, Don Domingo, Sylves, Radamanto, Apolliyao, Condena, Ciervo, Cordiale, Añapa, Materral, Préstamo, Laya, Jaipur.

Premio Papusa, 1600 metros: Maneador, Tarn, Bajazet, Murmullo, Maturrango, Lazarillo.

Premio Cerámica, 1600 metros: Pitusa, Tangage, The Victory, Winged, Pandour, Dantesca, Trolero, Paddy, Charlador, Brincador, El Cubano, Poully, Miseltoe, Gran Pillete, Rosy Queen.

Premio Black Beauty, 2200 metros: Evil Eyes, Tartarín, Sufral, Isla, Felino, Salinera, Arancedo, Llanero, Jaipur, Estampilla, Desahuciado (ex Caupí).

Las ventas de ayer

Forastera, por Larrea y Fripona, $ 1.000, a D. A. Carreras, en comisión; Delicatesse, por Charming y Doubtful Honor, $ 2.100, al haras Ayacucho; Oración, por Folleto y Flor del Alba, $ 4.000, a D. J. Llompart; Diamprad, por Let Fly y Diane de Pradier, $ 1.400, a D. B. Alberdi; Badourah, por Polar Star y Donyo Sabuk, $ 1.400 al haras Ayacucho; Manguera, por Tullibardine y Manilla, $ 700, a D. Vicente Pérez, en comisión; Teniente Candelaria, por Craganour y Caramela, $ 1.400, al stud Los Rosales.

Nunca Más ha sido vendido para Montevideo

Este hijo de Campanazo no cumplió su compromiso en la reunión de hoy, por haber sido vendido para Montevideo donde ingresará a la caballeriza que dirige Juan Concepción.

Nunca Más será un excelente ganador de carreras en el hipódromo de Maroñas.

Polla de Potrancas

Distancia 1600 metros

Juventas 55 kilos, Sebastián Ruiz.
Pandora 55, X. X.
Mariska 55, J. de Tomassi.
Mercedina 55, Domingo Torterolo.
Noria 55, M. Lema.
Carull 55, F. Arcuri.
Arquile 55, R. Pelletier.
Little Wing 55, Emilio Ruiz.
Grue 55, I. Leguisamo.

El padrillo Irigoyen ha caído víctima de un ensayo peligroso

Los que sostenían con tanto entusiasmo el procedimiento del injerto de Verenof, han sufrido un fracaso que posiblemente los ha de dejar desalentados para una nueva aventura.

Irigoyen, el gran padrillo que por razones conocidas no pudo dar la prueba exacta de sus ricas condiciones, ha muerto ayer, después de la difícil operación a que fué sometido, sin que mediara otra circunstancia que la fatalidad, por cuanto para el caso se habían puesto en juego todos los elementos necesarios y las más reputadas inteligencias. Salvo las de algunos veterinarios que eran enérgicamente adversos al procedimiento.

Para que pudiera realizarse el ensayo en la Escuela de Hipología, fué castrado el caballo Belial, para hacer el injerto con sus glándulas.

Es en realidad lamentable que la atrevida empresa no haya sido coronada por el éxito que se perseguía.

Recordar la campaña realizada por el ex pupilo del stud Los Cardos, en las pistas, sería hacer una crónica extensa; baste decir que ha inscripto su nombre como ganador de las pruebas más importantes, habiendo sido 19 veces primero y únicamente en tres ocasiones no placé.

Como reproductor en el Haras Reyles, donde se inició, ya había dejado representantes que hacían honor a sus grandes calidades.

Después de hacerle la autopsia, Irigoyen será depositado en la Escuela de Hipología, donde se conservará su esqueleto.

Lobezno, uno de los principales competidores de la Polla de Potrillos

El hijo de Saint Wolf, que después de su fácil triunfo del clásico Zubiaurre, ha continuado progresando, ha de ocupar con seguridad uno de los puestos de preferencia en la Polla de Potrillos.

Dirigido por Leguisamo y a la par de Famoso, Lobezno aprontó ayer de mañana en 1000 metros, marcando a voluntad 1'1" 1/5.

Golondrina es muy veloz

El representante del stud Haras La Lulú, que es trabajado con mucha regularidad, disputará en breve una prueba de perdedores, donde puede obtener su primera victoria.

Con la monta del jockey S. Ruiz, Golondrina cubrió ayer 700 metros en 42" 3/5.

Coronadora, la vencedora de Black Beauty

Ha continuado en el buen grado de preparación que se le conoce esta hija de Mojinete, que en el clásico Juan Shaw obtuvo una fácil victoria.

Coronadora, dirigida por R. A. Carabajal hizo ayer a voluntad 800 metros en 58".

Gandoumint continúa siendo ejercitado con regularidad

El jockey - entraineur Domingo Torterolo viene ejercitando con más severidad a su pupila Gandoumint, porque este ha acusado buenos adelantos en estos últimos días.

Gandoumint, dirigido por aquel profesional, cubrió ayer 800 metros en 49" 1/5.

Bembo, como de costumbre, produjo un buen apronte

El hijo de Proteo que en carrera no responde a sus sobresalientes ejercicios privados, ha vuelto a producir hoy un gran apronte.

Dirigido por el jockey Di Biassi, cubrió ayer 1000 metros en 1' 4/5.

Sangre Fuerte no realiza progresos

Ya hemos dicho que para que este hijo de Sangre Azul gane en Palermo, tendrá que progresar mucho, pues con lo que corre actualmente no puede arrimarse en ninguna carrera.

Ayer, dirigido por J. Garrido, cubrió 1700 metros en 1'58" 1/5.

Hipódromo San Martín

Resultado completo de la reunión de carreras efectuada esta mañana:

PREMIO MASCOTON
Primera carrera — 1500 metros

1 MAUBEGUE 51 k., F. Oubiña (aprendiz)	149	134
2 Mala Sombra 51, J. Martínez (aprendiz)	100	83
3 Puno 56, E. Cabrera	534	379
4 Pescador 56, P. Lencotti	600	409
0 Mayo 54, A. Lallana (ap.)	41	42
0 Leicester 54, P. de la Cruz (aprendiz)	51	45
0 Rigolboche 53, A. Acosta	54	87
0 Dia 56, A. Irusta	562	460
0 Juglar 56, A. Torres	893	1510
0 Basilisco 53, M. Reparaz (aprendiz)	1045	1365
0 Irónico 56, R. Sánchez	87	80
0 Bravio 53, R. Liceri (ap.)	35	36
0 Caramurú 55, T. Caballero (aprendiz)	198	121
0 Mosca Verde 51, L. Castiglioni (aprendiz)	198	121
0 Ballarina 51, M. Góngora (aprendiz)	169	149
	5809	4217

No corrieron: Galán, Fil d'Acier, Medoc, Intruso, Chimborazo, Vaixris, Montgomery, Luchana, Gentle Amie, Half a Chance, Claudinette.
Dividendos: del 1o., 73.05 $ a ganador y 17.95 a placé; del 2o., 27.75; del 3o., 7.75.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 1/5.

PREMIO NIKA
Segunda carrera — 1000 metros

1 PROFANO 52 kilos, M. Reparaz (aprendiz)	1640	904
2 India Rubia 53, P. Ibarra	3917	2019
3 Nana 50, A. Rossi (ap.)	1012	645
4 Heroine 50, P. de la Cruz (aprendiz)	798	507
0 The Sagamore 52, D. Wadia (aprendiz)	131	129
0 Pilesteo 52, H. Corvalán (aprendiz)	119	92
0 Valiente 55, S. Pintado	244	219
0 Sinvergüenza 50, M. Góngora	115	113
0 Nika 50, J. Martínez (ap.)	555	413
0 Fleur du Mal 53, J. Arlandini	370	260
0 Torrecita 53, E. Cabrera	161	148
0 Si Es 52 ks., J. Badaracco (aprendiz)	67	67
	9132	5598

No corrieron: Ulita, Flor, Firmeza XII, Ontario, Melodía, Resero.
Dividendos: del 1o., 9.95 a ganador y 3.10 a placé; del 2o., 2.50; del 3o., 3.50.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1'1" 1/5.

PREMIO ELCANO
Tercera carrera — 1300 metros

1 CABO ALARCON 53 kilos, I. Lagomarsino (ap.)	1116	891
2 Resello 56, E. Cabrera	1034	4693
3 Jalapa 48, A. Lallana (ap.)	1972	1044
4 La Nata 51 ks., A. Gómez (aprendiz)	689	450
0 Polisson 53, H. H. Corvalán (aprendiz)	170	118
0 Paulmann 56, J. M. Peña	49	23
0 Fleury 53, J. Martínez (aprendiz)	498	326
0 Trochu 56, J. N. Ochoa	131	85
0 Palazo 56, J. Arlandini	1708	872
0 Woof 54, R. Liceri (ap.)	428	274
0 Plebiscol 56, A. Aguilera	228	136
0 Entusiasmo 53, M. Reparaz (aprendiz)	273	240
0 Hoche 56, A. Torres	764	529
0 Altiva 55, F. Judeiro	99	42
0 La Tremouille 54, S. Pintado	175	149
0 Pobre Cosa 54, N. Olmos	54	43
0 Quitador 50, M. Góngora (aprendiz)	325	416
0 Chispita 51, R. Sánchez	121	81
	10880	6651

No corrieron: Catálogo, Orato, Prodige, Furlador, Júpiter, Olivero, Marino, Nova line.
Dividendos: del 1o., 17.55 $ a ganador y 4.50 a placé, del 2o., 4.00; del 3o., 3.95.
Ganada por 1 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1'23" 2/5.

PREMIO NILL
Cuarta carrera — 1300 metros

1 BAY RUM 50, J. Arlandini	1947	937
2 Morfeo 54, M. Góngora (aprendiz)	1169	710
3 Jacolt 51, J. Martín (ap.)	1461	855
4 Brasero 45, D. Wadia (aprendiz)	2470	1468
0 Girasol 60, M. Reparaz (aprendiz)	401	223
0 Travieso II 56, A. Torres	471	318
0 Dabinloca 54, A. Rossi (aprendiz)	1553	857
0 Niña Bien 47, S. Pintado	307	185
0 Fragancia 47, A. Lallana (aprendiz)	271	197
0 Petit Cheri 47, F. G. García (aprendiz)	237	189
0 Veguero 44, T. Caballero (aprendiz)	510	279
0 Clarisa 40, A. García (ap.)	118	25
0 Gorgorito 46, P. Ibarra	919	482
	10739	6801

No corrieron: Cuscuta, El Francesito y Bavaso.
Dividendo del 1o., $ 10.85 y 4.50; del 2o., 3.40; del 3o., 4.80.
Ganada por 1 y 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'' 1/5.

PREMIO ORGUILE
Quinta carrera — 1400 metros

1 LA TRILLA 49, D. Wadia (aprendiz)	1471	826
2 Chucho 52, S. Grone	2374	1215
3 Cuore 49, A. Rossi (ap.)	1682	1083
4 Tichoco 55, J. Andrade	483	279
0 Matador 51, E. Severo	225	151
0 Chanilao 53, A. Aguilera	1282	607
0 Saraca 50, J. Martínez (aprendiz)	378	288
0 La Tercera 52, J. Lagomarsino	2937	1574
0 Lolita III 49, F. Lassano (aprendiz)	15	15
0 Gliconia 47, A. Lallana (aprendiz)	1927	7019
0 Dimanchéuse 46, A. Cabrera (aprendiz)	35	50
0 Barricada 44, A. Gómez (aprendiz)	167	112
	13416	7090

No corrieron: Susie, Bobona, El Francesito, Take a Chance, Osa Mayor, Odesa II y Jill.
Dividendo del 1o., $ 16.40 y 4.65; del 2o., 3.80; del 3o. 4.05.
Ganada por 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'29" 1/5.

PREMIO DON PADILLA
Sexta carrera — 2300 metros

1 FLOR Y TRUCO 47, A. Lallana (aprendiz)	2162	1000
2 Quintuay 52, P. Ibarra	1237	814
3 Mac Adam II 55, R. Liceri	467	274
4 Bag Piper 49, D. Wadia (aprendiz)	1462	965
0 Cylleval 56, A. Torres	1670	906
0 Tifón 54, A. Irusta	6786	680
0 Pollo 53, J. M. Peña	264	116
0 Ambassador 53, N. Olmos	938	467
0 Cara Piedra 49, M. Reparaz	2188	1231
0 Salamero 46, T. Caballero (aprendiz)	232	94
0 Microbio II 49, A. Aguilera	292	161
0 Es Monona 40, P. de la Cruz (aprendiz)	418	262
0 El Zorzón 46, A. Cabrera (aprendiz)	27	38
	15189	7003

No corrieron: Bel-El Kebir, Tours, Zarzuela, Lagartijo y Gravity.
Dividendo del 1o., $ 12.65 y 4.80; del 2o., 5.45; del 3o., 13.25.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 2'29" 4/5.

PREMIO BARILOCHE
Séptima carrera — 1600 metros

1 MISTER DYCK 50, J. Arlandini	[illegible]	973
2 Chimborazo [illegible], S. Pintado	[illegible]	[illegible]
3 Galán 45, D. Wadia	[illegible]	[illegible]
4 Globo 51, N. Góngora (ap.)	[illegible]	[illegible]
0 Diamond Red 58, A. Lallana (aprendiz)	[illegible]	[illegible]
0 Leofucó 51, E. Cabrera	[illegible]	[illegible]
0 Red Wolf 45, T. Caballero (aprendiz)	864	170
0 Ziem 49, A. Aguilera	578	1196
	13870	4949

No corrieron: Jornalero, Toto, Travieso II, Aggressor, Pino, Palito, General Haig, Panol y Graceles.
Dividendo del 1o., $ 13.15 y 3.20; del 2o., 3.70; del 3o., 8.80.
Ganada por 1 y 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'43" 1/5.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera

1 GRANADERO II 50, O. Solari	25.85	4.75
2 Marietta 51		6.00
3 Afufa 48		2.95
4 Quickness 55		

Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'17".

Segunda carrera

1 DEMONTRE 53, F. Villafañe	26.30	4.80
2 Factor 54		2.70
3 Maxwell		3.—
4 Bailén		2.45

Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 2/5.

Tercera carrera

1 LITTLE DOLY 48, P. Nievas	23.55	5.20
2 Dear Me		3.30
3 Cayó Nieve		3.40
4 Perfecta		

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'16" 4/5.

Cuarta carrera

1 DON EMILIO 50, M. Vázquez	29.50	6.50
2 Poolvis		2.50
3 Gorostiaga		6.40
4 Yupanqui		

Ganada por 2 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'54" 1/5.

Quinta carrera

1 GADITANO 57, A. Pololá	39.15	7.15
2 Silbatillo		3.15
3 Demontre		4.35
4 Moscatel		4.30

Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'29" 2/5.

Sexta carrera

1 REY MONJE 56, G. Quinteros	18.—	.40
2 Lengua Larga		5.55
3 Ma Petite Reine		13.—
4 El Corral		3.65

Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1'22" 3/5.

Séptima carrera

1 Epsom 48, R. Argino	16.80	3.70
2 Parejero		4.85
3 Titta Ruffo		2.75
4 Cuzquita		

Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'7".

Hipódromo de La Plata

Inscripciones para la reunión del domingo próximo:

Premio Admirable, 1300 metros: Guetaria, Embustera, Upa, Guapo, Tormento, Alfiler II, Pehuajó, Charmant, Seapa, Largador, Piafador, Waverer, Estío, Salerno, Cuchilla.

Premio Adormecido, 1400 metros: Bienllegada, Crucera, Chuca, Florima, Bulnes, Chalupa, Luck Boy, Largador, Habladora, Caolín, Best Flyer.

Premio Afrental, 1600 metros: Torreón, All Fairy, Cautela, Gitana, El Rústico, Montera, Gobierno, Upa la!, Polaina, Samirna, Cartuja, Amochol, Venenoso, Post-Chase, Obimba, Dulce, Celosía, Abu, Trianera (ex Perl Drop).

Premio Agamenón, 1700 metros: Islote, Pretty Red, Matalo[illegible], Almagro, Furlatal, Desahu[illegible], Mapamundi, Noespio, [illegible].

Premio Agasajo, 1400 [illegible] mel, La Dicha, Bofetón, [illegible] Clarinete, My Fly, Lechuguita, Nombre, Proel, Jaipur, Gran Sujeto, Chirubichá, Sodabar, Cantador.

Premio Aguerrida, 1300 metros: Armadillo, Filosofía, Muchole Pimentón, Órdago, Quebir, Jarretière, Contramano, Ranquelina, Ecuador, Portugal, Favorecido.

Premio Almone, 1200 metros: Marol, Espartizal, Nut Cracker, Clarinete, Fedora, Wonderer, Quijote, Entrevero XII, Jacobin, Cantador, Atención, Tandilero.

Hipódromo Independencia

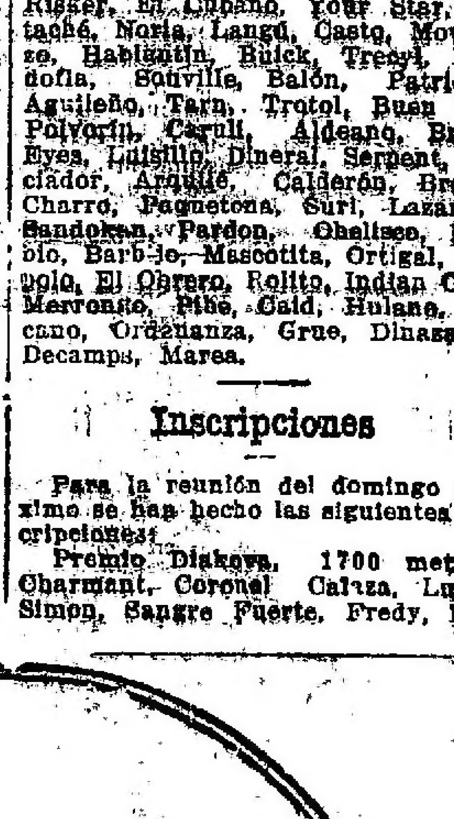
Inscriptos en el premio doctor Carlos Pellegrini, 2000 metros:

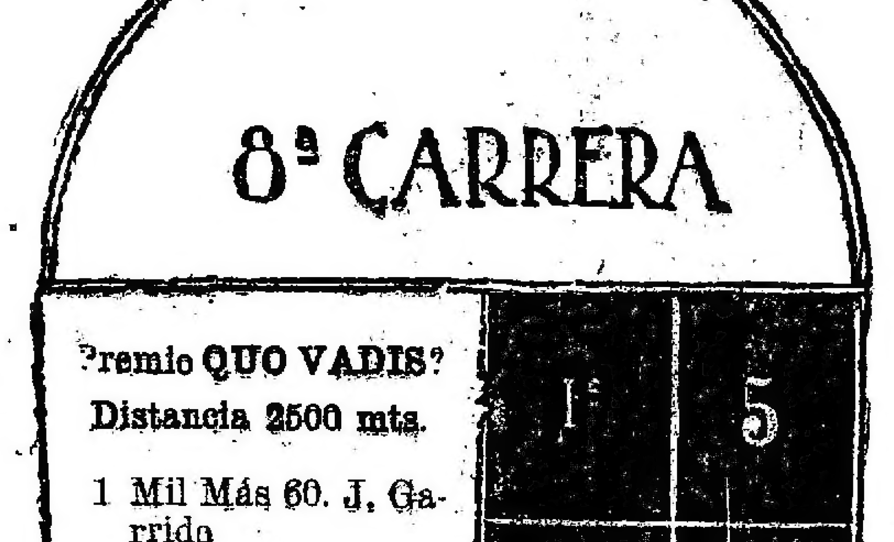
Felino, Pecarí, Chascarrillo, Fredy, Tartarín, Chañaral, Nandipa, Noespio, Bajazet, Dragador, Doña Cucha, Epiro, Fidalgo, Zás!, Endepaja, Piola, Cintarazo, Guante Blanco, Trébol, Apolodoro, Anzac, Bagler, Utrecht, Pinarol, Civil, L'Empereur, Eden, Ranses, Gijona, Arrozín, Ligero, Jauná, Orl!, Chaperón, Cotricó, Libertario, Oferta, Pinturero, Miguelito, Pacodoro, Quota, Charinful, Limit, Michungo, Palomín, Gatuno, Saint Ives, Travieso, Gran Sultán, Diez y Nueve, Hebreo, Don Rodrigo, Egoísmo, Negrocullen, Castellana, Mi Alma, Jaque al Rey, 18 de Julio, Capetón, Lord Blark, Fernan Flor.

8ª CARRERA

Premio QUO VADIS?
Distancia 2500 mts.

1 Mil Más 60. J. Garrido
2 Trolero 54, V. Cassaigne
3 Arancedo 54, E. Orduna.
4 Estampilla 53, no corrió,
5 Trotol 52, J. Canal
6 Cíclope 52, R. Peña
7 Guilbert 50, M. Acosta.
8 Nut Cracker 50, no corrió.
9 Pecarí 50, no corrió
0 Chascarrillo 47, I. Leguisamo

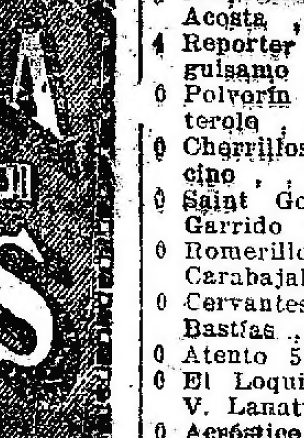




Cinzano
VERMOUTH

GINEBRA
¡TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575!
BOLS

PARA FUMADORES
DE BUEN GUSTO



DOLAR EXTRA DE 0.30
ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1. 1256

Restaurant "CONTE"
Antiguo americano
de
Paul Palecq y C.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
CANGALLO 960 Bs. As.
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)

CASA D'AUICQUE
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3365 (Rivadavia)

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por
Dresdner Bank y National Bank für Deutschland en Berlín,
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro,
Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos oro
Operaciones bancarias de toda clase.
En Caja de Ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional — Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con. ... — Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke. Gerente.

MISCELANEA NOTICIOSA

Autoridades de la Liga de Empleados Civiles—

La seccional 48 de la Liga de Empleados que comprende los Ferrocarriles de Estado, en la última reunión realizada ha designado las autoridades que estarán frente a la organización en el período 1923-24. Se dió la siguiente distribución de cargos:

Presidente, Domingo Tassano; vicepresidente, Francisco B. Lamas; secretario general, Aristóbulo M. Peral; secretario, Julio B. Nardini; tesorero, Alberto E. Mosler; protesorero, Adolfo Migliaro; delegado al consejo directivo, Julio Villarino Nal; suplente, Antonio Tomaindo; delegados a la asamblea: René Marillón, José Rugo y Carlos E. Pol; suplentes: Jorge Carranza, Vicente Carnevale y N. Errecalde; vocales: Ernesto Cabral, E. Martinelli, Alberto Caravaca y Alfredo Scarone; suplentes; Armando Heredero, Eulogio López, Francisco Silva y José ...ilina.

Mercado de Cereales a Término—

Con motivo de celebrarse mañana la asamblea anual de los asociados, el directorio del Mercado a Término resolvió suspender la segunda hora oficial de operaciones en ese día.

Acordó ... que los precios se ajusten ... en la única rueda.

Club Náutico San Isidro—

La C. D. de este club ha organizado para la noche del 4 de agosto un "cinderella", cuyo producido será destinado a allegar fondos al nadador Romeo Maciel, quien está entrenándose para cruzar el canal de la Mancha.

La fiesta tendrá lugar en el local que el club posee en el pueblo de San Isidro y se han tomado las medidas necesarias para que resulte una agradable reunión.

Los socios podrán reservar sus localidades hasta el día miércoles próximo, pudiendo retirarlas en la secretaría del club.

Círculos de Obreros de la República.

La junta de gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina ha invitado a sus asociados para concurrir a la asamblea anual que se realizará el 5 de agosto próximo, a las 15 horas, en el salón de actos del Colegio San José, Azcuénaga 158.

Sociedad de Cirugía—

Esta institución celebrará el 1o. de agosto, a las 16.30 horas, su 18a. sesión científica ordinaria, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.

Se tratará la siguiente orden del día: Dr. R. Egaña, Discusión sobre la enfermedad de Legg-Calve (conclusión); Continuación de la discusión sobre: "Lavado del peritoneo por el eter es inútil, cuando no es nocivo"; Continuación de la discusión sobre: "El Mal de Pott tratado con el método de Albee"; Dr. R. Solé: Metabolismo basal. Algunas determinaciones en el bocio; Dr. A. Ceballos: El muñón digitígrado en la amputación del antegrazo (presentación del enfermo); Dres. D. del Valle (hijo) y R. E. Donovan: Mastitis esclerequística. Comentarios sobre dos observaciones.

Sociedad de Oftalmología—

Esta sociedad realizará su tercera sesión científica ordinaria el 1o. de agosto, a las 21.15 horas, en su local, Santa Fe 1171.

Será considerada la siguiente orden del día: Varias; Dr. I. Lijo Pavia: Pronóstico de los proyectiles inestraibles alojados en la cavidad orvitaria. (Presentación de enfermo) Dr. Amadeo Natale: Ausencia congénita de los rectos externos. (Presentación de enfermo); Dres. Adolfo Oyenard y Alberto M. Marque: Idiocia familiar; Profesor Dr. Enrique B. Demaría: Relación entre el nervio óptico y sinusitis. (Presentación de enfermo); Dr. Esteban Adrogué: La ambliopía alcohólica nicotínica en el consultorio externo del Hospital Oftamológico.

Correspondencia de Londres

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO — LA LUCHA CONTRA EL CANCER — LA SITUACION DE HUNGRIA FRENTE A LA REHABILITACION ECONOMICA DE AUSTRIA

(Especial para "La Epoca")

Londres, julio de 1923.

El capitán Norman Macmillan y el mayor Malins son dos jóvenes extremadamente animosos y constantes. Cuando el año pasado tomaron parte en la empresa de volar alrededor del mundo, organizada por el Comandante Blake, los persiguió la mala suerte en el recorrido de la mitad del globo, acabando por dejarlos desamparados en un hidroplano, medio sumergido en el mar, abrasados por la sed, exhaustos por falta de alimento y con la razón trastornada a consecuencia de una insolación.

Al cabo de treinta y seis horas de sufrimiento fueron rescatados y tuvieron que pasar muchas semanas en el hospital. Allí mismo, dicho sea de paso, juraron renovar la empresa este año y están dispuestos a cumplir su juramento y volar otra vez alrededor del mundo sin dejarse perturbar por el terrible recuerdo de su pasada experiencia. Todavía no se sabe con seguridad la fecha de la partida, pero el yate a vapor "Frontiersman" está ya en camino al Océano Pacífico del Norte con el propósito de establecer depósitos de víveres para cuando los aviadores hagan la travesía de aquella región.

Masmillan y Malins emplearán una máquina anfibia y partirán del Támesis atravesando Europa por la ruta más directa hasta Atenas, desde donde seguirán por vía de Alejandría Bagdad, el Golfo Pérsico, hasta Calcuta. Los aviadores se proponen seguir por Bangkok, Honghong, Tokio, Kamohatka, Alaska del Sur y Vancouver, y atravesando después hasta Nueva York irán otra vez al Norte volando por vía de Terranova, Groenlandia, Islandia, hasta el Norte de Escocia. Siguiendo esta ruta evitarán los vuelos excesivos sobre el mar.

Se cree que la vuelta al mundo durará cinco meses.

Combatiendo el cáncer—

Los hombres de ciencia del Imperio Británico están uniéndose para atacar, de común acuerdo, el azote del cáncer.

Es ... pensar que de cada siete personas que mueren después de los treinta años de edad, una de ellas es víctima del cáncer sin que se conozca la manera de evitar la enfermedad ... curarla.

Algunos hombres de ciencia distinguidos han ocupado ya profundamente ... estudio científico del cáncer, ... su labor haya tenido el éxito esperado, y, por supuesto, no puede garantizarse que el dinero que se esta reuniendo ahora para poder hacer una investigación continua y completa del problema, en proporciones que no tienen precedente, haya de producir el resultado que se desea. Esto, por supuesto, es evidente; pero con la adopción de una organización cuidadosa se están reduciendo al grado mínimo las probabilidades de fracasar.

Algunos comités de hombres científicos se proponen seguir diversos cursos de investigación y toda la información que se obtenga se pondrá en circulación y el personal de una organización central se encargará de poner los resultados obtenidos en relación unos con otros.

Muchos de los hombres científicos más ilustres del Imperio, están asociados en esta tentativa y es casi seguro que el público ha de responder con esplendidez a esta llamada para reunir los fondos que se necesita para resolver el grave problema.

El progreso de Austria—

La rehabilitación de Austria, saliendo del abismo en que estaba sumida por causa de su insolvencia, es un gran honor que se debe a sí misma, a la Liga de las Naciones y a aquellos países que le han tendido una mano.

La casa financiera americana de Pierpont Morgan no irá a interesar cinco millones de libras esterlinas en el empréstito Austriaco a largo plazo de £ 27.000.000 por mera filantropía, pues no suele invertir de mala manera su dinero. Su conducta en este caso tiene mucho significado.

Es también un hecho muy alentador el ver que, por primera vez desde que terminó la guerra, el dinero americano está pronto a ser invertido en un empréstito europeo destinado a la reconstrucción.

Austria ha vuelto a la vía de la estabilidad sin que por eso esté todavía libre de dificultades, pero el número de obreros sin trabajo en aquel país ha disminuído; su comercio exterior va en aumento y las barreras económicas que la rodeaban están desapareciendo por medio de tratados comerciales con los países vecinos. En efecto, bien puede estar agradecida a los poderes de la Pequeña Entente, especialmente a los hombres de estado de Checo-Eslovakia por su ayuda y provisión.

La Gran Bretaña puede bien reclamar el honor de haber sido uno de los agentes principales que han contribuído a la rehabilitación de Austria y en Londres se espera todavía que lo que Austria ha hecho, podrá también hacerlo Hungría.

Es evidente que las naciones de la Pequeña Entente tendrán que estar bien persuadidas de la buena fé política de Hungría antes de que puedan prestarla mucha ayuda económica. Pero una vez conseguido esto, no se vé ningún impedimento para que Hungría, siguiendo a Austria en el camino de rehabilitación, llegue con el tiempo a beneficiarse, lo cual alcanzaría no sólo a ella, sino también a todos los países que la rodean.

J. B.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del puente de madera sobre el río Arrecifes en el camino que une la estación Saavedra (hoy La Luisa, F. C. C. A.) con el camino general de Arrecifes a Baradero.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 14 de agosto próximo a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 27 de 1923. — M. Rovere, director.

18|575 v. agosto 12

Convocatorias

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Segunda convocatoria — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 28 de los Estatutos, la cantidad de acciones exigidas por el artículo 30 para quórum de la 28a. Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 31 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 14 de agosto próximo, a las 15 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1923.

2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, esta Asamblea funcionará válidamente cualquiera que sea el número de los votos presentes media hora después de la señalada. — Buenos Aires, 28 de julio de 1923. — El Directorio. 18|573 v. 14 ag.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (Sociedad Anónima) Buenos Aires, Bmé. Mitre 531. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del actual, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1923.

2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 23 del actual, en la misma secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1922-1923. —Buenos Aires, 7 de julio de 1923.— El Directorio. 18|457 v. 31 julio

QUEBRACHALES "TINTINA". SOCIEDAD anónima. Convocatoria. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 16 de agosto de 1923, a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531 (altos), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 17o. ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1923.

2o. Elección de dos directores titulares y un suplente.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre número 531, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 24 de julio de 1923. — El Directorio. 18|553 v. ag. 16

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA" — Compañía de seguros generales, Cangallo 301, Buenos Aires. — Convocatoria. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de agosto de 1923, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Cangallo 301.

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 13o. ejercicio, distribución de utilidades e informe del síndico.

2o. Nombramiento de dos escrutadores, de acuerdo con el art. 10 de los estatutos.

3o. Elección de cuatro directores por el término de tres años en reemplazo de los señores Pedro L. Larre, Augusto E. Martín, José M. Alvarez y Angel Carida, que terminan sus mandatos, y de síndico y síndico suplente por un año.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán en las cajas de la Compañía sus certificados o acciones o resguardos de instituciones bancarias o de firmas aceptadas por el directorio, que acrediten su depósito en las mismas, cuando menos tres días antes del señalado para la asamblea, incluso el día en que ésta se celebre. (Artículo 13). — Buenos Aires, julio 18 de 1923.

18|547 v. agosto 7



POR SOLO 14 m$. REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES — U.T. 3726 Av. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Credito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Moren. director gerente.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO MERLINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1923. — Dr. Enrique Aranda, secretario. 18|492 v. 12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita, llama y emplaza a don BENITO PERDOMO o quienes se consideren con derecho a los bienes que puedan corresponder a doña ELENA TARANTOLA DE PERDOMO, por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en los autos sucesorios de don ANGEL TARANTOLA, doña MARIA DELLAGIOVANNA de TARANTOLA, doña AGUSTINA TARANTOLA DE LANIERI, doña ANGELA TARANTOLA de CALICCHIO y don PEDRO LUIS TARANTOLA, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que los represente en dichos autos. — Buenos Aires, julio 4 de 1923. — José Cúneo, secretario. 18|488 v. agosto 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA EMILIA LANDEIRA DE BESALU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1923. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. 18|443 v. 2 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO REILLY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 25 de 1923. — Dámaso E. Palacio, secretario. 18|448 v. 3 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN OBLIGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|452 v. 3 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELEODORO CURUBETO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1922. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. 18|455 v. 4 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EULOGIO EDUARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1923. — Doctor Juan Bernabé Molina (h.), secretario. 18|474 v. agosto 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante el término de treinta días, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, a solicitud de acreedor se ha declarado concursado civilmente al señor JOSE ROSENDO BAVIO y ha sido nombrado síndico el doctor Bernardo Velar de Irigoyen, domiciliado Bartolomé Mitre 427, 4o. piso, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio trece de mil novecientos veintitrés. — Carlos E. González del Solar, secretario. 18|509 v. 15 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CRESCENCIA SANTANA DE HANSEN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1923. — Caputo, secretario. 20|519 v. 17 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don LUIS ZANOTTI para que tome la intervención que le corresponda en el juicio sucesorio de VIRGINIA MINGHETTI DE ZANOTTI, bajo apercibimiento de darsele intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, julio 18 de 1923.—Dr. José F. Oderigo, secretario. 18|549 v. 8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA BERTA BERTELEGUI y MOUCHABLAU, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre veinticuatro de 1922. — José Cúneo, secretario. 18|460 v. 5 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital, doctor Alfredo Labougle, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se cita y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don CARLOS E. SHAW y doña ISOLINA ROCA de SHAW, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que por cobro de pesos les sigue don Luis Pinasco, bajo apercibimiento de darsele intervención al defensor oficial de ausentes para que los represente. — Buenos Aires, julio 18 de 1923.—R. S. Curutchet, secretario. 18|523 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BOUGAU o BOUGAUD o BOGEAUD o BOUGEAU o BOUGEAUD DE IMAZIO y JULIA IMAZIO y ROMEO IMAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18|475 v. Agosto 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO GARCIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 11 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18|471 v. agosto 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA MERCEDES FORGUES DE CALVET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1923. —Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18|534 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CESARIO GUARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 26 de 1923.—Dr. Francisco B. Quesada, secretario. 18|483 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO DAVID TRINELLI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 16 de 1923. — Juan Bernabé Molina (hijo), secretario. 18|504 v. agosto 17.

ningún invento extraño.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BLESINA FOURCADE DE MONCASSIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 9 de 1923.—Héctor Olmedo Cortés, secretario. 18|343 v. 28 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BESSANO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 24 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18|550 v. agosto 24.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FERRERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1923. Alberto Steffens Soler, secretario. 18|486 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MATRANGOLO y doña ADELA o DOMINGA BUONO de MATRANGOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 25 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|551 v. 24 agosto.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil en la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se hace saber por cinco días a los señores acreedores del concurso civil de don RICARDO GUTIERREZ SAENS VALIENTE, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días y a contar desde la primera publicación del presente, el estado de graduación de créditos. — Buenos Aires, julio 27 de 1923. — Dr. ... lás González Iramain, secretario. 18|561 v. agosto ...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor ..., se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA AGUSTINA COULU de CASTRO y HUMBERTO de CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 2? de 1923. Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 18|562 v. agosto ...

REMATES

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL.—TERRENO SAN JUAN entre Paseo Colón y Balcarce, de 22 m. 19 frente al N.; 12 m. 25 de fondo al O.; 12 m. 20 al E., y 20 m. 66 contrafrente. Superficie, 263.60 metros cds., Base, $ 60 m. c.

El Domingo 5 de Agosto, a las 15 (3 p. m.), sobre el mismo. Se hace presente que el título es informativo, fundado en la posesión treintenaria. Orden del señor juez doctor Arriola, secretaría doctor Conde, en el expediente N.o 5169, Folio 456. Año 1922. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión. Más datos e informes, a n. casa, Bartolomé Mitre, 475. U. T. 3998 (Avenida).

18|529 v. Agosto 5

JUDICIAL — EN FLORES — Avellaneda y Seguí. 7 lotes de terreno y 1 casa, con facilidades.

En la más destacada ubicación de esa parroquia y en barrio donde han llegado todos los adelantos deseables, y con vías rápidas de comunicación, para todas direcciones. Lotes con superficies que varían de 263.47 a 485.85 vs. cs. y la casa en 2359.83 vs. cs. y bases de $ 13.50 a $ 23.25 m|n., los 75 dec. cuadrados.

El domingo 12 de agosto a las 15.30 (3 y 30 p. m.) sobre los mismos. Orden del señor juez doctor Figueroa, secretaría del Dr. Alberto C. Oderigo, en el juicio sucesorio de don Manuel D'Huicque. 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión. Informes y planos a Bmé. Mitre 475. U. T. 3998 Avenida.

18|570 v. agosto 12

JUDICIAL. — EN BARRACAS— Casa Lamadrid 1154, entre Hernandarias y Patricios. (Ad-corpus) de 7m66 frente al N.; 8m65 contrafrente al S.; 43m715 fondo costado E. y 43m33 al O.; previniéndose que este rumbo y a los 24m32 de la línea de la calle hacia el fondo tiene un martillo a su favor de un metro de E. a O. por 19m01 de N. a S. o sea hasta la línea que termina el fondo. Superficie 352.38 metros cuadrados. 3 habitaciones de material y 4 piezas más de madera, baño, cocina, cloacas, adoquinado y comodidades. Base $ 17.000 m|n.

El domingo 12 de agosto a las 14.30 (2 y 30 p. m.) sobre la misma. Orden señor juez doctor Figueroa, secretaría Dr. Rodríguez Larreta, en el juicio sucesorio de Andrés Capurro y otro. 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión.

18|571 v. agosto 12

FACUNDO CANEVARO

JUDICIAL. EN LA CIUDAD DE CORRIENTES. Dos fracciones de terrenos urbanos. La 1a.: La esquina sudeste de las calles San Lorenzo y Carlos Pellegrini (antes Independencia), midiendo 17.32 metros de frente sobre la calle Carlos Pellegrini, por 32.042 metros de frente sobre la calle San Lorenzo, e iguales medidas en los contrafrentes. Tasación, pesos 6.738.17. Base, $ 4.492.10. La 2a.: Sobre la calle Carlos Pellegrini (antes Independencia), entre las de Catamarca y San Lorenzo, midiendo en su frente al sud 34.856 metros; en su costado este 28.794 m.; en su costado oeste mide 24.68 m. y su contrafrente al norte es una línea quebrada que, partiendo del extremo del costado este, con rumbo oeste, mide 28.794 metros, de allí rumbo al sud mide 4.114 metros, y de allí rumbo oeste mide 6.062 metros, encontrando el lado oeste del terreno. Tasación, $ 9.924.82. Base, $ 6.616.54.

Se rematarán en la ciudad de Corrientes, el día 13 de agosto, en el escritorio del martillero señor Facundo Canevaro, de aquella ciudad. Venta ordenada en los autos de la insania de don Luis Gigliani, que tramitan ante el juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor José E. Cirio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Buenos Aires, julio 26 de 1923.

18|555 v. ag. 10

Roberto Vico Torrá

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Departamento "Mariano Moreno" (antes Figueroa), dos fracciones de campo unidas y que se denominan "Dolores". Miden en conjunto 4.330 metros de frente por 8.660 de fondo, con un total de 3.749 hectáreas, 78 áreas. Lindan: al N., con Olegario Cisneros; al S., con Manuel A. González y el Fisco; al E., con Ciriaca C. de Acosta y el Estado, y al O., con el Estado. Campo virgen, con bosques de quebracho blanco y colorado, entre las estaciones Sunchó Corral y Tintina, del F. C. C. N. Base retasada, $ 9.374 m|n. c|l.

Por orden del señor juez de primera instancia doctor César Campos, secretaría del doctor García Juanicó, en el expediente de don Petronilo Escudero, su concurso.

El **martes 31 de julio, a las 15 horas,** en mis escritorios. Exigiré del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Por más datos, en la secretaría del autorizante, o en mis oficinas, calle Maipú número 231 (escritorio 21) de 15 a 18 horas.—Dr. R. García Juanicó, secretario.

18|490 v. 30 julio

Bravo Barros y Cia.

CASA-HABITACION PARANA 472— Judicial. Entre Corrientes y Lavalle. A una cuadra del Palacio de Justicia y a dos de la plaza Lavalle. Construída a todo costo, con materiales de primer orden, muy amplia, perfectamente tenida apropiada para una familia numerosa. Juez Dr. Marcos A. Figueroa, secretario Dr. Juan C. Delheye. Testamentaría de don Emilio Borja Godoy. Base, $ 76.666.67. Llave en mano.

El lunes 30 de julio, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall. 7m79 (9 v.) por 47m63 (55 v.) Gran hall, sala, antesala, comedor con estufa y zócalo de cedro, cinco dormitorios, baño instalado, cocina con económica e intermediario para agua caliente y mesa de mármol, bodega y carbonera. En altos: vestíbulo, cinco habitaciones, cuarto de baño, pieza baulera y en la azotea, lavadero con pileta. Frente imitación piedra, techos de azotea, cielos-rasos de yeso decorados, muros empapelados, pisos pino de tea encerados y de mosaico, celosías de cedro, buena carpintería, escalera de cedro, instalación de luz eléctrica y campanillas y obras sanitarias. La casa se entregará desocupada. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

18|590 v. 30 julio

CASA AL NORTE. — JUDICIAL. — Vidt 1670, entre Paraguay y Soler. A dos cuadras de la plaza Güemes, a tres de Coronel Díaz y a cuatro de Santa Fe. Moderna, bien construída. Puede dar fácilmente $ 160 mensuales. Juez Dr. Marcos A. Figueroa; secretario, Dr. Juan C. Delheye. Testamentaría de doña Rafaela Madasco. Base, $ 12.082.67.

El domingo 12 de agosto, a las 14 (2 p. m.), en la misma propiedad. 8m. (9v24) por 31m30 (36v14) en el N.E., 30m30 (35v.) y 8m. (9v24) en el contrafrente. Tres habitaciones, cocina, patio. Cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico, celosías, instalación de luz eléctrica, cloacas y agua corriente. Una pieza de madera pertenece al ocupante. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

18|558 v. agosto 11

CASA GAZCON 1448. — JUDICIAL. — Para renta. Entre San Salvador y Honduras. A tres cuadras de la avenida Córdoba, con adoquinado y tranvía al frente y en barrio de casas de familia. Sólido edificio, que puede dar $ 150 mensuales. Juez, Dr. Marcos A. Figueroa; secretario, Dr. Juan C. Delheye. Testamentaría de doña Rafaela Madasco. Base, $ 10.293.83.

El domingo 12 de agosto, a las 15 (3 p. m.), en la misma propiedad. 7m07 (8v16) por 22m13 25v55 en el Norte y 24m25 (28v.) en el Sud. Comedor, tres habitaciones, una pieza de madera, tres cocinas (2 de madera), pileta y dependencias. Cielorrasos de yeso, techos de azotea y cinc, pisos pino de tea y mosaico, instalación de luz eléctrica, cloacas y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o.o. Informes, 351, San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

18|565 v. agosto 11

Mariano A. Bugallo Acosta

JUDICIAL. — 2 CASAS CABRERA 3594|600 esquina Bulnes 1289|93 y Río de Janeiro 1472|74, a dos cuadras de Corrientes y cuatro de Córdoba.

El domingo 12 de agosto.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Marcos A. Figueroa, en los autos caratulados "Luis Ferrara (su testamentaría)" que tramita por la secretaría del Dr. Alberto C. Oderigo, se hace saber que ha sido designado el martillero Mariano A. Bugallo Acosta, para que previa publicación de edictos por 15 días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a vender en remate público, las casas Cabrera 3594|600, esquina Bulnes 1289|93 y Río de Janeiro 1472|74.

El domingo 12 de agosto, en el orden siguiente:

1o. A las 15 horas, casa Cabrera 3594|600, formando esquina a Bulnes 1289|93, edificada en terreno de 11 m. 11 c. de frente al N. por 20 m. 72 c. también frente al O. 20 m. 18 c. en el E. y 13 m. 34 c. en el S. Su edificio está dividido en 2 departamentos. Cabrera 3594, sala negocio, con vidriera al frente y 1 dormitorio, no tiene cielo raso, 1 pieza chica y 2 piecitas en altos, con cielos rasos de yeso, escalera de hierro. Cabrera 3600, con puerta de negocio al frente, Bulnes 1293, id. cocina, w. c., etc. Bulnes 1289, sala negocio, con vidriera al frente, 2 dormitorios, cielo rasos de madera, cocina, w. c., cloacas, zaguán de entrada 1291, adoquinado en los dos frentes. Base 2|3 partes de su tasación, o sean $ 24.000 m|n.

2o. A las 16 horas, casa Río de Janeiro 1272|74, entre Castillo y Jufre, edificada en terreno de 8 m. 66 c. de frente, por 39 m. 03 c. al N. E. y 41 m. 07 c. al S. O., teniendo en su contrafrente 8 m. 59 c. Su edificio se compone de sala negocio, con vidriera al frente, puerta de hierro y cortinas metálicas, zaguán de entrada 1474 y puerta cancel, 5 dormitorios, 2 piecitas y 2 cocinas, w. c., celosías de cedro en todos los dormitorios, cielos rasos de yeso, en el contrafrente 3 piezas en altos, con galería, patios de mosaico, cloacas, escalera de hierro, adoquinado al frente, etc. Esta propiedad tiene una hipoteca de 5000 cédulas serie 6 o|o, que el comprador podrá tomar a su cargo a la par, devolviendo lo amortizado. Base 2|3 partes de su tasación, o sean $ 14.761.32 m|n. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Visítese. Informes al martillero, Florida 248 U. T. 6737, Avenida. Cabildo 3577, U. T. 2349, Belgrano, o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, julio de 1923.

18|574 v. agosto 12

Andrés Bontá

JUDICIAL. — REMATARE LOS muebles embargados en el juicio Pedro Martínez Hoyo contra Guillermo Mertner, por orden del juez de paz sección 6a., don Francisco Solari; 1 aparador enchapado, 6 sillas de Viena, 3 mesas de cedro chicas, 1 mostrador de cedro.

El día 30 de julio a las 15 horas, en Santa Fe 2119. Datos, Cerrito 444. — Fco. Solari, juez de paz.

18|572 v. julio 30

Warley y Piñeyro

JUDICIAL — TERRENO CALLE Núñez entre Conde y Freire. Mide 8.66 mts. por 36.64.

El 29 de julio, a las 15 horas, en el mismo.

Base $ 1.699.88. Por disposición del señor juez Dr. Figueroa, secretaría Delheye, en los autos Pellizzari Fco. y Cía. contra María Fraboschi. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Talcahuano 481. 18|498 v. julio 29

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — EN GENERAL URQUIZA. — Congreso 4936. Compuesta de local de negocio, dos dormitorios y dependencias y de un terreno de 10m. por 40, siendo su construcción de material y en un barrio de comodidades generales.

El domingo 5 de agosto, a las 15, en la misma. Base, $ 5.000 m|n. Orden del doctor Figueroa. Juicio sucesorio Modesto Santiago y otra. Informes en la secretaría del doctor Oderigo, o Victoria 430.

18|564 v. agosto 4.

A. Fiorito Hnos. & Sambrizzi

CASA EN LANUS, Prov. DE BUENOS Aires, partido de Avellaneda, calle Sitio de Montevideo No. 650, a 6 cuadras de la estación del ferrocarril. Compuesta de gran sala, dos dormitorios, comedor, 4 habitaciones chicas y local, un techado, baño, etc. Galería, corredor de mosaicos, etc. El terreno está formado por los lotes 5, 6 y parte del 14, los que forman parte de los lotes 20, 21 y 26 de la manzana TT del plano especial del pueblo de Gral. Paz. Mide 17m32 de frente al S.O. por 50m. de fondo al N.E. y linda, por su expresado frente calle Sitio de Montevideo, al NE., lote 22 y parte del 15; al N.O., lotes 4 y 13 y resto del 14, y al S.E., lote 17.

Remate el 12 de agosto, a las 15 horas, sobre la misma propiedad. Base, $ 7.290 m|legal, debiendo el comprador abonar en el acto el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Venta ordenada por el señor juez doctor Marcos A. Figueroa, en el juicio que por cobro ejecutivo sigue don José María Pérez contra José García, por cobro ejecutivo de pesos, que se tramita por ante la secretaría del autorizante. Más datos en la secretaría o en n|oficinas, Perú 160, U. T. 2256, Avenida. — Juan Carlos Delheye, secretario.

18|563 v. agosto 11

A. N. Carcagno

JUDICIAL — EL DOMINGO 5 DE AGOSTO próximo, a las 15 horas, en la misma. Remataré por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del infrascripto, del juzgado que estuvo a cargo del señor juez doctor Arturo Seeber.

(Expediente No. 11359, año 1922). — Finca calle Avellaneda No. 663, entre Hidalgo y Parral (proyectada), terreno, mide 8m05 ctms. de frente al N. por 58 mts. 21 ctms. fondo costado E., 58m55 ctms. en el O. y contrafrente igual al frente (según títulos) o lo más o menos que resulte dentro de muros. Edificio: 3 habitaciones, una al frente, cocina, servicio, corredor mosaicos, árboles, etc. Adoquinado pago. Barrio bien poblado, cloacas, luz eléctrica. A solo un paso del tranvía. Visítese. Base, $ 5.190 m|n, o sea las dos terceras partes de su tasación. Exigiré del que resulte comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de mi comisión. Mayores detalles, en mis oficinas, Venezuela 1042, o en la secretaría del autorizante. — A. N. Carcagno. 18|531 v. 5 ag.

Andrés Corvetto

JUDICIAL. — CASA EN FLORES. Avenida Campana 3743, entre Mariano Acosta y Martínez Castro, a 2 cuadras de Laguna adoquinada y con servicio de ómnibus a la Avenida Rivadavia. Juez doctor Figueroa, secretario doctor Caputo. Juicio: "La Ibero Platense" contra Luis Roberto (hoy Amado García Fernández). Base, $ 7.718.29. Pueden dejarse en hipoteca hasta $ 6.000, a 10 años de plazo.

El domingo 29 de julio, a las 14 (2 p. m.), en la misma, mide 35m77 en el N.E. y 37m83 en el S.O. 2 habitaciones, comedor, 1 cuartito, baño, cocina, galería y patio mosaico. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes 231, Reconquista. — Andrés Corvetto. 18|487 v. julio 29

J. GONZALEZ IRIBE

JUDICIAL. — EL DOMINGO 5 de agosto, remataré tres casas, por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Isaac Arriola, secretaría doctor Fox, en los autos caratulados "Sabatte don Enrique (su sucesión)".

SARANDI 672. — De planta baja, consta de sala, dos habitaciones, cocina, w. c. y una habitación en altos. Construída en mampostería revocada, cielo rasos de yeso, pisos de madera, patio y zaguán de baldosas. Mida: 7.54 metros de frente al Oeste por 10.38 metros de fondo al Este. Superficie: 78.27 metros cuadrados. Tasación $ 15.174. Base pesos 10.116 m|n.

SARANDI 684. — También planta baja, lindera con la anterior tiene sala, dos habitaciones, cocina, cuarto de baño instalado y una pieza en altos. Construcción en mampostería revocada, cielo rasos de yeso, pisos de madera, patio piso de mármol y zaguán de mosaico. Mide: 7.15 metros de frente al Oeste por 10.38 metros de fondo al Este. Superficie: 74.22 metros cuadrados. Tasación: $ 14.790.10. Base, pesos 9.860.06 m|n.

Estas dos propiedades se venderán sobre las mismas, a las 14.30 horas (2 y 1|2 p. m.)

ESTADOS UNIDOS 2054|2058. Casa de altos y bajos, edificada, según títulos, en terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 28.18 metros de fondo al Sud. Superficie 244.04 metros cuadrados. La planta baja, número 2054, consta de sala, cuatro habitaciones y comedor. El primer piso, con entrada por el número 2058, tiene sala, seis habitaciones y un altillo. Construída en mampostería revocada, cielo rasos de yeso, piso de madera las piezas y galerías en cada piso. Tasación ... Base ... m|n.; ... sobre la misma ... Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Mayores informes, Florida ..., departamento 205. U. T. 6290, Avenida, ... — J. González Iribe.

18|535 v. agosto 3

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1a. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica)

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINA NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS (Artículo 46 inciso 18, apartado h.)

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

el mejor intermediario para estas operaciones es:

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BAHIA BLANCA

QUINTA No. 24 Y PARTE DE LA 25, CO- nocidas por Parque Zambonini, del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, próximas a la estación del F.C.P., en su sucursal Bahía Blanca, el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14, dividida en 11 lotes, a saber: Lote 1: Sup. 3.319.15 mts. cdos. según títulos y según plano, 9.136.11 mts. cdos. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.148.216. Lote 2: Sup. 3.630.65 mts. cdos. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, pesos 1.950.640. Lote 3: Sup. 3.630.65 mts. cdos. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.421.704. Lote 4: Sup. 3.630.65 mts. cdos. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 2.300. Deuda, pesos 1.950.640. Lote 5: Sup. 3.630.65 mts. cdos. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.421.704. Lote 6: Sup. 3.630.65 mts. cdos. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.400. Deuda, pesos 2.745.508. Lote 7: Sup. 6.739.00 mts. cds. Base, $ 9.400. Hipoteca, $ 9.400. Deuda, pesos 7.585.067. Lote 8: Sup. 6.278.50 mts. cds. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 3.900. Deuda, pesos 3.340.031. Lote 9: Sup. 6.278.50 mts. cds. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, pesos 2.662.372. Lote 10: Sup. 6.278.50 mts. cds. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.900. Deuda, pesos 2.340.031. Lote 11: Sup. 6.759.12 mts. cds. según títulos y según plano 5.473.63 mts. cds. Base de venta, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.600. Deuda, $ 2.906.045. Límites generales: al NO., con el arroyo Maldonado; al NE., calle 9 de Julio; al SE., con la otra fracción de la quinta número 25, hoy Sr. Iñfrancos, y al SO., calle Sixto Laspiur. Los lotes 1 al 6 dan frente a la calle 9 de Julio y los Nos. 7 al 11 con frente a la calle Sixto Laspiur. No. Ho. 5210844, 6 o|o. Divisor.
LA EPOCA, Inic. julio 16|923.

LINCOLN

DOS FRACCIONES DE CAMPO QUE SON parte de la colonia "Blaquier", ubicadas en el cuartel 14 del partido de General Pinto, en su sucursal Lincoln, el día **3 DE AGOSTO**, a horas 14, con superficie total de 198 hectáreas, 73 áreas, distante 3 leguas al oeste de la estación Blaquier (F. C. P.), señaladas en un plano de subdivisión como chacras Nos. 52 y 53, compuesta la primera de 98 hectáreas, 73 áreas y la segunda de 100 hects., lindando en conjunto por estar unidas: al SO., con las chacras 50 y 51; al NE., con las 66 y 67; al NO., la 52 linda con Santiago Kenny, y al SE., la 53 linda con la chacra 54. — No. Ho. 778|30721; serie 53. Base, pesos 14.330. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual $ 11.512|101.
LA EPOCA, Inic. 21|7|923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE- partamento Junín, distrito Las Acequias, en su sucursal Mendoza, el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14, con superficie de 33 hectáreas mis. cdos., conteniendo viña francesa y criolla, frutal y el resto terreno cultivado. Existe una casa de familia y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el río Tunuyán, canal matriz Julieta Cobos. Límites: al N., M. C. de Sosa y testamentaria Ovarzabal; al S., con Correas, Luquez, Pucheu y calle Las Acequias, frente a A. Arenas; al E., testamentaria Ovarzabal, y al O., R. Correas y J. Pucheu en parte. — No. Ho. 9414359, 6 o|o. Base, $ 33.400. Hipoteca, $ 33.200. Deuda, $ 30.936.370.
LA EPOCA, Inic. julio 16|923.

CASA EN EL BARRIO URBANO DE LA Villa 25 de Mayo, Departamento de San Rafael, en su sucursal Mendoza, el día 10 de Agosto a horas 14, edificada en terreno de 1.931 ms2., conteniendo 4 habitaciones y dependencias. Linda: al N., calle pública frente a M. A. González; al S., con R. Salazar; al E., con J. Angulo y al O., calle pública frente a la iglesia parroquial. Base de venta, $ 6.583.05 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en pesos con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. Antec. No. Ho. 135|6117, 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 14|7|923.

SAN LUIS

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES, PRO- vincia de San Luis, ubicada en la calle General Lavalle Nos. 277 y 287, en su sucursal San Luis, el día **31 DE JULIO**, a horas 14, edificada en terreno de 937.44 ms2., conteniendo 6 piezas y dependencias. — No. Ho. 191|16762, 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.[illegible]
LA EPOCA, Inic. julio 13|923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL departamento General Pedernera, partido de Mercedes, lugar denominado "Alto Negro", en su sucursal San Luis, el día [illegible], a horas 14, designada como [illegible] del plano de división existente [illegible], con superficie de 398 hectáreas [illegible] mts. cdos., lindando: al N., [illegible] con el lote No. 1; al S., [illegible] hoy Banco Hipotecario [illegible] y al O., [illegible] No. Ho. [illegible] Hipoteca, $ 2.000. [illegible]
[illegible] 13|923.

CORDOBA

[illegible] DOLORES, DEPARTAMENTO [illegible] ubicada en la calle San [illegible] también a la calle [illegible] a horas 14, distante [illegible] de la plaza. Terreno [illegible]

de: 25m00 de Sud a Norte, por 113m38 de Este a Oeste. — No. Ho. 1814|40811, 10a. serie. Base, $ 14.700. Hipoteca, pesos 12.800. Deuda, $ 12.539.248.
LA EPOCA, Inic. julio 16|923.

CORRIENTES

CASA UBICADA EN LA MANZANA No. 97, negro y 118 rojo, del pueblo de Bella Vista, provincia de Corrientes; en su sucursal Goya, el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14; edificada en terreno que mide: 27m062 de frente por 55m12 de fondo, lindando: al NE., con la calle Federación; al SE., calle Constitución; al NO., propiedad de Maximiliano Molina, y al SO., propiedad de la señora Leguizamón de Castillo. — No. Ho. 80|17027, serie 5 o|o. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.778:320.
LA EPOCA, Inic. 21|7|923.

RESISTENCIA

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NA- cional del Chaco, formado por el lote número 14 y parte del 15, fracción D, sección 1a.; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **2 DE AGOSTO**, a horas 14.30, denominado "La Vicuña" y distante 7 kilómetros del desvío Kilóm. 419 del F.C.S.F., con superficie dentro de mensura de 10.000 hectáreas, lindando: al N., con el lote 7, de l. Pedeflous y parto del 6, de L.T. Pintos; al E., con parte del 15, de propiedad fiscal; al O., con parte del 13, de J.S. Dantas y parte de propiedad fiscal, todos estos lotes de la fracción D, sección 1a. y por el S., con tierras de la provincia de Santa Fe. — No. Ho. 102|35466, 7a. serie. Base, $ 81.950. Hipoteca, $ 70.000. Deuda, $ 67.736:057.
LA EPOCA, Inic. julio 16|923.

VIEDMA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Territorio Nacional del Río Negro, al Sud de la sección Pala Alta de la Colonia Valcheta, en su sucursal Viedma, el día **1o. DE AGOSTO**, a horas 14, con superficie de 1600 hectáreas, lindando por sus cuatro rumbos con tierras de propiedad fiscal y al N. E. con parte del lote 19 de la misma sección. No. Ho. 254|29483, 4ta. serie. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.089:890.
LA EPOCA, Inic. 14|7|923.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4340 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1331. - U. T. 3603, Lib.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, neurálgicas, nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1495
U. Telefónica 902 (Vias.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

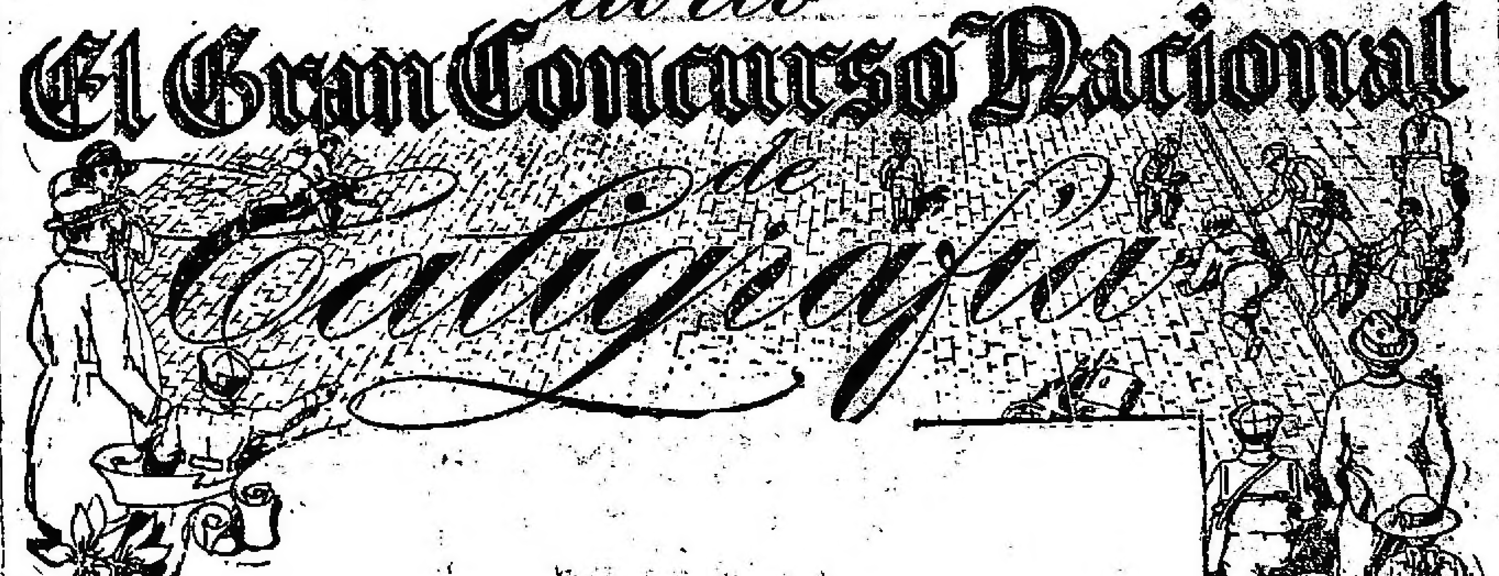
Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek-Weltman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1148.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Arroia
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras [illegible] artificiales
366 Bdo. de IRIGOYEN 366

—La Epoca— abrió El Gran Concurso Nacional de Caligrafía





BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora **Kirschbaum y Cia.**, ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de agosto de 1923, a las 16 horas, para adjudicar la construcción y colocación en obra de las puertas principales de hierro en el edificio para Correos y Telégrafos de Bahía Blanca. Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, en donde podrán ser presentadas las propuestas indistintamente. — Julio 14 de 1923.
18|485 v. agosto 13

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO — BELL VILLE
(CORDOBA)

Llámase por segunda vez a licitación pública para la provisión de comestibles, ropería, artículos para el lavado de ropa, combustibles, bazar, menaje y ferretería, artículos de electricidad, de farmacia, laboratorio e instrumental de cirugía, con destino al mencionado hospital, durante el segundo semestre de 1923.

Tendrá lugar en la Dirección del Hospital, el día 10 de agosto de 1923 a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en la Dirección del Hospital a la disposición de los interesados que los soliciten. — Bell Ville, julio 23 de 1923. — El Director.
18|544 v. agosto 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública, hasta el 19 de noviembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de 300 metros de cañería flotante, con destino al refoulado del material succionado por las dragas, de conformidad con los pliegos de condiciones y especificaciones que se entregarán en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, segundo piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los intreseados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 28 de 1923. 18|557-v. Agosto 11.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública, para la provisión de artículos de comestibles y otros de consumo, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 25 de agosto de 1923, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la secretaría de dicho establecimiento. — Buenos Aires, julio 21 de 1923. — El Director.
18|535 v. agosto 4.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública, para la provisión de 160.000 kilos de carbón "Cardiff", por 200.000 kilos de carbón "Glasgow", y por 90.000 kilos de quebracho colorado "Campana", en trozos común para hornos de panadería.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 27 de agosto de 1923, a las 14 horas, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, que están a disposición de los interesados, en la secretaría de dicho establecimiento. — Buenos Aires, julio 26 de 1923. — El Director.
18|5?9 v. agosto 4.

MINISTERIO DE GOBIERNO
Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde el 27 del corriente, la provisión de materiales con destino a la confección de 500 uniformes de invierno para los asilados del Patronato Provincial de Menores y que se detallan en el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Intendencia General de Suministros.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del subscripto el día 13 de agosto próximo y serán abiertas en esa oportunidad con la presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto, no dándose curso a ninguna propuesta que no esté en un todo de acuerdo con el referido pliego de bases y condiciones.—La Plata, julio 25 de 1923.—Faustino J. Legón,—Oficial Mayor.
18|567 v. ag. 11

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de siete electro motores, dos palas a vapor, una locomotora y veinticuatro vagonetas.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7, número 1175, La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 6 de septiembre próximo, a las 16 horas, y no el 13 de agosto como se había anunciado anteriormente en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 23 de 1923. —M. Rovere, director.
18|543 v. agosto 7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el Río Salado, camino parcial de Alberti a 25 de Mayo en el lugar denominado "Ladaga". Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 8 de agosto próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 19 de 1923. — M. Rovere, director.
18|533 v. agosto 6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Flores", en el camino parcial de Manzanares a Open-Door (Partido de Luján).

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7, número 1175, La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 3 de Agosto próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, Julio 17 de 1923. —M. Rovere, Director
18|515 v. agosto 1.o.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación, por el término de quince días, para la construcción de un puente de madera dura sobre la cañada Martínez, en el camino parcial de San Pedro a Ramallo y Puerto Obligado.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto próximo, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 18 de 1923. — M. Rovere, director.
18|521 v. ag. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la construcción de un puente sobre el arroyo Pillahuincó, en el camino general de Coronel Pringles a Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados, en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 18 de 1923. — M. Rovere, director.
18|522 v. ag. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la reparación y construcción de terraplenes en el camino general de Pilar a Capilla y Zárate.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7, número 1175, La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 3 de Agosto próximo, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, Julio 17 de 1923. —M. Rovere, Director.
18|516 v. 1.o de agosto.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección de Puentes y Caminos
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la construcción de un puente sobre el arroyo Guaminí en el camino parcial de Guaminí a Carhué. Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 14 de agosto próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 25 de 1923. — M. Rovere, Director.
18|503 v. agosto 9

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Concurso de textos escolares

Conforme a la resolución adoptada por el H. Consejo General de Educación, en 18 de abril último, llámase, por el término de quince días, a concurso de los siguientes textos y cuadernos, para uso de las escuelas comunes de la Provincia: Lectura, grados 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o.; Geografía, grados 3o. y 4o. (el mismo texto); Historia Argentina, 3o. y 4o. grados (el mismo texto); Instrucción Cívica, 3o. y 4o. grados (el mismo texto); Geografía, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Historia Argentina, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Instrucción Cívica, 5o. y 6o. grados (el mismo texto); Ciencias Físico-Naturales, 3o. a 6o. grados (el mismo texto) cuadernos de caligrafía, serie 1o. a 6o. grados.

Las bases de este concurso pueden consultarse en la secretaría del H. Consejo General de Educación, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos los sábados, que será de 9 a 12 horas. — La Plata, julio 16 de 1923. — Julio R. Urdániz, secretario de la Dirección General.
18|520 v. ag. 3

Intendencia Municipal de Gonzalez Chaves
LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 45 días contados desde la fecha, para la construcción del empedrado de 35 cuadras en este pueblo. Tendrá lugar la apertura de las propuestas el día 25 de agosto a las 10 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la secretaría de la intendencia. — Gonzalez Chaves, julio 10 de 1923. — El secretario.
18|470 v. agosto 18.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales sanitarios—

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 14 horas para la provisión de materiales sanitarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 23 de 1923. — El secretario.
18|532 v. julio 30

Licitación para la provisión de hielo—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 96993-L-923, llámase a licitación para la provisión de hielo químicamente puro, durante el 3o. cuatrimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 31 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 20 de 1923. — El secretario.
18|530 v. julio 30

Licitación para el arrendamiento y edificación del terreno Rivadavia.

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 8 de agosto próximo, a las 15 horas, para el arrendamiento y edificación del terreno Rivadavia entre los números 1049 y 1059, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al Expediente No. 52483-D-923, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse. — El Secretario. — Buenos Aires, julio 28 de 1923.
18|55? v. ag. [illegible]

Licitación para la enagenación de 117.900 bolsas vacías

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 75.478-L-923, llámase a licitación para la enagenación de 117.900 bolsas vacías existentes en las administraciones de Limpieza y Suministros. Tendrá lugar el día 7 de agosto próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 28 de 1923. — El Secretario.
18|566 v. ag. 6

Licitación para la construcción del adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 15 y 30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Arrecifes de Azul a Lacarra, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 24 de 1923. — El Secretario.
18|542 v. julio 31.

AL PUBLICO
MUY IMPORTANTI
INVERSION DE CAPITALES

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.

LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta del 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.

LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.

El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cédulas, RESPONSABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

Cifras al 30 de Abril de 1923

Circulación	$	952.557.450.—
Fondo de reserva	„	101.036.901,460
Cédulas en depósito gratuito y y Caja de Ahorros	„	206.724.450.—
Renta anual s| la circulación	„	57.016.899.—

Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 245 - Bs. As.

LA SALUD ES LA VIDA
En provecho de ella, exija V. siempre
LAS LEGITIMAS
PASTILLAS VALDA
que no pueden venderse más que
EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.
Si le propusieren á V.
OTRO REMEDIO MEJOR,
OTRO REMEDIO TAN EFICAZ,
OTRO REMEDIO MAS BARATO
Esté V. persuadido que no le interesa
NO HAY COSA QUE EQUIVALGA Á
LAS PASTILLAS VALDA
Pero sobre todo TENGA CUIDADO le empleen
LAS LEGITIMAS
que son sólo las que
SE VENDEN EN CAJAS
que llevan el nombre
VALDA

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. Bmé. Mitre
traslado sus oficinas al local provisorio
CALLE CANGALLO 360
Casilla de Correo 1365
Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales "BANCALEMAN"